AÑO XLV — SALAMANCA — NUM. 13.827

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 2 DE JUNIO DE 1929

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

ESPIRITU VALIENTE

Hasta hace pocos años no me fué dado el placer inestimable de trabar amistad con Enrique de Mesa. Pero mi devoción hacia su arte de escritor y mi afectuosa inclinación hacia su persona eran añejas. A Enrique de Mesa debo el haberme adentrado en la manigua espesa de la literatura española orientado por un guía excelentísimo: Navarro Ledesma. Aquella crónica magistral en que Mesa deploraba la temprana muerte del gran ingenio castellano fué mi primera lectura literaria. Ignoro como cayó en mis manos de mal estudiante de bachillerato, interno en un colegio de frailes, aquel ejemplar de "El Liberal", que devoré a hurtadillas, desde el "fondo", ininteligible para mí, hasta el pintoresco y abigarrado panorama de los anuncios económicos. Recuerdo que la crónica de Enrique de Mesa, acendrada, primorosa y límpida, me proporcionó un deleite purísimo y que la releí hasta aprendérmela de memoria, como un manojo de versos.

No tardé más de dos días en adquirir furtivamente la "Historia de la Literatura" de Navarro Ledesma, ni más de quince en leérmela de punta a cabo, mientras mis condiscípulos se embarcaban con rumbo a la Luna, pilotados por la fantasía de Julio Verne o escribían a su padres, pidiéndoles una reposición de fondos.

* * *

Ocho a diez años después, conocí personalmente a Enrique de Mesa. Y, con sólo verle, quedé prendido en la hidalguía y en la inteligencia que trasfundían de toda su persona. Era Mesa, a la sazón, secretario del Ateneo, y su nombre no había trascendido todavía al gran público. Le ví muchas veces acodado sobre un pupitre de la Biblioteca y le escuché disertar docta, aguda y llanamente sobre temas diversos en la "cacharrería", pero nunca le hablé. Yo era, entonces, y no he dejado de serlo, un oyente ávido y silencioso que nunca se cree capacitado para departir de igual a igual con los hombres preclaros que pueden enseñarle algo de lo mucho que desconoce. No obstante nuestra ausencia de relaciones personales, yo me sentía más ligado espiritualmente a Enrique de Mesa que toda la gavilla de jovenzuelos irrespetuosos que le tuteaban y le ignoraban como poeta.

* * *

Cuando supe que Mesa había aceptado ejercer la crítica teatral en un diario de prestigioso abolengo, pero ya decadente y superado por otros más adecuados a la época—la vieja "Correspondencia de España"—preví que realizaría la obra que ha llevado a cabo, sin desmayo ni claudicación. La crítica teatral era, aún, un género periodístico totalmente desconsiderado. La desempeñaban por lo general gacetilleros listos, maleados por un ambiente de compadrázgos y rencillas mezquinas y sin otra preparación que la de una asimilación rápida y una desenvoltura cínica. No había término medio: o una lenidad interesada, para la que no había comedia mala, o una irritabilidad atrabiliaria, para la que no existía una sola obra estimable. Todavía estaba reciente el recuerdo de algunos críticos que confundían la pluma con el útil de Maniferro: hombres reputados como feroces destructores de honras que hacían cuestión de gabinete el injuriar sin ton ni son a autores e intérpretes. Había también, aunque en muy escasa proporción, críticos cultos, comprensivos y honestos. Pero se echaba de menos el "espíritu valiente" que manejara su escalpelo sobre los escenarios con el denuedo con que don Quijote había derribado, con su espada, los monigotes del retablo de Ginés de Pasamonte.

Ese "espíritu valiente" fué Enrique de Mesa. Escritor de erudición sólida, de fina sensibilidad, de estilo depurado y hombre inaccesible al soborno, Mesa podía enjuiciar con autoridad inigualada la producción teatral española. Sus críticas eran irrecusables. No las dictaban el despecho, ni la venalidad, ni el rencor, ni el deseo de agradar a nadie, como no fuera a la verdad.

* * *

Aunque Enrique de Mesa, malogrado cuando su talento había adquirido la plena madurez, no hubiera sido el gran poeta que fué, par del Arcipreste de Hita y del marqués de Santillana, cantor en versos clásicos de la Castilla actual, habría ganado un puesto sereno en las letras españolas por sus críticas teatrales. Lo mejor de ellas era su desnuda sinceridad. Los autores justamente maltratados por él achacaban la insatisfacción de Mesa a una postura, adoptada para alcanzar prestamente popularidad. Nada más inexacto. Enrique de Mesa desdeñaba, como todas las mentalidades próceres, el aplauso fácil y la fama momentánea. Su vida austera y noble es una prueba de ese desdén. Era severo pero no colérico. No escribía para lograr renombre ni provecho, sino para satisfacer una necesidad de su espíritu. El arribista que busca un "truco" lo abandona, apenas ha podido destacarse, y se lanza a empresas menos arriesgadas y mejor retribuídas. Solo perseveran quienes responden a una convicción íntima e indesarraigable. La crítica no era en el escritor desaparecido cosa pegadiza, sino cualidad inherente, que en vez de dañar a sus facultades creadoras las servía aficazmente. No se limitaba a juzgar a los hombres y las cosas de la farándula; su instinto certero enfocaba todo el vasto conjunto de la España contemporánea. Era, en fin, Enrique de Mesa uno de estos temperamentos indispensables en todas las actividades nacionales, para los cuales no hay goce más deseable que el sacrificio desinteresado.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Antonio Segura, 2.478,13 pesetas; Depositario pagador, 90.000; Lorenzo Díaz, 4.959,54; Basilio Vela, 161,67; Antonio Sánchez, 100; Nicolás Rodríguez Aniceto, 521,04.

†

EL SEÑOR

D. VICENTE ZORITA BORREGO

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 1 DE JUNIO DE 1929

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Marcela Morales Prieto; hijos: Cándido, Luis, Vicente (ausentes), Emilia y Carmen; hijos políticos: Lisandra Sefiñotis, Carmen García, Antonia Hernández y Domingo Prieto; hermano, Luis; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 2, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Calle de Oliva, número 1.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Consejo General de los Colegios Médicos de España y los procedimientos curativos del doctor Asuero

En el local del Colegio Médico, de Madrid, se han celebrado las reuniones del Consejo general de la Federación nacional de Colegios Médicos de España, que terminaron en la tarde de ayer.

Fueron presididas por el señor don José Pérez Mateos, presidente del Consejo, y concurrieron a ellas los consejeros, doctores don Dacio Crespo Alvarez (Zamora); don José Sanchís Banús (Madrid), don Francisco Moliner Alio (Valencia), don Nicasio Cimas (Salamanca), don José Durán Sousa (Málaga), don Manuel Pardo (Guadalajara), don Manuel Iñigo (Zaragoza), don Enrique González Rico (Oviedo), y don Francisco Ayuso, secretario (Murcia).

Aprobada el acta de la anterior, se comenzó la labor con el estudio de un expediente remitido por el Colegio de Médicos de Barcelona, con referencia a una cuestión existente entre un Inspector provincial de Sanidad y un profesional, que se dice descubridor de un tratamiento curativo de la tuberculosis, por un remedio secreto que utiliza y propaga, negándose a exponer sus doctrinas ni en la prensa profesional ni en las Academias y Centros científicos. El Consejo, acordó, sobre ello, nombrar ponente al consejero, doctor Durán, para que estudie serenamente el asunto y traiga sus conclusiones a las reuniones del mes próximo.

El Colegio Médico de Guadalajara, presentó una proposición relativa a varios casos de compañeros que se inutilizaron para el ejercicio profesional, durante la asistencia de epidemias, por cuya razón fueron pensionados, pero que al morir, más tarde, a consecuencia de dichas lesiones, las pensiones cesaron, quedando viuda y huérfanos en el mayor desamparo. Discutido el asunto, con la aportación de casos iguales y semejantes, como el de un médico de Castellón fallecido por un accidente ocurrido al ir a practicar una autopsia, dejando también su familia desamparada, y otros de profesionales, que fallecieron, víctimas de epidemias cuando no habían sido oficialmente declaradas, se decide elevar una petición al Poder público, y al mismo tiempo, preocuparse de la pronta organización de la entidad de Previsión, que ha de remediar estos males.

Se estudiaron algunos extremos del proyecto de Estatutos en relación con esta organización de Previsión nacional, con la finalidad de que sea una entidad de máxima garantía y se acomode a la modesta capacidad económica de la gran mayoría de los profesionales.

Se tomaron en consideración otras proposiciones de los Colegios de Oviedo, Málaga, Pontevedra y Sevilla.

Se cambiaron impresiones respecto a la organización de la Asamblea general, que ha de tener lugar en el presente año.

Por último, se dió cuenta al Consejo de la instancia dirigida a la Federación nacional, firmada por el doctor Recasens y otros ilustres profesionales, con referencia al tan debatido asunto del método de reflexoterapia iniciado en San Sebastián, y tan difundido por toda la nación.

Intervinieron en el asunto los doctores Crespo Alvarez, Sanchís Banús, Iñigo, Moliner, Rico, Cimas y Durán de Sousa. Hecho el resumen por la presidencia, fueron adoptados, por unanimidad, diversos acuerdos.

Decidióse, en primer término, aprobar la acertada gestión llevada a cabo por la presidencia, antes de la recepción de dicho escrito, y fijar aceptando el mismo criterio, las bases generales que deberán servir de fundamento para la actuación de colegiados y Colegios en esta cuestión:

Primera. No se puede negar a ningún médico, por la virtud de su título, el derecho de actuar con su facultad, que lleva aparejada la responsabilidad correlativa, del modo cómo el enfermo quiera autorizarle.

Segunda. Ningún médico obra bien al permitir que sus actuaciones profesionales vayan acompañadas del estrépito social suficiente para inhibir la crítica científica (absolutamente necesaria para comprobar la eficacia y perfeccionar los detalles de las técnicas) y para disminuir por mecanismo afectivo la capacidad de libre determinación del enfermo.

Inspirándose en ellas se dirigirán a los Colegios las oprtunas circulares, dando algunas normas en relación con tales principios, encaminados, por hoy, a que cese el estado pasional harto lamentable, génesis de censurables excesos, con injustificado olvido del respeto mútuo y alta considerción que debe reinar entre los profesionales. Se recomendará asimismo que se respete, y hasta en cierto modo se estimule, todo trabajo serio de investigación sobre este asunto, realizado de preferencia en Hospitales y Centros similares que deberá ajustarse a un mínimo de requisitos, estrictamente científicos y responder a la finalidad perseguida de determinar el verdadero valor del método. Se reiterará, finalmente, la invitación hecha a las Corporaciones profesionales para que hagan ver a sus asociados la especial conveniencia de ofrecer los resultados, debidamente documentados de sus estudios, únicamente en la prensa profesional y en las Academias o Secciones Científicas de los Colegios, por ser ello lo más ajustado al carácter técnico de estas cuestiones e interesar de consuno al bien de los enfermos y a los altos prestigios de la profesión.

Se acordó un voto de confianza al presidente, señor Pérez Mateos, para que resuelva todas las incidencias que se produzcan.

Terminadas las sesiones, el Consejo en pleno se trasladó al Ministerio de la Gobernación, para visitar al Director general de Sanidad, doctor Horcada, y reiterarle sus peticiones en relación con la aprobación del nuevo proyecto de Estatutos, saliendo altamente complacidos de la acogida que les fué dispensada.

* * *

El Colegio Médico espera de la reconocida sensatez y cultura, que tan alto ha puesto el prestigio de los médicos de esta provincia en estos difíciles momentos para la ciencia positiva, continúen como hasta aquí, manteniéndose en un plano de cordura, alejada de estridencias pasionales, huyendo del vértigo populachero y no dando crédito de fe a cuanto no haya sido debidamente tamizado por la experimentación y la clínica.

Idéntica confianza pone en la prensa local, que ahora, como siempre, ha probado su legendaria serenidad de juicio, haciéndola digna portavoz de la cultura de nuestra ciudad.

NICASIO CIMAS
Presidente.

†

LA SEÑORA

DOÑA VICENTA RAMOS MARTIN

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1929

a los cincuenta y seis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Melchor Marcos Arias (maestro constructor); hijos: Luis, Josefa, Valeriano, Esperanza, Urbano, Alfonsa y Jacinta; hija política, Angela Vidal; nietos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que le vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, 2, a las diez.
Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Cárcel Nueva, 15.

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ROSALIA DIEGO GARCIA

de la Venerable Orden Tercera del Carmen de Abajo

que falleció en Salamanca, el día 2 de Junio de 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Miguel Barrado Curto (del Comercio); hijos: Virgilio, Manuel y Felisa; hermanos: don Alejandro, don Bonifacio, doña Dionisia y doña Felisa Diego; hermanos políticos: doña Ignacia y don Tadeo Curto; don Nicolás, doña María y don Santiago Barrado; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades en caridad, una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral cabo de año, por lo que les vivirán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrará Funeral Cabo de Año mañana, lunes, en la iglesia parroquial de San Martín, a las diez de la mañana.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

DE OPOSICIONES

En EL ADELANTO del miércoles, y solamente con el título de "A los opositores al Magisterio", se me contesta a mi artículo del sábado, comentación de una nota anterior. ¡Y qué cosas más peregrinas dicen esos señores!

Dicen, les interesa hacer constar:

1.º "Que dicha nota no es un reflejo de un estado de opinión aislado, sino que tiene su prolongación en otras provincias".

También mi artículo es un reflejo de un estado de opinión y no aislado; prueba de ello, que hasta en la prensa profesional han venido protestas contra estas proposiciones, hechas por algunos pequeños grupos de opositores en algunas provincias, pero aunque hubiera estado solo, no por eso me hubiera callado, pues defendía un derecho que había adquirido, al pagar los de la oposición.

En su cláusula número dos, dicen: que su nota "no significaba, ni tenía mayor alcance que el de una invitación o llamamiento, etc."

Yo no, señores; yo no llamaba a nadie, porque no necesitaba ayuda; yo no hacía en artículo anterior, más que gritar a los que se hubieran quedado dormidos leyendo sus proposiciones, y a ustedes, para hacerles ver que había quien no estaba, ni podía estar jamás conforme con su nota número uno, de su suelto del 22, titulado "A los opositores al Magisterio de ambos sexos", y como ustedes no hacían mención en él a ninguna reunión, hubieran muy bien podido suponer que, los que callaban era porque asentían.

Y ahora, lectores, atención a lo que dicen los seis maestros firmantes del artículo publicado en los periódicos de la localidad en los días del lunes y miércoles.

Que el párrafo número uno de su nota publicada por la prensa el citado día 22 y que textualmente dice así: "Que los ejercicios escritos que constituye la parte última de la oposición, todavía por realizar, sean hechos y juzgados igualmente que los primeros, ya verificados en cada provincia respectiva...", debe de interpretarse de esta forma; que serían temas únicos, es decir, generales para todas las provincias, redactados en Madrid pero juzgados por las comisiones calificadoras de los primeros.

Como el comentario de esto lo hacen ellos mismos, no me queda más que darle mi enhorabuena por el formidable negocio que van a hacer estos señores, dando clases de "interpretación", a los cien millones que en el mundo hablan castellano.

Dicen también, que lo único que les movió a hacer este llamamiento, era el deseo, que creen justo y racional, de evitar que las actuales oposiciones se prolonguen extraordinariamente.

Esto es una opinión particularísima suya y que tiene el mismo valor que el afirmar lo contrario.

Además, les advierto a estos señores, que yo no sé si ellos habrán tomado por asalto las columnas de los periódicos, lo que sí les digo es que por mi parte, si las he tomado, ha sido por una causa justa, porque ustedes se habían reunido unos cuantos, para pedir me despojaran de un derecho, cosa que no creo consiguieran.

Dicen también que no he debido leer la convocatoria, y verdaderamente que no sé a que se refieren estos señores con esto, pero si es que se creen que leyendo la "Gaceta" de Madrid, se aprende mucho, hallá ustedes con su opinión, pues yo, por mi parte, no me hace falta leerla, para saber de mis deberes y derechos. Y si lo dicen porque en mi artículo digo se nombren más comisiones calificadoras, entiendan ustedes que me refiero a que se aumente el número de las nombradas.

En cuanto a lo de los recelos y suspicacias ridículas, sepan que serán todo lo ridículas que ustedes quieran, pero no me negarán que desde que se anunciaron las oposiciones hasta hoy, se ha dado una cosecha abundante de ellas (léanse si no los periódicos profesionales y los no profesionales), y eso de "con perjuicio de tercero", no me hace más que sospechar que los suspicaces empiezan a ser ustedes.

Lo que veo en su nota, es que se les ha olvidado felicitarme por el éxito persuasivo que tuvo mi anterior artículo, pues por las firmas del suyo último, noto que ha habido dos deserciones.

¡Ah!, mi felicitación por la frase feliz de "pinitos literarios".

Y por último, no me queda más que dar las gracias a las señoras y caballeros que han ido a mi casa a decirme que contara con el apoyo de sus hijos, opositores también.

MARTIN BORREGO GONZALEZ

Sr. D. Vicente Morales Fuentes.

Habiendo leído "eso" que usted ha enviado a las columnas de este periódico, debo manifestarle:

Que el público se merece respetos y tiene derechos, por lo que solamente se le pueden ofrecer hechos o razones y no insinuaciones rastreras y cobardes, a las que hay que contestar claramente a menos de quedar como un villano; como cuando a usted ahora se le pregunta categóricamente. ¿Qué quiere usted decir? ¿Qué quiere usted ocultar? ¿Dónde hay reclamo en mi artículo? Sepa usted que soy de las personas que no venden nada, ni representan a nadie.

La división de opiniones nunca ha sido signo de incapacidad e incultura, como usted dice; claro está, que como demuestra no saber el significado de estas palabras, tendré que explicárselo.

Incapacidad.—Esta palabra significa que se carece de capacidad, estrechez de entendimiento, falta o rudeza del mismo ¿Y me quiere decir en qué se funda usted para decirme que carezco de capacidad? ¿Se refiere usted a mis condiciones de maestro?; porque esto, como de que sea rudo de entendimiento, o que carezca de él, no creo que tenga usted muchos elementos de juicio desde el momento en que no nos conocemos.

Incultura.—Quiere esta palabra decir lo contrario de culto; esto es, que se carece del cultivo de la inteligencia, que se está falto de instrucción. Y como tampoco tiene usted fundamentos para hacer una afirmación de esta clase, se cae por su propio peso que es completamente gratuita.

Y estas palabras textuales de usted: "Sentado esto, no se explica, sino debido a causas de conveniencia y medro personal cómo se pueden emitir y hacer "reclamo" con opiniones que, examinadas y discutidas, serían muy difíciles de sostener". Será una autobiografía, y no comprendo el impudor de quien se atreve a dirigirlas a quien, como yo, se ha limitado a manifestar el deseo de que se cumpla la ley.

Salamanca, 31 de Mayo de 1929.

MARTIN BORREGO GONZALEZ

La kermesse del Centro Obrero de Damas

Publicamos a continuación una lista de donativos enviados para la kermesse organizada por el Centro Obrero de Damas y que tendrá lugar el día 9 de los corrientes:

Excelentísimo señor marqués de Selva Alegre, veinticinco pesetas; señorita Francisca S. Hidalgo, maceta de Talavera; señorita Eladia García Estébanez, maceta de mayólica; doña Carmen Ferro, bandeja de cristal; doña Purificación S. de Blanco, búcaros de cristal, de color; señorita María Seirul-lo, compotera de cristal; doña Mariana Santo de Villar, precioso aparato de luz; señorita Ventura Esteban, bonitos búcaros de cristal, de color; doña Paz Maldonado de Llorente, bandeja de cristal y laca; doña Aurea F. de Baza, bonito florero de Talavera; doña María Sánchez de S. Blanco, una sombrilla; doña Candelas S. viuda de Sánchez, dos floreros; doña Carmen Meca viuda de García, dos macetones; doña Pilar Buitrago de Bardají, veinticinco pesetas; doña Ana Mirat, viuda de O. de Urbina, hermosa jarra de cristal; doña Angeles O. de Urbina de Sánchez, cuadro pintado al óleo; reverendas Madres Adoratrices, un prendedor y tres bonitas labores; doña Amalia García, viuda de Méndez, un galletero; Jesús Rodríguez López, un mantequero; doña Amparo Mirat de Jiménez, centro de plata y cristal; doña María Luisa Municio de Redondo, centro de mesa; una señora, bonito pisa papeles y figura de porcelana; don Laura R. Vega de Blanco, maceta hermosa de cerámica; doña Amalia de G. Díaz Varela de Veiga, estuche con docena de lindas tazas de café; doña Paz García de Rodríguez, un tapiz.

Señoritas que han enviado abanicos para la kermesse del Centro Obrero de Damas

María S. Muriel, Carlota S. Muriel, Pilar Madrazo, Margarita Madrazo, Justa Martínez, Carmen Madrazo, Elisa García, Marina Prieto, Aurelia Martín, Mary S. Mirat, Concha Villar, Carmen Gil y Esteban, Trini Baza Fuentes, Angelita Corbo, Pilar Bardají, Manola Oliver, Amparito S. Romo, María Pedraz, María G. Ortús, Purita Blanco Sánchez, Manolita Vicario, Pepita Llorente, Teresa Méndez, Dolores García de la Cruz, señoritas de la Rúa, María Amalia Ambrosio, Isabelita Ambrosio, Mary Pepa Menéndez, Pilar R., Teresa S. y Sánchez, María Antonia Blanco, Casimira M. Orea, María Dolores Sánchez, A. Veiga, María Guervós, María Manuela Sánchez, Pilar Estella y R. de Castro, María de la Purificación y R. de Castro, Pilar Santiago, María Muñoz, María Gay, Julia Maldonado, Inés Pérez Lucas, María del Carmen Oliver, Conchita Llorente.

También se han recibido abanicos de los artistas y literatos siguientes, cuyos trabajos se publicarán en breve:

Don Cándido R. Pinilla, don Antonio G. Bóiza, señor Mucientes, don Juan D. Berrueta, don A. Moreno, don José Seirul-lo, don Mariano Núñez, Un salmantino en la Sierra, señor Pegro V. Sanz, señor González Ubierna, señor Ardíz, Franz Kend.

Consulta de CIRUGIA del
DR. SANCHEZ COZAR
Catedrático de la Facultad de Medicina
Avenida de Mirat, 15, principal
De 1 a 3

ADRIAN PIERA - MADERAS
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz
Se curan con LAS IRRIGACIONES del **DOCTOR VALLEY**
Nuevo modelo de Diez IRRIGACIONES, 2 pesetas.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES Silkoil
LUBRIFICANTES AMERICANOS
especiales para motores Diesel y automóviles. Aceites del Monopolio, a precio de tasa
NEUMATICOS de las mejores marcas y con el máximo descuento.
Repuestos Ford.—Accesorios para "autos" de todas clases. Exportación a provincias
CONRADO ROCH. Paseo del Prado, 46. MADRID
Apartado 7.025

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los sombreros.—Los sombreros dejan la frente descubierta por completo a más y mejor, y esta moda afírmase definitivamente de dia de dia en día. Al principio pareciannos encantadores, pero algo extravagantes, los gorritos de este invierno, recortados sobre la frente en semicirculo, con adición de un velillo corto impalpable. A todo se acostumbran las dóciles retinas y a ello nos habituamos, por consiguiente, con bastante rapidez, por fortuna, ya que este año los sombreros son de esta forma.

Jean Patou, cuyos sombreros este verano gozan casi de tanto éxito como sus vestidos, inició el ejemplo del cambio. Todos los sombreros presentados con su colección de entretiempo, son levantados por delante y bajos por detrás, a menos que el ala vaya cortada francamente encima de la frente.

En cuanto a Reboux encontró, naturalmente, algunas encantadoras ideas. Tengo ante mi vista, mientras converso con vosotras, un sombrerito de paja muy bajo por un lado, bastante corto por el otro y netamente cortado en pico sobre la frente, de una linea preciosa. Los lacitos de gros grain, que constituyen todo su adorno, van colocados encima del casco.

Para pleno verano prepara Reboux grandes pamelas con las alas completamente levantadas por delante, ligeramente por un lado, y cuyo casco está hecho con tres cintas de gros grain, anchas y de tres colores distintos: beige, encarnado y negro, por ejemplo.

Finalmente, ciertas modistas, entre ellas Agnés y Suzanne Talbot, presentan formas que recuerdan completamente el cabriolet 1840; frente descubierta, ala ensanchándose a partir de las orejas, y casco en forma de gorra.

Algo prematura es la moda para aventurarnos a exhibirla, pero nada impedirá, seguramente, que el próximo invierno la llevemos todas, pereciéndonos por ella.

* * *

VIAJES

—Han llegado:

De Madrid, la distinguida señora doña Jesusa Diéguez, viuda de Margarida.

—De la misma población, el culto médico, don Joaquín Mezquita, y distinguida señora.

—De Madrid, el arquitecto, señor Yarnoz.

ENFERMOS

Se encuentra gravísima, la señora doña Eladia Bravo Santos, maestra de Calzada de Don Diego.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad, un robusto niño, la esposa del médico de Pajares de la Lampreana (Zamora), don Félix Polo.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en un estado de salud inmejorable.

DE DIAS

Hoy celebran su santo, el propietario, don Marcelino Sánchez-Ventura, respetable amigo nuestro, y don Marcelino Alcolea, redactor de EL ADELANTO.

—Mañana son los días de la señorita Clotilde Lerchundi.

FALLECIMIENTOS

A los cincuenta y seis años de edad, entregó ayer su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de los suyos, la respetable señora doña Vicenta Ramos Martín.

Las bondades y virtudes de la finada, la hicieron acreedora al cariño de cuantas personas la conocieron, entre los que su muerte ha causado general sentimiento. Sus constantes obras de caridad y su acendrado amor por los pobres, fueron motivo suficiente para que su nombre fuese bendecido por los humildes.

Descanse en paz tan bondadosa señora y reciban nuestro más sentido pésame, su desconsolado esposo, don Melchor Marcos Arias; hijos: don Luis, doña Josefa, don Valeriano, doña Esperanza, don Urbano, doña Alfonsa y doña Jacinta; hija política, doña Angela Vidal; nietos y demás familia.

—El viernes, 31 de Mayo, y después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación, falleció, en Salamanca, el joven de veintitrés años de edad, Miguel Briega, hijo de nuestro buen amigo, don Emilio Briega, interventor en ruta de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, al cual le damos nuestro más sentido pésame, como a toda su familia.

UNA BODA

Ante la venerada imagen del Santísimo Cristo de los Milagros, contrajeron ayer matrimonio canónico, la gentil y bella señorita Adoración García Vicente, y el joven industrial de esta plaza, don Jesús Martín Velasco.

Bendijo la unión, el celoso párroco de Sancti-Spíritus, don Juan Francisco Peñalvo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Manuel Martín y doña Carolina del Olmo, tíos del novio, y firmaron el acta, como testigos, don José Manuel Martín, don Valentín Montes, don Benjamín del Olmo y nuestro compañero don Delfín Val.

La linda capilla donde está instalada la sagrada imagen, había sido iluminada y adornada profusamente, revistiendo la ceremonia una gran solemnidad.

Los invitados—en número que sobrepasa los dos centenares—fueron obsequiados con un banquete, que sirvió espléndidamente la cocina de Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Tortilla francesa, ternera a la jardinera, langosta dos salsas, pollo asado y ensala, entremeses variados, helado de vainilla, café, licores y habanos.

La gente joven se reunió más tarde en el salón "Recreo Salmantino", donde se organizó un animado baile, lamentando, por nuestra parte, la imposibilidad de dar los nombres de las bellas muchachas que allí se encontraban, ante el temor de incurrir en posibles omisiones.

El nuevo matrimonio sale en luna de miel para Madrid y otras capitales.

Lleven buen viaje, y reciban los nuevos esposos y sus padres, nuestra más cordial enhorabuena.

—Ayer contrajo matrimonio, en Madrid, la bella señorita Consuelo Lázaro Ferreira, oriunda de esta ciudad, con el industrial de joyería, don Félix Reverte.

Apadrinaron a los contrayentes, don Antonio Lázaro, padre de la contrayente, y doña Basilisa Guindal, esposa del propietario, don José Orcajo.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos regalos de sus amistades, habiendo salido de viaje para varias poblaciones de España.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué bondadosa señora, doña Rosalía Diego García, cuya muerte causó hondo dolor entre las numerosas amistades de la familia.

Una vida sencilla y modesta, dedicada, por completo, al cariño de su hogar y a practicar el bien, la granjearon el aprecio de todos, y el cariño y respeto de los pobres, a quienes socorría continuamente.

Al cumplirse tan triste fecha, de todas veras renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Miguel Barrado Curto, del comercio de esta plaza; hijos: Virgilio, Manuel y Felisa; hermanos: don Alejandro, don Bonifacio, doña Dionisia y doña Felisa Diego; hermanos políticos, doña Ignacia y don Tadeo Curto, don Nicolás, doña María y don Santiago Barrado; sobrinos, primos y demás parientes.

—El martes, día 4, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la hermana política de nuestro buen amigo, don Porfirio Arce (del comercio de esta capital), cuya muerte ocurrió en Palencia. Los funerales que dicho día se celebren en Palencia, Astudillo y Gatón de Campos, y las misas que se digan en la parroquia de San Sebastián, de esta ciudad, de siete a ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

VARIAS

Con brillantes calificaciones, ha terminado la carrera del Magisterio, la bella señorita Pepita Sánchez y Sánchez, hija del industrial de esta localidad, don Santiago Sánchez García.

—También con brillantes calificaciones, ha terminado el segundo curso de la carrera del Magisterio, la gentil señorita Consuelo García Paniagua.

—ASUNCION. Nueva colección de sombreros. Jesús, 3.

—Nuestro particular amigo, don Francisco Castillo Extremera, ha sido nombrado inspector provincial de la Estación Sanitaria de Lérida, cesando en igual cargo en Fuentes de Oñoro.

Lamentamos la ausencia de tan digno como competente funcionario.

Exámenes de ingreso

Ayer dieron principio, en el Instituto General y Técnico, y en la Normal de Maestros, los exámenes de ingreso, y cuyo resultado publicamos a continuación:

Instituto.

Fueron aprobados los siguientes jóvenes: Señoritas Elvira Secall García, María de la Visitación Romo Sánchez, Matilde A. González Nieto, Rosa Sinobas del Olmo, Manuela Moreno, Matilde Blanco Roldán, María del Carmen Molina Torres, Joaquina Sánchez y Sánchez, Juliana Riesco Galache, Amelia Sanz Rebollero, Esperanza Lillo Zarea, María Martínez Viamonte, Circuncisión Pescador González, Ricarda Lora Avila, María García González, Vicenta Gallego Vicente, Teresa Marcos Encinas, Abilia Román Arroyo, María de la Natividad Picón Hernández, Isabel M. del Pilar Navarro.

Manuel Santos Hernández, Fernando M. Castillo Gómez, Sigfredo Sánchez Merchán, Tomás Sánchez Gómez, Magín Blas Sánchez, Victoriano Sánchez Trapero, Arsenio Pérez Rodríguez, José Gil Domínguez, Miguel Segurado Domínguez, Fernando Villalobos Mier, José Rodilla García, Apolinar Fraile González, Alvaro Muñoz Díaz, José Iglesias Martín, Reymundo Vicente Zato, Angel T. González, Filiberto Plaza Plaza, Agustín Moreno Muñoz, Mariano Paredes Iglesias, Saniago Rogado López, Fernando Ramos Pérez, Joaquín Mañosa Ingelmo, Manuel R. Sánchez, Pedro Gil Alonso, Luis Casado Blanco, Ambrosio Partearroyo Rodero.

Estos verificaron el examen de ingreso en el primer tribunal.

Tercer tribunal.

Nicolás González Martín, Daniel Briz Benito, Vicente García Díaz, Lorenzo Sánchez Hernández, Mateo Sánchez Robles, Eloy Pierna Fernández, Severino Rodríguez Britos, Luis Rodríguez Britos, Luisa de Diego López, Fernando Sánchez Domínguez, Luis Rodríguez Arocá, Alfonso González Cruz, Vidal García Tabernero, Ana García Domínguez, Rafael Pérez Calzada, Nélida González Zaballos, Josefa González Alonso, María Sánchez Martín, María Alzaga Parada y Petra Parra Elvira.

Normal de Maestros.

Fueron aprobados, Juan Francisco Hernández Nuño, José Manuel Sánchez Egido, Buenaventura Bueno Delgado, Serapio Trapero Marcos, Santos Guijo Hoya, Francisco Cerezo, Rufino García Blázquez, Jesús Garzón Luis, Horacio E. Muñoz Toledano, Benjamín Martínez González, Angel García Paniagua, Diego González Peral, Longinos León Ortega, Francisco Herrero Blanco, Daniel G. Martínez, Primitivo Cuadrado, Emilio Martín, Angel Sánchez Alba, José María Gómez López, Augusto Díaz Serrano, Enrique Herrero Hernández, Fabián Plaza Rodríguez y Senén Sánchez Rodríguez.

Manuel Luis S. y Sánchez, Basilio Miñambre García, Eleuterio Prieto Santos, Alfredo González Hernández, Miguel Martín Rodríguez, Eloy Pérez Grande, Sinforiano Pérez Sánchez, Juan José Blanco Sánchez, Julián Tapia Calvo, Luciano Hernández Calvo, José González Sánchez, Juan Agustín Entisne Raniero, Antonio Tomás Egido, Manuel Albarrán Martín, Antonio Cruz Delgado, Justo Arduán Esteban y Lorenzo Martín y Martín.

DE TOROS

La corrida de esta tarde

La expectación por la corrida de esta tarde es enorme.

Y está justificada. El cartel es tan sugestivo como acertado. Y así lo ha comprendido la afición salmantina, que se ha apresurado a solicitar abonos para las tres novilladas. El abono, según nos dice la empresa, ha constituído un éxito.

Numeroso público acudió ayer a la plaza para ver los novillos de don Gabriel González. Son seis novillos gordos, encastados y muy a propósito para fiestas de este género.

El espada Revertito, llegó ayer a Salamanca.

Esta madrugada habrá llegado Maera.

Como el tiempo es espléndido y la novillada ofrece interés, la entrada parece asegurada.

Ahora veremos si hay o no hay afición en Salamanca.

Porque ¿se han anunciado aquí muchas novilladas como la que se juega esta tarde?

¡A ver! ¿Cuántas?

DESDE TOPAS

Día grande, día el más bello de cuantos celebra la cristiandad, es, sin duda, el de la Eucaristía, de ahí que, desde luego, en este día, los pueblos todos del orbe católico engalenen sus casas y calles para recibir, lo más dignamente posible, al Señor, todo amor, todo humildad, todo caridad, todo clemencia y benignidad.

Este pueblo, que siempre se distinguió por su acendrado catolicismo, en este año se esperaba que la fiesta superase a otros dada la calidad y liberalidad de su mayordomo, mi querido amigo, el rico propietario y alcalde, don Andrés Esteban Rollán.

En efecto, bien de mañana, la banda de música, que dirige el competente profesor don Domingo Sánchez, de Villamar de los Escuderos, contratada por el mayordomo, recorrió las calles del pueblo tocando bonitos pasodobles y dando, más tarde, audiciones a las autoridades y personalidades de la localidad.

Las campanas repicando anunciaron que era llegada la hora de misa, y el grandioso templo, magníficamente adornado por la mayordoma doña Dolores Sánchez de Esteban, se llenó de un público devoto ávido de escuchar la elocuente palabra del sacerdote, en sermón tan hermoso, donde se canta el amor de Cristo a la humanidad, lleno de fe y devoción, rindiendo su homenaje al Señor de cielos y tierra.

Terminada la misa, hízose la procesión, estando las calles y fachadas de las casas del tránsito artísticamente engalanadas; pues los vecinos todos enclavados en los sitios que ésta tenía que recorrer, rivalizaron en esfuerzos para que estos parajes resultaran lo más hermosos posible y bien que lo consiguieron.

Por la tarde, en una extensa y bella pradera se celebró un gran baile, amenizado por la banda de música, el cual se vió sumamente concurrido, solazándose la gente joven de lo lindo.

Por la noche se puso en escena "Santa Genoveva", siendo sus intérpretes don Andrés Esteban, don José Inestal, don Francisco Herrero, don Gumersindo Herrero, don Bernardino Domínguez, don Antonio Gómez y don Francisco Pérez, y las bellas y encantadoras señoritas María Gómez, Feliciana Pérez, Sebastiana González, Justata Fonseca y la angelical niña Inés Esteban, dirigidos por el culto secretario del Ayuntamiento, mi buen amigo.

El hermoso y espacioso salón, donde ésta tuvo lugar, se había engalanado con verdadero gusto artístico, presentando un magnífico golpe de vista.

La interpretación estuvo a la altura de sus intérpretes, los cuales se revelaron como verdaderos artistas; pues todos ellos, sin excepción alguna, estuvieron tan a la perfección en sus distintos papeles que ciertamente nos creíamos, en algunos momentos, trasportados al teatro de la comedia.

Muy monísima y muy en su punto la encantadora niña Inés Esteban en su papel de ángel.

Acto seguido fué puesto en escena el entremes cómico "La Saeta", interpretado por Gumersindo Herrero y José Inestal, que hicieron unos gitanos insuperables, y por la bellísima señorita Sebastiana González, que resultó no una gitana, sino una gitanaza, hermosísima y simpatiquísima.

El público numerosísimo que ocupaba el amplio y hermoso salón, salió satisfechísimo, y en San Antonio, festividad de este pueblo, volverán a representarla.

Mi felicitación más entusiasta a los intérpretes, extensiva a su director, mi buen amigo, por su acertadísimo trabajo y el entusiasmo que en la obra ha puesto.

El número de forasteros que han acudido a esta fiesta ha sido numeroso, no dando nombre alguno por no caer en lamentables omisiones.

Para el día 13 de Junio, festividad de San Antonio, y la gran fiesta de esta villa, se anuncian grandes festejos, estando ya concertados desafíos de pelota y calva, carreras de caballos, teatro, bailes públicos y de sociedad y buenas y abundantes viandas, que para confortar estómagos, con tanto baile y ajetreo, nunca están demás.

Será mayordomo, en ese día, mi entrañable amigo Prudencio Gómez.

EL CORRESPONSAL

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El parricidio de Morales del Río.

Zamora, 1 (nueve y media noche).- Se tienen nuevos detalles del parricidio ocurrido en el pueblo de Morales del Río, y cuyas primeras noticias telefoneé ayer.

El vecino de dicho pueblo, Angel Fernández, llegó a su domicilio, el pasado día 29, sobre las ocho de la noche, entablando una discusión con su mujer, Josefa Pérez, y sus hijos, Herminia, David y Eliseo.

Como quiera que la discusión se agriase, Angel trató de agredir a los individuos de su familia y las mujeres se echaron sobre él, tirándole al suelo y golpeándole.

En esto, David se arrojó sobre su padre y le golpeó, tan bárbaramente, que le produjo la muerte.

Se dice que Angel mostraba una conducta un tanto sospechosa desde que había regresado de América, y que se daba frecuentemente a la bebida.

Como ya hemos dicho, su mujer y sus hijos, autores del parricidio, se encuentran encarcelados e incomunicados y el Juzgado de Benavente instruye diligencias.

Una rogativa.

Esta tarde, los labradores del Arrabal de San Lázaro, y otros que se unieron a aquéllos, organizaron una rogativa, sacando procesionalmente, por los campos, la imagen de Nuestra Señora del Yermo, que se venera en la iglesia de los Remedios, parroquia provisional de dicho Arrabal.

A la procesión asistieron numerosos labradores y muchísimos fieles, y la rogativa tuvo por objeto impetrar del cielo la lluvia que, en la actual sequía que padecen los campos, beneficiaría enormemente la cosecha.

De sociedad.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez Custodio, hijo del gerente de la Compañía de Seguros contra Incendios, La Catalana, don Angel Sánchez Rodríguez.

La madre y el recién nacido gozan de perfecta salud, y a todos enviamos nuestra cordial enhorabuena.

LA LOTERIA NACIONAL

(Po teléfono)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

Con 100.000

El 34.535. Guecho (Bilbao).

Con 60.000

El 9.542. Mataró, Coruña, Barcelona, Vallecas, Madrid, Valladolid.

Con 20.000

El 28.670. Burgos, Gijón.

Con 15.000

El 37.315. Madrid, Barcelona, Gijón, Don Benito, Línea de la Concepción.

Con 1.500

El 36.675. Madrid.

El 23.886. Madrid, Vitoria, Cartagena, Sevilla.

El 21.528. Barcelona, Badajoz, Málaga, Madrid, Bilbao.

El 33.388. Madrid, Barcelona, Córdoba, Sevilla, Valencia.

El 38.440. Madrid, Barcelona, Oviedo, Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera.

El 3.725. Zaragoza, Madrid, Zafra, Málaga, Ecija.

El 4.543. Algeciras, Madrid, Barcelona, Ronda, Sevilla.

El 25.536. Portugalete, Jaén, Jerez de la Frontera, Málaga, Salúcar la Mayor, Zamora.

El 833. Tarragona, Barcelona, Melilla, Pamplona, Madrid, Sevilla.

El 7.303. Madrid, La Línea de la Concepción, Segovia, Algeciras.

El 34.531. Guecho (Bilbao).

El 18.100. Orense, San Feliú de Llobregat, Eibar, Madrid, Luch Mayor.

El 16.205. Jerez de la Frontera, Barcelona, San Feliú de Llobregat, Madrid, Sevilla.

El 34.332. Murcia.

El 30.432. Madrid.

En Salamanca han sido premiados con 300 pesetas, los siguientes números:

18.651	23.788	32.403	5.187	33.180
8.767	10.970	30.153	26.698	13.721
10.380	29.656	22.368	22.365	22.364
26.556	13.280	32.409	28.229	13.273
35.744	39.598	27.483	30.911	25.334
29.024	8.280	29.115	5.342	18.698
4.242	5.306	13.219	1.871	30.306
25.108	16.336	27.482	16.339	28.230
13.179	12.002	29.022	12.821	24.135
22.926	16.954	23.778	12.374	23.585
12.004	13.724			

A los Impresores

En los Talleres Tipográficos de este periódico, SE HACEN LINEAS para revistas, folletos, novelas, obras, etcétera, a precios muy económicos.

García Barrado, 25
SALAMANCA
EL LOCAL

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE CEPEDA

La noche del 28 de Agosto de 1928, se desarrolló un drama sangriento en la casa del vecino de Cepeda, Andrés Felipe Gómez, y a consecuencia del mismo resultó muerto el también vecino de dicha localidad, Isidoro Lorenzo Sánchez.

Como las familias de los protagonistas son de gran significación en el pueblo, el hecho produjo la natural consternación en el vecindario.

Instruída la correspondiente causa, se decretó en ella el procesamiento y prisión de Andrés Felipe Gómez y de su esposa, María Francisca Felipe Sánchez. De ésta se decretó la libertad provisional, mediante fianza, y al celebrarse la vistilla, el representante de la ley solicitó el sobreseimiento del proceso, en cuanto a ella, por entender que no existían cargos suficientes para acusarla, y ésto, no obstante, como la acusación particular discrepó de dicha opinión y continuó considerándola culpable, por esta razón, el próximo martes, 4 del actual, que es la fecha señalada para empezar las sesiones del juicio-oral de esta causa, ocuparán el banco de los acusados el matrimonio Andrés y María Francisca.

Las conclusiones provisionales que las partes han formulado, tienen bastante extensión, y con el fin de darlas a conocer, publicamos hoy las del fiscal y la acusación particular, y el miércoles lo haremos de las de la defensa, informando después de lo que en las sesiones del juicio oral ocurra.

Conclusiones del fiscal.

El día 28 de Agosto de 1928, sobre las diez y media de la noche, estando acostado, en la casa que en Cepeda habitaba, con su familia, el procesado Andrés Felipe Gómez, se levantó, al oír voces de su mujer, María Francisca Felipe Sánchez, y cuando llegó a la habitación en que ésta se encontraba, al ver que estaba allí también Isidoro Lorenzo Sánchez, que sostenía relaciones ilícitas con aquélla, extremo presumido por el referido procesado, éste, exasperado por la excitación y la ira que en él se produjo, primero con una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia, y después con un corbillo, ocasionó al Isidoro Lorenzo diferentes lesiones, causándole las que tenía en la región epigástrica, que perforaban el estómago e interesaban el hígado, gran hemorragia interna, la cual determinó su muerte momentos después.

Calificación.

Califica el representante de la ley el hecho referido como constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 515 del Código Penal vigente, y otro de tenencia de armas, comprendido en el artículo tercero del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

Autor.

De dicho delito considera responsable, criminalmente, en concepto de autor, al procesado referido.

Circunstancias.

Estima que concurre la atenuante segunda del artículo 64 del referido Código, en cuanto al homicidio, o sea la que se define del modo siguiente: "Obrar por motivos morales o estímulos tan poderosos, que, naturalmente, hayan producido arrebato momentáneo, o estando de obcecación".

Pena.

Solicita que se imponga a dicho procesado, por el delito de homicidio, la pena de doce años de prisión, con los efectos procedentes, y por la tenencia de armas, la de dos meses de arresto mayor, conmutada por la de prisión, accesorias, la mitad de las costas, hasta la apertura del juicio oral, y la totalidad del resto desde este momento procesal, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva correspondiente.

Responsabilidad civil.

La fija en 15.000 pesetas, cuya suma ha de abonar el procesado a los herederos de la víctima, en concepto de indemnización.

Conclusiones de la acusación particular.

La sostiene el letrado don Rafael González Cobos, con la representación del procurador don Joaquín Corona, y en sus conclusiones dice lo que pasamos a consignar.

Resulta del sumario: Que entre la procesada María Francisca Felipe y el interfecto Isidoro Lorenzo, existían, desde muy antiguo, relaciones amorosas ilícitas, que eran conocidas, no sólo por todos los vecinos de Cepeda, sino también por los familiares de la María Francisca y por su propio esposo, el procesado Andrés Felipe Gómez, el que, a pesar de conocerlas, continuaba viviendo con su esposa y manteniendo con el Isidoro la, por lo menos aparente, cordialidad de relaciones que la vecindad y los negocios exigían.

Hasta tal extremo se hicieron públicas estas relaciones ilícitas, que el Isidoro y la María Francisca sostenían que la propia familia de ésta la tenía completamente abandonada y despreciada, sin tener con ella el trato y la relación que la amistad y el parentesco imponían.

Se demuestra, también, que el Andrés era conocedor de estas relaciones, por el hecho que del sumario resulta, de haber éste sostenido alguna conversación a este respecto con la viuda del interfecto, Ramona Blanco Gascón, y, especialmente, por el hecho probado de haber sorprendido el Andrés al Isidoro en la casa de aquél y dentro de la habitación de su esposa, sin que este hecho, que ocurrió en 23 de Noviembre de 1927, fuera bastante para que el Andrés interrumpiese con su esposa la vida marital, ni tampoco para que cortase toda relación con el Isidoro.

Transcurrió tiempo, desde que ocurrieron estos hechos, y próximo el mes de Agosto, el Isidoro comunica a la María Francisca, su propósito de ir dando por terminadas las relaciones amorosas que con ella mantenía.

En esta situación, y por este motivo, la María Francisca, despechada y quizás animada por los consejos de alguien que sobre ella tuviera ascendiente, se puso de acuerdo con su esposo Andrés, que indudablemente, deseaba tomar venganza de la afrenta que recibió y que aparentemente había perdonado, para atraer al Isidoro a la casa por medio de una cita que la María Francisca le diese, y, entonces, causarle la muerte.

De acuerdo, pues, al plan convenido, la María Francisca, probablemente por conducto de Petra Gómez Carrero, avisó al Isidoro en las primeras horas noche del día 28 de Agosto último, para que aquella noche fuese a la habitación inmediata a la puerta trasera de la casa que da a los cortinales, donde ella le esperaba.

Regresó el Isidoro a Cepeda, después de ejecutar los trabajos de campo que durante todo el día había estado realizando, bajo la dirección del ingeniero, don Miguel Villar, y después de cenar, sobre las nueve de la noche, en compañía de este señor y de recibir el aviso de la María Francisca, marchó sobre las diez o diez y media de la noche a la cita recibida.

Confiado el Isidoro Lorenzo, al encontrarse abierta la puerta trasera de la casa, señal indudable de que la María Francisca le aguardaba y de que no había peligro alguno, penetró en la casa, atravesó la primera habitación, llegó a la puerta de la segunda, donde probablemente se encontraba María Francisca esperándole, y para que más confiadamente penetrara en la casa, y al llegar el Isidoro a este sitio, el procesado, Andrés Felipe Gómez, que en la oscuridad del pasillo y acompañado, indudablemente de otra persona, estaba aguardando a que el Isidoro llegase, rápidamente, de improviso y sin que el Isidoro pudiera darse cuenta ni apercibirse de la agresión de que iba a ser objeto, disparó contra el mismo uno de los dos cañones de la escopeta de que estaba provisto, hiriéndole, por efecto del disparo, mortalmente, en la región epigástrica.

Inmediatamente Andrés Felipe, se abanlanzó sobre el Isidoro, y agarrando la escopeta por los cañones, golpeó fuertemente, bárbaramente, la cabeza del desgraciado Isidoro, a quien causó en esta región lesiones de tal intensidad, que le produjeron la fractura del hueso.

No murió inmediatamente Isidoro, a pesar de la intensidad y gravedad de las heridas recibidas, su fortaleza y su entereza le sostuvieron, aunque se hallaba totalmente incapacitado para defenderse y más aún para luchar; pero a pesar de hallarse moribundo Isidoro, la procesada María Francisca, cogió un cuchillo o hacha pequeña de los que se usan para podar viñas, y con él, acometió al Isidoro, al que causó lesiones en la cabeza, que dieron lugar a que éste cayera en tierra.

No terminaron las agresions, sino que Andrés Felipe, ya caído en el suelo el Isidoro, le acometió con el corbillo que antes había utilizado su esposa, y con verdadera saña, golpeó la cabeza del Isidoro, causándole horribles heridas.

Muerto o moribundo, pero, desde luego, ya caído en el suelo Isidoro, los procesados, siempre de acuerdo, sacaron la pistola que el Isidoro guardaba en su funda, y después de disparar algunos tiros sobre el cuerpo exánime de éste, dispararon otros sobre las paredes de la habitación, donde se desarrollaron los hechos, con el fin y el propósito de figurar que había habido lucha.

Inmediatamente, y para dar mayor apariencia de realidad a la idea de lucha, cambiaron el cadáver de habitación, lo llevaron a la primera, a la que está junto a los cortinales, y allí lo colocaron en posición de decúbito supino, con los brazos extendidos y junto a su mano derecha y al alcance de la misma, la pistola, descargada.

Realizados estos hechos, se asomaron al balcón los procesados y demandaron auxilio, negándose a abrir la puerta de la casa hasta que llegó el Juzgado, acompañado de la Guardia civil.

El Isidoro Lorenzo Sánchez, falleció a consecuencia de las lesiones recibidas, que fueron las siguientes: tres heridas penetrantes en la región epigástrica; una, en la región torácica; otra, en la región maxilar, y otra, en el brazo derecho. Todas éstas fueron producidas por arma de fuego. Recibió, además, las siguientes heridas contusas y corto-contundente: una en la región parietal derecha, con fractura completa de dicho hueso; otra en la región frontal, con fractura del hueso en su lámina externa; otra en la región tempo-parietal; dos heridas punzo-cortantes en la región supercilial derecha; otra de grandes dimensiones en la región mentoniana; tres cortantes, situadas en la región occipital, y otra, en el dedo índice de la mano izquierda, con desprendimiento de la primera falange.

Calificación.

Los anteriores hechos, son constituyentes—según la acusación—de un delito de asesinato previsto en el artículo 519, calificado por la alevosía, circunstancia primera de indicado artículo y penado en el 520, ambos del vigente Código Penal, y de otro de tenencia ilícita de armas, comprendido en el artículo 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924.

Autores.

Del primero de dichos delitos, considera autores a los dos procesados, y del de tenencia ilícita de armas, solamente al Andrés Felipe.

Circunstancias.

Entiende que no concurrieron ni son de apreciar ninguna clase de circunstancias.

Penas.

Estima que procede imponer a los procesados, Andrés Felipe Gómez y María Francisca Felipe Sánchez, por el delito de asesinato, la pena de treinta años de reclusión, con los efectos procedentes, y al Andrés, por el de tenencia de armas, la de dos meses de arresto mayor, conmutada por la de prisión, accesorias y costas procesales con los abonos de prisión preventiva correspondiente.

Indemnización civil.

Señala la que los procesados han de abonar a los herederos del interfecto en la suma de 25.000 pesetas.

Como antes dejamos consignado, las sesiones del juicio oral empezarán el próximo martes, 4 del actual, y continuarán al siguiente día.

De lo que ocurra en los debates, informaremos con la extensión que la importancia del asunto requiere.

* * *

DESACATO EN VAL ELACASA

Para ser juzgados, como presuntos autores del indicado delito, comparecieron ayer ante la Audiencia, Justa Moreno Alvarez, Celso Moreno Alvarez, Marcos Moreno Alvarez e Isabel Moreno Alvarez.

He aquí lo ocurrido: El día 13 de Julio de 1928, sobre las cinco de la tarde, ordenó el alcalde de Valdelacasa al alguacil de dicho Ayuntamiento, Laureano Sánchez Rodríguez, que se constituyera en el domicilio de los procesados referidos, con el fin de que les notificara con la correspondiente cédula, que al efecto llevaba el citado alguacil, la imposición de una multa acordada por la Alcaldía, requiriéndoles para que la hicieran efectiva, yendo acompañado de los vecinos Fermín y Jacinto Nieto.

Llevado a efecto lo indicado, los requeridos se negaron a pagar y firmar la notificación; volvieron a ponerlo en conocimiento del alcalde, el cual, cogiendo el bastón insignia de su autoridad, se constituyó, con el alguacil y aludidos testigos, en el domicilio de los procesados, requiriéndoles nuevamente para que firmaran, negándose éstos, empezando a dirigir insultos y amenazas a dicho alcalde, diciéndole que tenían que matarle y hacer con él lo que con uno de Guijuelo, arrebatándole Marcos el bastón de autoridad el que entregó, después de romperle las borlas, a la Justa, la que le arrojó al suelo, mientras el Celso, cogiendo de manos del alguacil la cédula de notificación, la rompió, y la Isabel, sujetando a la Justa, seguía insultando a dicha autoridad.

El abogado fiscal, señor González, acusaba, provisionalmente, a los procesados considerándoles autores de un delito de desacato y pedía para cada uno la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión, más 150 pesetas de multa, accesorias y costas; pero en el juicio oral no tuvo plena confirmación el hecho de autos ni la participación punible atribuída a los procesados, por lo que, retiró la acusación que contra ellos tenía formulada.

Con la decisión adoptada en definitiva por el fiscal, prevalecieron las pretensiones del defensor, señor Castro Alburquerque, quien sostenía que los procesados no eran autores de delito.

El Tribunal dictará la sentencia absolutoria.

* * *

DELITO DE LESIONES

En la mañana del 28 de Febrero de 1929, encontrándose al sitio denominado "Vallelargo", del término municipal de Tejeda y Segoyuela, Francisco Pérez Crespo, y el procesado en la causa que se vió en juicio oral, Fidel Rodríguez Martín, cuestionaron por motivo de pastos y, yéndose a las manos, el Fidel, con un palo, causó al Francisco una lesión en la cabeza, de la que tardó en curar, sin defecto ni deformidad, veinticuatro días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y no pudo trabajar.

El abogado fiscal, señor González, acusó al Fidel considerándole autor de un delito de lesiones y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de prisión y multa de 1.000 pesetas, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en 120 pesetas.

La defensa del procesado, a cargo del letrado señor Tordera, sostuvo que obró en legítima defensa y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron acusación y defensa, para razonar sus respectivas pretensiones.

El juicio quedó terminado y el Tribunal dictará sentencia.

* * *

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Además del indicado al principio de esta información, que está señalado para los días 4 y 5, están hechos los siguientes:

Día 7.—Causa del Juzgado de Béjar, por estafa, contra Cleto Majadas. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Salas.

—Otra del Juzgado de Peñaranda, por desacato, contra Sebastián Santos. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Rodríguez.

Día 8.—Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Ramón Martín. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador, señor Ortega.

También informaremos de lo que resulte en los juicios orales de estas causas.

EL LICDO. SALVADERA

DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
— PARTOS —
ALAPRANAL, 10, BAJO

NUESTROS CONCURSOS

PRIMER CONCURSO

EL TESORO...

Cofrades amadísimos: Solamente unas líneas, para participaros que en el número de EL ADELANTO que se publicará pasado mañana, martes, día 4 de los corrientes, os quedará aclarado de forma indubitable el modo de obtener el TESORO que anunciábamos ayer.

Por anticipado os he de decir, queridos Cofrades, que se trata de un concurso fácil, al alcance de todas las inteligencias. Solamente será preciso lo que ayer ya decíamos al publicar el Edicto-Convocatoria de este Concurso:

"Sagacidad", "olfato" y, sobre todo, "vista penetrante" (pasado mañana os quedará explicado el por qué de lo de "vista penetrante"), y veréis que el triunfante en este CONCURSO DE EL ADELANTO, necesitará poseer una "pupila excepcional".

Vuestro Cofrade Mayor, que os reitera su afectuoso saludo,

FAUSTO ALEGRE

PIDA SIEMPRE
ANIS LAS CADENAS
la bebida agradable para los más exigentes

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

POR EL PROCEDIMIENTO DEL DOCTOR ASUERO, SE CURA A UNA JOVEN EN BEJAR

(POR TELEGRAFO)

Nuestro corresponsal en Béjar nos envía el siguiente telegrama, dándonos cuenta de haberse realizado, en aquella localidad, con feliz éxito, una intervención centroterápica.

Dice así el despacho aludido:

"Béjar, 1 (22,30).—Un doctor de esta localidad operó esta tarde, por el procedimiento del doctor Asuero, a una joven de quince años, sordomuda desde los seis meses. Con enorme asombro, repitió, después, cuantas palabras la enseñaron. Presenciaron maravilloso caso dos sacerdotes y un funcionario público.

El hecho ha causado gran expectación."

GARCIA

LOS SOBRESALIENTES

ENSEÑANZA OFICIAL

Instituto

Grupo Elemental, Elementos de Aritmética y Geometría: María de la Cruz Juan Martín, Tomás Hernández Rivas y Juan Antonio Hernández Sánchez.

Normal de Maestros

Dibujo, primer curso: Tomás González Fernández, Juan Montero Picón, José Corral Ramos, Félix Andrés Laguna y Aniano García Díaz.

Segundo curso: Facundo Berdejo Martín, Ernesto Avila Griñón, Moisés Fuentes Carabias, Florencio Fuentes Carabias, Jesús Velasco Castro y Benjamín Olmo García.

Normal de Maestras

Dibujo, primer curso: Agustina Sánchez Merchán, Teresa Herrero Holgado, Iluminada Marcos Pérez, María de los Angeles Hernández Núñez, Trinidad Olivera García y Teresa Vilches Pavesio.

Segundo curso: Amparo Martín Alonso, Teodora Cordovilla Miguel, Berta Carrera del Castillo y Petra Sánchez Rollán.

Escuela de San Eloy

Solfeo, cuarto curso: Pilar García Biénzobas, Josefa Navarro, María de la Concepción Juan Martín.

Piano, preparatorio: Africa Sánchez Montero, Amelia Vicente Péix, Adelaida Chamorro Benito, Carmen Madrazo Paternina, María Juan Martín, Josefa Moreno Centeno y Pilar García Biénzobas.

Primero de piano, preparatorio: Diamantina García Santos.

Segundo: Isabel Velasco Martínez.

Piano, primero, preparatorio: Ricardo Sánchez Cea.

Solfeo, segundo curso: Daniel Hernández Rodero, Luis Charro Prin, María Mateos Sánchez, Eloy Mateos Sánchez y José de la Rúa García.

Solfeo, cuarto curso: Francisco García Rodríguez.

Quinto curso: José Rodríguez Polo.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

TOROS EN ARANJUEZ

Aranjuez, mañana de Mayo, mañanita del Corpus. Polvo, y autos, y sed en la carretera. Las riberas del Henares, primero, y las del Padre Tajo, abiertas y anchurosas, después. Los jardines, los aguaduchos, los pórticos italianos, el Hotel Pastro, que sirviera algún día de refugio al bellaco Godoy, el favorito de María Luisa la insaciable. Estamos en pleno capricho de Goya: primavera, Corpus, Aranjuez... Se me ocurre pensar que el conde de Montijo, vestido de alcarreño, sigue conspirando a la vera del deseado Fernandito, mal hijo y mal monarca. Se me ocurre imaginar a don Mauricio de Onís con las orejas gachas y yendo al estribo de la carroza real en una tarde irrespirable. Veo a doña María Luisa, con sus ojos lascivos y sus brazos carnosos, referir una anécdota picante al sufrido Carlos IV, que no se ocupa más que de los venados de la Casa del Labrador. Dice María Cayetana, la duquesita de Alba, que en las horas restantes, se cura también don Carlos de sus venados propios...

Pero ¡caray¡ Estoy escribiendo una página literaria e histórica. La cabra siempre tira al monte. Voy a ceñirme, lector, al tema mondo y lirondo: los toros de Argimiro. Han sido terciados, finos, bonitos, de bella estampa, los toros de Argimiro Pérez Tabernero. El tercero, fino, negro, cornigacho, me gusta mucho. El sexto da también su juego: es terciado, negro meano y embiste derecho, pronta y corajudamente. Márquez tiene con él un instante del más puro estilo. Cagancho, que minutos antes daba su mitin número ochenta y cuatro de la temporada, hace una faena de muleta, que tiene momentos, pero solo momentos, emocionantes... Lalanda no es tan correcto como Márquez, ni tan personal como el gitano. Estos tres toreros están perfectamente definidos. Son, acaso, los tres mejor definidos de todos los lidiadores españoles. Antonio torea demasiado bien, pero... En cuanto a Marcial, ha podido llegar muy arriba, muy arriba, en temporadas que no ha tenido enemigo enfrente, y sin embargo... Respecto de Joaquín, hay opiniones para todos los gustos y gustos para todas las opiniones. He aquí tres toreros, amigo lector, que no rematan. Porque Antonio torea demasiado bien, resulta frío. Porque Lalanda no se supera a sí mismo, da la impresión de que siempre le estamos viendo filmar la misma escena, de un metraje verdaderamente abrumador. No creo ofender a Cagancho si aseguro que no tiene pundonor. Estos tres ases del toreo actual, son a los toros lo que Guerrero es a la música, Blanco Coris a la pintura y los hermanos Cuevas al sainete. Todo se corresponde y encaja perfectamente en este bendito país. Valorar un sector de la vida pública, tengo yo para mí que es valorarlos todos. No hablemos ahora de la crítica taurina, sin perjuicio de hacer las salvedades que son notorias y obligadas. Eso no es crítica; eso es una rama bien modesta de la ciencia financiera, para cuya clasificación se veía apurado un hacendista del fuste de don Francisco Cambó.

De los toros se han salvado los toros. Pese a la campaña que se hace contra nuestros ganaderos, Argimiro puede estar satisfecho. Y de hoy para siempre, dejemos sentado que los toros son como las mujeres. No hay modo humano de estudiarlos racionalmente. Los que alardean de conocer a los bichos me recuerdan a los "castigadores" que se ufanan en torear a las hembras. Los animalitos no tienen lógica en los cuernos, ni nuestras bellas amigas poseen un sistema nervioso que se parezca al sistema nervioso masculino. Mujeres y toros son siempre desconcertantes. Y así, los toreros se hacen la ilusión de qué torean bien cuando a los animalitos les da el naipe por estar tranquilos. Y así los hombres, nos hacemos la ilusión de que, en el circo de la vida, capeamos y banderilleamos: y alguna vez estoqueamos a nuestras mujeres, novias, amigas, amantes o queridas. ¡Sí, sí! Los toreros viven de la caridad y de la benevolencia de los toros. Y los humanos podemos llevar adelante esta lidia perra que aguantamos, gracias a esa esperanza diariamente renovada que llamamos el amor. Es el espejismo con que nos engañan ellas, verdaderas artífices de la especie. Paralelamente al arte de amar, el de torear es el sello personal del valor y de la gracia, frente al instinto y frente a la barbarie. ¡Nada más que eso, señores críticos taurinos, y nada menos que eso!

JOSE SANCHEZ ROJAS

Aranjuez, 30 Mayo 29.

(Prohibida la reproducción).

Los posibles saltos de Gredos

Sigue acreciendo la polvareda de oposición salmantina abulense alrededor de la solicitud de concesión hidráulica de Gredos.

No de otro modo habría de esperarse en estos tiempos, en que la colosal riqueza hidráulica (tantos años inexplotada por obra y gracia de los líos del balduque burocrático del viejo régimen, hasta que Dios quiso darnos, como ministro, al experto conde de Guadalhorce), están en tan buenas manos como las de la Confederación del Duero, para provecho de la Agricultura y las de la Sociedad "Saltos del Duero", para el de la industria.

Así que, si el señor Azarola no hubiera perdido los años que perdió en la tramitación de su concesión, ésta hubiera sido ya una realidad mucho antes que los "Saltos del Duero y que la Confederación Hidráulica de su Cuenca. Pero ahora, esas dos poderosas entidades, por sí solas, forman una infranqueable muralla, aun para el genial estudio del señor Azarola, que proyecta franquear hasta el Circo de Gredos, para buscar el gran salto hidráulico al Tietar.

Soy un enamorado de las varoniles bellezas naturales y de los inagotables veneros de salud de nuestra Sierra de Gredos, sacrosanta isla de la que nació la madre Iberia.

Por ello fuí uno de los primeros y más entusiastas partidarios del proyecto del señor Azarola, y, muchas veces, en mis ascensiones a los picos de Gredos, él me hizo soñar en los encantos de ver transformadas las pedregosas cuencas del Circo, el Gargantón y los Valles de las Cinco Lagunas, los Pinarejos y el Cervunal, en caudalosos lagos, y sus áridos laderones, en jugosas selvas alpinas.

De aquí que, ahora, duélame en el alma el que el genial estudio, padre de tan hermosa transformación, no pueda llevarse a cabo.

Y para eso escribo estas líneas, para ver si pongo mi grano de arena en pro del proyecto, aconsejando a su autor, el señor Azarola, vea, por ejemplo, de estudiar los saltos de Gredos, con caídas al Tormes, y ofrezca luego sus estudios a los "Saltos del Duero". Entonces, la gran riqueza agrícola e industrial que aquellos crearan, podrá ser una inmediata realidad.

Yo así, por la menos, lo estimo.

De otro modo, nos pasaremos el tiempo discutiendo derechos, a costa del progreso de la economía patria.

UN ALPINISTA SALMANTINO

LOS CARITAS

Hacen presente a sus clientes, y público en general, que en la Oficina de la Plaza de la Libertad, 3, disponen de toda clase de horarios de los trenes de verano, así como coste de billetes ordinarios o especiales para dirigirse a Balnearios y playas del Norte. Automóviles de turismo para alquiler. Automóviles ómnibus para jiras y a todos los trenes y a domicilio, por asientos. Avisos: Plaza dela Libertad, 3, y Rodríguez Fabrés, 3, teléfono 52.

mt. d. h. 25 J.

EXTRAVIO.—Del ferial de Ciudad Rodrigo, se perdió, el día 28 de Mayo, un potro castaño, estrella pequeña en la frente, remos fuertes, calzado de la pata derecha, crin corta. Su dueño, don Manuel García y García, de Fuenteguinaldo, gratificará a quien indique su paradero.

4-1

El director general de Agricultura, en Salamanca

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió el Pósito de los Cuatro Sexmos, con objeto de ultimar el programa de los actos que se celebrarán en honor del señor Garrido, director general de Agricultura, el cual llegó a Salamanca anoche, a las doce.

Estos actos son los siguientes:

A las once y media de la mañana, en la Diputación provincial, tendrá lugar la entrega del nuevo local donde se establece el Pósito.

A la una de la tarde se celebrará, en la Serna, una comida íntima, a la que concurrirán la Junta administradora del Pósito, el Patronato provincial de Acción Social Agraria y la Comisión permanente de la Diputación provincial.

A las cinco de la tarde, en Arapiles, se reunirá, en sesión, el Pósito Comarcal de "Los Brozas", y se verificará la entrega de la subvención del Gobierno y el donativo del excelentísimo señor director general de Agricultura.

Acto seguido, y en el mismo pueblo, tendrá lugar una gran merienda, a la que asistirán representaciones de los pueblos de Aldeatejada, Miranda, Mozárbez, Arapiles, Las Torres, Carbajosa de la Sagrada, Santa Marta, Calvarrasa de Arriba, Pelabravo y Calvarrasa de Abajo.

Una vez terminado este acto, el excelentísimo señor director general de Agricultura regresará a Madrid, en automóvil.

Sea bien venido, a esta ciudad, el ilustre director general de Agricultura, que es una gloria de la ciencia agronómica nacional.

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante: Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar

VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

SIETE DIAS DE BUENA DIGESTION CADA SEMANA

¿Cuántas personas hay, aún entre las que comen moderadamente, que pueden vanagloriarse diciendo "Jamás sufro de mala digestión"? A veces basta tan sólo comer algo a que no se está acostumbrado para sufrir de calambres o ardores después de las comidas, y frecuentemente estas molestias provienen de un exceso de acidez. A fin de evitar las complicaciones más graves, desde el principio resultará fácil, y hasta prudente, corregir estas molestias inmediatamente, tomando la Magnesia Bisurada, la cual es reconocida como soberana entre los anti-ácidos. Media cucharadita de las de café en un poco de agua, neutraliza casi instantáneamente el efecto perjudicial de la acidez, y su empleo al sentir la menor molestia puede evitar infinitos sufrimientos. La Magnesia Bisurada se halla de venta en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

1-1

DESPUES DEL CONCIERTO DE LA CORAL UNIVERSITARIA

Unos comentarios.

El subtítulo que damos de "Unos comentarios", no es muy apropiado a estas líneas, ya que solamente podemos hacen unas ligeras apreciaciones observadas durante el concierto que la Coral Universitaria Salmantina, dió el viernes en el teatro Bretón.

Nuestro papel de cronista, en la reseña que hicimos de la fiesta, no estaba completo. No sólo debemos elogiar, como ya lo hicimos merecidamente, sino también añadir algunas "cosillas", que a nuestro corto entender estamos en la obligación de hacer. Esto no es que encierre censura de ninguna clase, sino por el contrario, determinar algunos puntos, que seguramente no han sido recogidos por los directores de la Coral, ocupados en la tarea ímproba del ensayo, que en realidad ya es suficiente.

Sabemos por adelantado, que esto, si piensan como nosotros, ha de tenerse en cuenta, ya que solamente, una ilusión grandísima, un cariño hacia esta Agrupación y más aún, a las costumbres y canciones de nuestra tierra, es el guión que nos hemos trazado para tomar parte, un tanto activa, en el régimen y actuación de la Coral.

La dirección y el grupo de señoritas.

Destacando sobre todo lo magnífico de la fiesta del viernes, estuvo el conjunto tan admirablemente acoplado, tan digno de los más entusiastas elogios, de las bellísimas señoritas que forman la Coral Universitaria. Como nosotros, el distinguido público que presenció el concierto, no pudo menos de entregarse de lleno, ante las voces armoniosas y delicadas de las señoritas coralistas. Ellas fueron las que dieron la nota extraordinaria y las que de manera eficacísima contribuyeron al éxito del conjunto de la Coral. Los aplausos sonaron en su honor, aplausos sinceros de los espectadores que apreciaron en el grupo femenino un arte exquisito y un deseo de triunfar.

El conjunto de señoritas merece los honores de una distinción en nuestras columnas y por eso aprovechamos hoy la ocasión de hacerlo. Y ahora, he aquí el factor principal del éxito. El competente profesor de música de la Universidad, don Hilario Goyenechea, ha puesto a contribución, no sólo con el concierto, sino durante la organización y ensayos de la Coral, su profundo amor y sus excelentes cualidades de director. Preparar un programa tan variado y selecto para que una Coral compuesta de más de 250 voces se presente en una fiesta como la del viernes, es algo extraordinario. La labor dificilísima ha sido llevada a cabo con todo celo y el maestro Goyenechea, es el que más satisfecho puede hallarse.

Y esto, lo ha logrado en unos meses. La Coral comenzó a constituirse en el mes de Febrero, pero a nadie se le oculta los paréntesis que las circunstancias obligaron a hacer, resultando que se presentó solamente con poco más de dos meses de ensayos y teniendo que acoplar esas 250 voces, entre las que predominaban las de los estudiantes, mucho más difíciles de disciplinar que las señoritas. Los resultados, durante el concierto pudieron apreciarse, sobresaliendo bastante la actuación de las coralistas a la de los escolares.

Todo esto el público lo comprendió, claro está, y no vaciló en premiar con sus aplausos la actuación de toda la Coral.

Prueba de la influencia que el señor Goyenechea ejerce sobre los coralistas, es que cuando él acompañaba al piano la unificación ya no era la misma que cuando con la batuta los dominaba a todos.

Por este motivo nos atrevemos a advertir al culto profesor de música, que no puede hacerse dos cosas a la vez: dirigir y acompañar al piano. En los conciertos solamente debe atender a llevar a los escolares, dejando el cuidado del piano a otro profesor. Como antes decimos, sabemos que esto no servirá al señor Goyenechea como una censura, sino más bien una simple apreciación.

Los muchachos.

La lección que el viernes recibísteis, tenemos por descontado que os hará poner la mayor ilusión, tanto en los ensayos como en los conciertos. Las señoritas triunfaron más que vosotros. Estamos seguros que todo vuestro amor propio será puesto, de ahora en adelante, para colocaros a la altura que ellas lo están.

Y con esto queremos llegar a la conclusión siguiente:

La Coral, triunfó. Está, pues, demostrado, que en Salamanca hay elementos suficientes para que podamos, de vez en cuando, escuchar esos cantos populares que tanto nos dicen, y que tan bien suenan a nuestros oídos, que nos traen tonadas de ronda, sentires y quereres que, al salir de un conjunto de voces, ensanchan el espíritu y tienen la virtud de emocionar. Y esto, pese a los descontentos, está logrado con la Coral Universitaria. ¡Animo, ilusión, deseos! Lo demás, la confirmación del éxito del viernes, ya nos la daréis en el próximo curso. La Coral Universitaria Salmantina, hoy es una hagadora promesa; dentro de muy poco será un timbre más que la gloriosa Escuela salmantina podrá ostentar, pues como dijo el distinguido catedrático de Derecho Administrativo, don José Crespo Salazar: "¡Hay que cantar. Pero también trabajar. ¡Mejor!: cantar trabajando y trabajar cantando...! Como los remeros del Volga, que arrastran sus embarcaciones al ritmo del trabajo que les presta la canción..."

El repertorio.

Vamos a terminar. Pero nuestra alma charra, que goza cuando una voz sube potente y dice trozos de alguna canción de la tierra, nos dicta estas líneas. No sabemos, ni queremos tampoco saber el motivo. En el concierto, solo figuraban dos canciones del maestro Ledesma. ¿No había disponibles más, del autor de "El Cancionero salmantino"?

Desde luego nos agrada de manera extraordinaria, que la Coral lleve las canciones y tonadas de distintas regiones, y así debe ser. Siendo uno de los que más se han distinguido el maestro Benedicto, justo es que suyas sean las obras que se canten. Pero la finalidad principal será la de llevar todo el sentir de esta región; aquí, porque siempre son nuevas, fuera, porque servirían para dar a conocer el sentir popular. Y el "Cancionero salmantino", ha arrancado con la máxima fuerza emotiva, todo lo bello, todo lo armonioso y puro de nuestra tierra. Las obras de aquel organista de la Catedral, en las que puso trozos de su alma, deben vivir, y la Coral es la más llamada a hacerlo.

El acto en el domicilio del señor Rector.

Ampliando un poco más la reseña del acto que el viernes tuvo lugar en la elegante mansión del rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, y que la falta de espacio nos impidió dar en nuestro último número, diremos que a las tres y media de la tarde, la Coral, fué objeto de las mayores muestras de simpatía por parte de la madrina, doña Celia González de Esperabé, y de su distinguida familia.

Los coralistas fueron obsequiados con un espléndido lunch. En el domicilio del señor Esperabé, se hallaban también las bellísimas señoritas damas de honor.

La Coral obsequió, en justa correspondencia, a su distinguida madrina, con un breve concierto.

Doña Celia González, entregó a la Agrupación la preciosa bandera que regala, en cuyo momento, los escolares tributaron un cariñoso homenaje de agradecimiento.

Terminado el acto, sirviendo como fondo la fachada de la Catedral, se colocaron todos los coralistas, en unión de la presidenta y damas de honor, haciendo algunas fotografías el fotógrafo don Angel Juanes.

THEUDIA

CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO

JUNTA DE GOBIERNO

Presidida por el señor Delegado Regio, se reunió el 31 de Mayo esta Junta en el domicilio social, asistiendo por los señores Delegados de Fomento, Hacienda, Justicia y Culto y Trabajo, Letrado Asesor, representante de la Banca Regional, Síndicos, señores Alonso, Cáceres, Calderón, Gómez, Lamamié de Clairac, Llorente, Morate, Rilova, Yllera y secretarios señores Gutiérrez y Fuentes.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Quedó enterada la Junta y autorizó el gasto:

Del presupuesto de estudios del Pantano de Rionegro.

Del de adicional de gastos para la instalación del campo de demostración en Vadocondes.

Del de estudio preliminar de pantanos complementarios del de Villanueva, para la regulación del curso del río Tuerto.

Pasó después al orden del día, adoptando previo detenido estudio los siguientes acuerdos:

Aprobación de los reglamentos del personal de acequieros y de funcionarios de la Confederación.

Aprobación de la ponencia sobre variación de cuotas de derrama para aprovechamientos industriales.

Otra de la Dirección técnica, sobre retiro de obreros permanentes, ordenando informe, sobre petición para ejecutar los estudios de acequias en Roa.

Quedó enterada de una petición sobre riegos en Dueñas, y de una oferta de terrenos para campo de demostración en Aranda de Duero.

Hizo la adjudicación del concurso para la ejecución de obras en el Pantano de la Requejada y autorizó la subasta de obras en el Pantano de la Cuerda del Pozo.

Por último, examinó con detenimiento las cuentas del ejercicio económico de 1928 que favorablemente informadas pasan a la aprobación de la Asamblea, dándose el acto por terminado a las 14 horas.

LUCAS

El Andorrano

Fundada en 1860

Casa realmente reconocida en España en los encargos a la medida, Trousseaux, Moises y Layettes. Confección fina y bordados a mano.

SAN SEBASTIAN

Los avisos: H. Comercio, teléfono 21.—Estará en ésta varios días más.

1-1

FERIA DE ALBA DE TORMES

El Excelentísimo Ayuntamiento de dicha Villa, ha dejado libre de punto y de todo impuesto municipal, la feria de San Antonio, y todas las demás que se celebran en Alba de Tormes

VIDA RELIGIOSA

La beatificación de Don Bosco.-El solemne Te-Deum.

Hoy, domingo, a las once de la mañana, en la iglesia de la Purísima, tendrá lugar el solemne Te-Deum, con motivo de la Beatificación de Don Bosco. La solemne fiesta religiosa comenzará con la exposición de S. D. M., misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor don José Artero, canónigo y gran entusiasta de la obra salesiana; acto seguido se cantará un Te-Deum en acción de gracias y solemne bendición con el Santísimo.

A este acto han sido invitadas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

¡Salmantinos! Don Bosco nos llama; acudamos en este día a postrarnos a los pies del gran sacerdote Salesiano, del gran pedagogo, del apóstol de la juventud. Acudamos sin demora, en este día, a postrarnos a sus pies, en el día de su ascensión triunfante a los altares.

Cultos en San Esteban (Padres Dominicos).

Día 2.—Fiesta del Corpus, en nuestra iglesia. Misa de comunión general a las ocho. Misa de minerva a las diez. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Día 9.—Segundo domingo. A las siete de la tarde, rosario y procesión del Niño Dios contra la blasfemia.

Día 29.—En la misa de ocho se rezará el ejercicio de los quince sábados. Por la tarde, a las siete, ejercicio solemne.

Adoración Nocturna Española, Sección de Salamanca.

Invitada esta Sección Adoradora Nocturna al gran acto eucarístico que se celebrará hoy, domingo, en la iglesia de la Purísima, a las once de la mañana, para conmemorar la Beatificación de Don Bosco en Roma, el mismo día y hora, el señor presidente de la Sección ha designado al turno XII, consagrado a María Auxiliadora, con el fin de representar a la Adoración en tal acto.

Sirva este aviso para los adoradores de dicho turno que no hubieren recibido citación personal.

En San Juan de Sahagún.

Solemnes cultos que se tributarán al glorioso patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún, en su iglesia titular, en el presente año de 1929.

Novena.—Dará principio el día 3 de Junio. Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebrará misa rezada y a continuación se rezará la novena. A las nueve se tendrá la misa solemne y se repetirá la novena.

Por la tarde, a las ocho, rezado el santo rosario, se repetirá la novena, terminándose con el "Himno de San Juan".

Fiesta.—El día 12 de Junio, a las ocho de la mañana, misa de comunión general. A las diez, misa solemne, a cargo de los reverendos padres Capuchinos, de esta ciudad.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá a S. D. M., que quedará expuesto a la adoración de los fieles hasta las ocho, en que, rezada la Estación y Rosario, dirá el panegírico del Santo el reverendo padre Faustino de la Mata, Capuchino, terminándose con solemne reserva y adoración de la reliquia del Santo.

La orquesta estará a cargo del maestro Bernalt.

Indulgencias.—Plenaria a todos los fieles que, confesando y comulgando, visiten la iglesia y rueguen a Dios por la intención de Su Santidad.

Plenaria, con las mismas condiciones que la anterior, a los que asistan, al menos, cinco días, a la novena.

Siete años y siete cuarentenas por cada día de novena.

Las anteriores indulgencias son aplicadas en sufragio de los difuntos.—(Pío X, 4 de Junio de 1907).

El Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia por cada día de asistencia a la novena y a las solemnidades del día de la fiesta.

Solemne novena a San Antonio de Padua, que dará principio el día 5 de Junio, en la iglesia de padres Capuchinos.

Todos los días, por la mañana, a las seis, ejercicio de la novena, y a las ocho, misa, con acompañamiento de armonium y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón, reserva, himno y adoración de la reliquia de San Antonio.

Día 13, festividad del Santo.—A las ocho, misa de comunión general, con motetes y acompañamiento de armonium.

El ejercicio de la tarde empezará a las siete. A continuación de la reserva se bendecirán, como en años anteriores, el Vino y Agua de San Antonio, para los enfermos, y las Azucenas para la procesión, que será acto seguido.

Los sermones estarán a cargo de los padres de la Comunidad.

La parte musical la ejecutará el coro de señoritas de la capilla de San Francisco, dirigido por el maestro don Amalio G. Abanades.

Las intenciones de los cultos, serán aplicadas por las familias siguientes:

Día primero de la novena, don Paulino Sierra y doña Carmen Cobaleda; día segundo, doña Emilia Martín, viuda de don José Acedo, y don Antonio Martín Olivera; día tercero, don José Muñoz y doña María Nieto; día cuarto, don Nicolás Rodríguez y doña Jerónima Arroyo; día quinto, doña Laura Vega; día sexto, doña Consuelo Colsa; día séptimo, señoritas Rita y María Antonia Fonseca; día octavo, doña Asunción Conejo y doña Romualda Romo; día noveno, don Benigno Sánchez y doña Carmen Crego.

Nota.—El día 2, función mensual de la Archicofradía del Santísimo Cristo. La comunión será a las ocho de la mañana y la función de la tarde a las siete. Se ruega la asistencia y puntualidad.

MONTURA ocasión, seminueva, se vende. Razón, Doctor Pulido, J. F., principal; horas, de tres a seis.

3-1

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

LA REUNION EN MADRID DEL CONSEJO DE LA S. D. N.

Notas preliminares

Verdadera importancia para España tiene que el organismo internacional de mayor fuerza y prestigio—el Consejo de la Sociedad de Naciones—acuda a la capital española a celebrar una de sus reuniones periódicas, reunión de trascendencia por los temas que en ella han de ser examinados, y entre los que destaca el tan comentado y discutido de las minorías.

Son muchas las personas que por su afición a los problemas de orden internacional o por razón de sus cargos o profesiones conocen la organización y el funcionamiento del gran organismo de Ginebra, pero hay también otras muchas que, apartadas sus aficiones o su actividad de esta materia desconocen lo que es la Sociedad de Naciones.

El Consejo y su democratización

La Asamblea de la Sociedad de Naciones se reúne todos los años en Ginebra el primer lunes de Septiembre. La reunión dura todo ese mes, y los 55 Estados que forman la Sociedad—es una entidad en que los socios no son hombres, sino naciones—envían su delegación. El espíritu democrático de la Sociedad tiene ya aquí su mejor prueba. Todas las naciones son iguales. Lo mismo las grandes potencias que los países más pequeños tienen, igualmente, un voto en la Asamblea. Cada país, un voto.

Pero en esta reunión de Septiembre no se podían resolver todas las incidencias a que da lugar la vida de la Sociedad, todos los asuntos de orden mundial a ella sometidos, todo el trabajo que pudiéramos llamar "de trámite". Es como la Junta general de una Sociedad. Es soberana, pero no actúa más que una vez cada año.

Ello determina la necesidad de un Consejo. Una especie de Junta directiva. Ese Consejo es el que ahora se reúne en Madrid. Sus reuniones son cuatro al año: la primera en Septiembre, coincidiendo con la Asamblea. La segunda, en Diciembre. La tercera, en Marzo, y la cuarta, en Junio.

El Consejo se ideó al principio con cinco puestos permanentes y cuatro temporales, elegidos por la Asamblea. Los Estados Unidos no quisieron formar parte de la Sociedad de Naciones, y como se les reservaba uno de los puestos permanentes quedaron en cuatro los fijos y los elegibles. Era ya éste un paso decisivo hacia la democratización del Consejo.

Así pasaron dos años y en 1922, en la Asamblea se propuso el aumento de los puestos temporales. Se acordó así y hubo desde entonces dos más de los elegibles. Quedó, por tanto, el Consejo con cuatro puestos permanentes y seis elegibles. Esta mayoría de los de carácter temporal acentuaba aquella tendencia democrática.

Vino lo que se llamó la "crisis de 1926", el conflicto determinado por la entrada de Alemania. Se constituyó, entonces, una comisión para proponer la reorganización del Consejo y se acordó el aumento de los puestos permanentes a cinco, pero, al mismo tiempo y manteniendo la misma tendencia de dar mayoría a los elegibles, se elevó hasta nueve la cifra de éstos. Quedaron, pues, desde ese momento en catorce los miembros del Consejo: cinco permanentes y nueve temporales.

La elección de los puestos

Los catorce miembros se reúnen, como hemos dicho antes, cada tres meses. Normalmente, en Ginebra.

Pueden no hacerlo allí. Hasta ahora sólo han celebrado reuniones, además de en Ginebra, en París, Londres, Bruselas, Roma. Lugano y esta de ahora en Madrid.

Cada año se renuevan tres puestos de los nueve elegibles. No salen todos de una vez, para dar a la formación de la parte no permanente del Consejo la debida continuidad. Así, cada nación representada en el Consejo lo es por un período de tres años.

Al quedar, cada año, reformado el Consejo—la votación para los puestos se hace en la Asamblea de Septiembre, y es secreta—, se reúne aquél y se procede al reparto de los trabajos del año.

Cada país es ponente de un asunto, y su ponencia dura todo el año para presentar las debidas propuestas a la Asamblea general.

El reglamento de la Sociedad de Naciones dice que los Estados elegibles no pueden ser reelegibles. Sin embargo, y para resolver ciertos problemas de carácter político, se decidió que cada Estado, al terminar su mandato de tres años pudiera pedir el derecho de reelegibilidad. El estado lo pide a la Asamblea. Esta decide. Forzosamente ha de hacerlo por una mayoría de dos tercios. Si la Asamblea lo decide, el Estado tiene entonces que presentar su candidatura. Y se puede dar, naturalmente, el caso de que no sea elegido.

Para satisfacer aún más los deseos de ciertos Estados, se hizo que, por excepción, el año 1926, los Estados pudieran pedir la reelegibilidad por los tres años siguientes a su primer mandato de tres, sin esperar a que éstos transcurrieran. Esto se hizo, excepcionalmente para España y Polonia. Y en 1928 se le aplicó, acentuando aún más lo excepcional del caso, a España al volver a la Sociedad de Naciones. Así, pues, nuestra nación tiene una seguridad casi absoluta de permanecer seis años seguidos en el Consejo.

En Septiembre próximo les corresponde salir a Polonia, Rumania y Chile. Polonia tiene concedido el derecho de reelegibilidad. Rumania y Chile, hasta ahora, no han hecho manifestación alguna en el sentido de solicitar ese derecho. Hay que suponer que no seguirán.

El Consejo actual que se va a reunir en Madrid.—Cómo funciona

El Consejo actual, que se reunirá dentro de unos días en Madrid está formado por Inglaterra, Francia. Italia, Alemania y Japón, que ocupan los puestos permanentes, y Finlandia, Polonia, Rumania, España, Persia, Canadá, Cuba, Chile y Venezuela.

Son siempre tres los puestos que se destinan a repúblicas hispanoamericanas. Es de notar que en el Consejo actual son cuatro las representaciones de habla española.

Preside el Consejo cada vez el representante de un Estado, por orden rotativo alfabético. Anteriormente presidió Francia, cuando surgió la cuestión de Bolivia y Paraguay. Ultimamente, Italia. Ahora le corresponde a Japón. Presidirá, pues, el delegado señor Adatci.

Los idiomas que se usarán son los mismos de la Asamblea: francés e inglés. Estos son los idiomas usuales, no los oficiales. Uno, por ser el más corriente en el mundo diplomático. El otro, por representar la inmensa mole del Imperio británico. Pero esto no quiere decir que sean obligatorios ni exclusivos. Los demás Estados pueden usar los suyos, pero tienen que llevar los correspondientes traductores.

Todas las decisiones de fondo han de ser tomadas por unanimidad. El Consejo no puede tomar decisiones si todos los miembros no están conformes. Si se tomasen decisiones por mayoría se arrollarían las soberanías nacionales. Se hace así para evitar—y así habrá que hacerlo hasta que se perfeccione la vida internacional—que la Sociedad de Naciones llegue a ser un super Estado.

Las sesiones del Consejo son públicas. Algunas veces se celebran, sin embargo, en privado, y pueden llegar a celebrarse incluso con carácter de secretas.

El Consejo y los periodistas

A las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones asisten siempre numerosos periodistas. En el último Consejo, en Lugano, se congregaron 150 informadores de los distintos países. Ahora parece que vendrán alrededor de un centenar.

Para su trabajo encontrará toda suerte de facilidades. En el Senado, en el salón de sesiones ocuparán mesas situadas cerca de la presidencia y tendrán, además, un servicio magnífico y completísimo de teléfonos, telégrafo directo con sus países, máquinas de escribir, etc.

Hay en marcha una gesión importante que la Compañía Telefónica lleva con otras entidades extranjeras para unificar el propósito y la aspiración. Se trata de que la tarifa de noche, de Prensa, que comienza a las nueve se adelante a las siete de la tarde. Así ganarían los informadores internacionales dos horas en la transmisión de sus noticias y comentarios.

El Gobierno concederá billetes especiales gratuitos a los periodistas extranjeros para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Por su parte, el director de la Exposición Iberoamericana, señor Cruz Conde, cuando visitó la Exposición de Prensa de Colonia, invitó a los periodistas que normalmente hacen la información en la Sociedad de Naciones, a pasar tres días en Sevilla al terminar la reunión de Madrid.

La asociación de la Prensa de Madrid, se propone montar una oficina de información para dar toda clase de informes de orden profesional a los periodistas extranjeros.

TEATRO LICEO

HOY

3 GRANDES SECCIONES, 3

A las cuatro y media, Cine : : : : : solamente : : : : :

1.° LA DAMA DE LAS VICTORIAS (dos partes, en tecnicolor).

2.° ESCLAVA POR AMOR (seis partes, por Florence Vidor).

3.° Una cinta cómica.

A las siete y media y diez : : : y tres cuartos : : :

Grandioso programa de varietés

1.° DESPEDIDA de

THE 2 WEBBS

Bailarines futuristas

2.° LA GALVANY

Graciosa cancionista

3.° ULTIMO DIA de la colosal estrella

CUSTODIA ROMERO

La Venus del Bronce

ESPIGADERO.—Se arrienda para 140 ó 145 cerdos, abundante rastrojera y aguas en Robliza de Cojos. Informará don Ernesto Pérez, Presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

5-1

AMA DE CRIA, se ofrece, con leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Informes, Buenaventura Cañedo, en Aldeanueva de Figueroa.

4-1

INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTO-ELECTRICAS.—Si quiere usted economizarse dinero en toda clase de instalaciones y reparaciones, encargue sus trabajos en esta su casa. San Pablo, número 23.

10-1

CASA.—Se vende, de nueva construcción, planta baja y principal, con una parcela de terreno en la parte trasera. Informarán, en la misma, Carretera de Ledesma, I. B., bajo, o en San Juan Bautista, carbonería.

5-1

NOTICIAS

Hoy, domingo, corresponde hacer el servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Señora viuda de don Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9; don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60, y don Manuel Prieto, Arrabal del Puente.

NOTA: Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las diez de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana, siendo necesario para el despacho de la noche, llevar receta y llamar al sereno.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias

De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal. d.

GUTIERREZ.—"La vampiresa" es el título del artículo que publica en este número Miguel Santos, y, como suyo, es algo formidable. El número se completa con las secciones fijas y dibujos de sus colaboradores más asiduos.

Trae, además, las últimas noticias de la boda de "Gutiérrez".

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OIDOS.—CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15 d.

El Centro Internacional de Intercambio para el Fomento del Comercio y de la Industria, establecido en Barcelona, ha recibido de su Delegación general de Amsterdam (Holanda), una interesante información sobre las perspectivas que ofrece aquel mercado para las conservas de pescado en general, y principalmente, para las sardinas, atún y langostinos.

Existe en dicho país una señalada preferencia para las conservas de pescado españolas que, con las de procedencia francesa y portuguesa, comparten la hegemonía del mercado holandés, cuya capacidad de consumo en este ramo, alcanza una cifra considerable.

Los derechos de Aduanas que gravan la entrada de esta mercancía en Holanda, se elevan a 24,00 Ores por kilogramo, en lo que se refiere a las conservas de sardinas, sprats y atún y de Coronas 1,00 por kilo, en las de langostinos, homard y salmón.

Se considera al mercado holandés muy propicio, para que la exportación española encuentre en aquel país amplio campo donde desarrollar sus actividades, previo nombramiento de representantes capacitados y conocedores del mercado consumidor, en las principales plazas de aquel país.

El Departamento de Intercambio de la citada Institución, que tiene instaladas sus oficinas en la Plaza de Urquinaona, 13, 1.°, Barcelona, pone a disposición de todas cuantas casas españolas estén interesadas en este asunto, los datos que ha recibido de su Delegación en Amsterdam (Holanda).

MOSTO "NATURA,,

De la Casa Sántiveri, S. A., Call, 20. Tomando esta deliciosa bebida, esterilizada, se digiere mejor.—Venta en comestibles y farmacias

Por nuestro conducto, solicita madrina de guerra, el soldado salmantino Leoncio Leandro, perteneciente a la primera Bandera, primera compañía del Tercio, de guarnición en Zoco Tenin (Marruecos).

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

No existe cerca de España nada que pueda hacer variar el tiempo de tendencia tormentosa; que desde varios días afecta a nuestro territorio. Estas no se presentan con carácter general, sino aisladamente y en comarcas distanciadas unas de otras.

La temperatura máxima de anteayer, fué de 26 grados en Murcia y Málaga, y la mínima de ayer, ha sido de cuatro grados en Zamora.

En Madrid, la máxima de anteayer, fué de 18,9, y la mínima de ayer, ha sido de 10,0.

Tiempo probable. Toda España, tiempo inseguro y tendencia tormentosa.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral. izquierda d.

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del presente mes de Junio, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de treinta y cinco enteros, sesenta céntimos por ciento.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal. m. y. y d.

UNA NOTA DE "LA NACION,, SOBRE UNA CARTA DE DON JOSE SANCHEZ GUERRA

UNA NUEVA DISPOSICION PARA LOS EXAMENES DE LOS ALUMNOS OFICIALES Y LIBRES DE MADRID, BARCELONA, OVIEDO Y FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Sobre una supuesta carta de Sánchez Guerra a Indalecio Prieto.

LO QUE DICE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación", en su número de esta noche, y en su diaria sección de "Nota del día", publica el siguiente artículo:

"Una de las muchas hojas clandestinas que se han repartido durante los últimos meses, está destinada a difundir una carta escrita a bordo del cañonero "Canalejas", el 22 de Febrero último, suscrita por don José Sánchez Guerra, y dirigida a don Indalecio Prieto, en la que aparece el siguiente párrafo:

"Hasta tal punto es exacto lo que le digo, que el sublevado el 13 de Septiembre ha tenido la osadía de enviarme al general Sanjurjo para proponerme un arreglo, que yo rechacé de plano. Permítame, amigo Prieto, que silencie, por ahora, los extremos de la propuesta que algún día conocerá España entera."

Esto sólo nos basta para asegurar que el documento es apócrifo, pues presumimos de conocer bastante al señor Sánchez Guerra para faltar a la verdad tan abiertamente.

Le consta al señor Sánchez Guerra que la única relación que con el general Primo de Rivera ha mantenido desde que él desembarcó en Valencia, ha sido su propia propuesta de celebrar una conferencia telegráfica, a la que el general Primo de Rivera se negó categóricamente, autorizándole a que le manifestara, por escrito, lo que juzgara necesario hacerle saber, si bien advirtiéndole lealmente que, si ello era algo relacionado con el proceso que se le instruiría, el jefe del Gobierno, más obligado que nadie a ayudar a la acción de la justicia, se vería obligado a ponerlo en conocimiento del juez instructor, por cuanto pudiera con ello contribuir a esclarecer los hechos en favor o en contra de los encartados.

De esta contestación, como de la demanda que la originó, se conservan copia literal en la secretaría del presidente, y ellas solas constituyen todo el expediente.

El asunto no requiere, ni merece, mayores comentarios."

Los exámenes de alumnos oficiales y libres.

UNA DISPOSICION PARA LOS ALUMNOS DE MADRID, BARCELONA, OVIEDO Y FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy la siguiente interesante Real orden del ministerio de Instrucción Pública:

"Para la más fácil aplicación de lo preceptuado en la Real orden de este ministerio, número 863, fecha 21 del actual, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer:

1.° Los alumnos oficiales de las Universidades de Madrid, Barcelona y Oviedo, y Facultad de Medicina de Salamanca, matriculados en otra distinta, se presume que optan por verificar sus exámenes de Junio en su propia Universidad, sin necesidad de petición ni de manifestación alguna.

2.° Si alguno de los referidos alumnos optase por examinarse en aquella otra Universidad en que se haya matriculado, deberá solicitarlo por escrito en la de su procedencia, hasta el día 6 de Junio corriente.

3.° Lo dispuesto en los números anteriores será aplicable a los alumnos no oficiales de las mencionadas Universidades, matriculados en otra distinta y comprendidos en el número sexto de dicha Real orden.

4.° Las Universidades en que se hubieren matriculado los alumnos antes mencionados, irán remitiendo a las de su origen o procedencia, a la mayor brevedad, hasta el día 11 de Junio, inclusive, las papeletas de examen, o, en su defecto, relación certificada de los nombres de tales alumnos y de las asignaturas en que cada cual se hubiere matriculado, exceptuando los comprendidos en el número segundo de la disposición presente, cuyos nombres les serán comunicados por la Universidad que reciba sus peticiones, y que, en caso necesario, devolverán los documentos respectivos.

5.° La remisión, tanto de papeletas como de relaciones certificadas, se hará de oficio y sin exigir el pago de derecho alguno a los alumnos, tanto oficiales como libres."

Las corridas de la feria de Granada.

TOREA GITANILLO PORQUE DA 500 PESETAS PARA LOS POBRES Y PROMETE HACER LOS POSIBLES POR COMPLACER A LA OPINION

Granada.—Se ha celebrado la tercera corrida de la feria del Corpus, con buena entrada y tiempo primaveral.

El gobernador civil hizo pública una nota, levantando el castigo de no torear hoy que le había impuesto al espada Francisco Vega (Gitanillo de Triana), por haber éste entregado 500 pesetas con destino a los pobres y prometer poner de su parte todo cuanto pudiera para agradar a la afición.

Se han lidiado toros de los señores Hijos de don Felipe de Pablo Romero, que han sido buenos.

PRIMER TORO. Chicuelo torea a la verónica muy artístico y muy torero. (Palmas).

En la primera vara el toro persigue, muy de cerca, a un monosabio, y Chicuelo le hace un gran quite cuando el toro estaba a punto de coger al mono. (Ovación).

Chicuelo hace después una faena de muleta a prudencial distancia. Da un pinchazo alto y una estocada entera. (División de opiniones).

SEGUNDO. Félix Rodríguez veroniquea despegado.

En los quites se aprieta el diestro.

Con la muleta hace una faena temeraria, dentro del terreno del toro, con pases de todas las marcas, que causan gran emoción en el público.

Sigue el diestro toreando muy valiente y el público se pone en pie, le ovaciona, le arroja sombreros y toca la música.

Arranca a matar y deja media estocada. Más pases y atiza otra media y un descabello. (Ovación y petición de oreja).

TERCERO. El toro es grande, y Gitanillo lo recibe con cuatro verónicas formidables y un recorte ceñidísimo. (Gran ovación).

En quites se lucen los tres matadores.

Gitanillo hace una gran faena con pases naturales, altos, de pecho, afarolados. El público ovaciona al matador y la faena es amenizada por la música.

Entra a matar Gitanillo, y da un pinchazo bueno. Repite y deja media estocada. Luego descabella. (Ovación y petición de oreja).

CUARTO. Chicuelo veroniquea regularmente.

La faena de muleta es confiada, sacando algunos pases muy buenos. Da media estocada buena, una defectuosa y un descabello. (Silencio en las masas).

QUINTO. Félix Rodríguez torea muy ceñido con el capote.

Luego coloca tres superiores pares de banderillas, destacando el último, que es verdaderamente enorme, por lo valiente y artístico. (Gran ovación).

Félix vuelve a torear con la muleta muy cerca y muy torero, dando varios pases naturales superiores y otros de pecho magníficos.

Entra a matar y deja una estocada buena. (Ovación y vuelta al ruedo).

SEXTO. Gitanillo de Triana da una serie de verónicas formidables, que levantan una clamorosa ovación.

En quites, Gitanillo, vuelve a ser ovacionado.

Con la muleta hace una faena muy valiente, con pases de pecho y ayudados artísticos y toreros, para dos pinchazos y una estocada contraria. (Ovación).

Noticias del día.

EL JEFE DEL GOBIERNO, A TRUJILLO

Madrid.—A las cinco de la tarde, salió en automóvil, para Navalperal, donde pernoctará esta noche, el Jefe del Gobierno.

Marchó acompañado de su hijo don Miguel.

En las primeras horas de la mañana de hoy, el general Primo de Rivera, saldrá para Trujillo, con el objeto de asistir a la inauguración de la estatua de Pizarro, regalada por una señorita norteamericana.

El Jefe del Gobierno regresará a Madrid, en tren, el lunes por la mañana.

LA CONDENA CONTRA EL CONDE DE MORAL DE CALATRAVA Y EL SEÑOR LOZANO

Madrid.—Ha sido hecha pública hoy la sentencia dictada por la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, en la causa seguida contra el presidente del Consejo de Administración y director técnico del Banco de Castilla, respectivamente, conde de Moral de Calatrava y don Hipólito Lozano.

La sentencia recoge el delito de falsedad en relación con los balances que el Banco de Castilla envió al Consejo Superior Bancario, afirmando que hubo falsedad concreta en las partidas de marcos y valores alemanes.

La sentencia condena a los señores conde de Moral de Calatrava y Lozano (don Hipólito), a la pena de nueve años de prisión, y les absuelve por los demás supuestos delitos de estafa que apreciaba el fiscal.

La sala del Supremo se dirigirá al Gobierno en solicitud de la atenuación de la pena, conmutándola por la de destierro, por igual tiempo.

PRORROGA PARA LOS ARTILLEROS

Madrid.—Publica hoy la "Gaceta" una disposición de la Presidencia del Consejo, por la que se prorroga, hasta el día 1.° de Julio próximo, el plazo señalado para la reorganización del arma de Artillería y fijación de sus cuadros y plantillas de mando.

LOS CARGOS DEL BANCO EXTERIOR

Madrid.—Ha firmado el Rey el nombramiento de gobernador del Banco de Crédito Exterior y los consejeros del mismo, que hasta ahora lo son don Arturo Cuyas, por la Junta del Comercio Español de Ultramar; el señor Baamonde, por el ministerio de Economía Nacional; el señor Castedo, por el Consejo de Economía, y el conde de Limpias y el vizconde de San Alberto, por el Banco de España.

REGRESO DE LOS REYES Y DE LOS INFANTES

Madrid.—Procedentes de Barcelona, llegaron, esta mañana, a Madrid, los Reyes, don Alfonso y doña Victoria, y los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

También regresó, en el tren regio, el ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, y el séquito de los Reyes.

La familia real fué recibida en la estación por las infantas, doña Isabel, doña María Luisa, doña Beatriz y doña Alfonsa de Orleans, doña Alfonsa de Borbón, el Gobierno, el presidente de la Asamblea Nacional, las autoridades y distinguidas personalidades.

Una compañía de infantería, con bandera y música, rindió honores.

Desde la estación, la comitiva regia marchó a Palacio.

LA MUERTE DEL DUQUE DE TOVAR

Madrid.—En la última madrugada falleció en esta Corte, víctima de un ataque de uremia, el excelentísimo señor don Rodrigo de Figueroa y Torres, duque de Tovar, y hermano del ex-presidente del Consejo, conde de Romanones.

Hoy, por la mañana, se verificará la conducción del cadáver a la estación de Atocha, para ser trasladado a Guadalajara, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Otras noticias

EL PRORRATEO DEL ULTIMO EMPRESTITO

Madrid.—El Banco de España ha determinado el coeficiente sobre el que ha de hacerse el prorrateo del último empréstito del 5 por 100 destinado a Obras Públicas. Excluídas las suscripciones entre 500 y 5.000 pesetas, el prorrateo será el del 18,47 por 100 para los demás suscriptores.

EL ENTIERRO DEL DUQUE DE TOVAR

Madrid. — Por el domicilio del duque Tovar, han desfilado numerosas personalidades de la literatura y del arte, aristócratas y políticos.

También se han recibido centenares de telegramas de pésame.

Mañana, a las diez, será trasladado a la estación del Mediodía, recibiendo sepultura en Guadalajara, donde se halla el panteón de familia.

LA SEMANA INGLESA DE BOLSA

Madrid.—Desde hoy ha comenzado a practicarse la semana inglesa de Bolsa.

Por este motivo, las cotizaciones, durante todo el verano, se harán por la mañana.

EL MINISTRO STRESSEMAN

Madrid.—Contra todo cuanto venía diciéndose estos días con motivo de la asistencia a las conferencias de la Sociedad de las Naciones del Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, señor Stresseman, se puede afirmar que éste vendrá a Madrid el día 10 del mes actual.

La Exposición de Barcelona.

MARCHA DE LAS ESCUADRAS ITALIANA Y ESPAÑOLA

Barcelona.—Los buques de la escuadra italiana, que estaban surtos en este puerto y que habían llegado con motivo de la Exposición, han zarpado esta noche.

Momentos después salió la escuadra española.

No quedan ya en este puerto más barcos de guerra que los que ordinariamente vienen a Barcelona.

AGRADECIMIENTO DEL REY.—UN BANDO DEL ALCALDE

Barcelona.—El alcalde, señor Barón de Viver, ha publicado un bando con motivo de la marcha de los Reyes.

Dice el alcalde que el Rey se halla hondamente conmovido al abandonar Barcelona, habiéndole ordenado que exprese a todos los barceloneses su imborrable reconocimiento.

El asesinato de Pablo Casado

TERMINAN LAS EXPLORACIONES

Barcelona.—Ante los resultados negativos que dieron ayer las exploraciones en el lugar que indicó Ricardo, había arrojado la cabeza de Pablo Casado, se han dado por terminadas las exploraciones submarinas.

La última investigación que se ha hecho por los buzos, ha alcanzado una zona de más de 300 metros de longitud por 100 de anchura, creyendo los que la han verificado que la cabeza de Pablo Casado, al aparecer no debe estimarse como cosa extraña, toda vez que las corrientes submarinas y las ocasionadas por el movimiento de las hélices de los barcos, alejarían la cabeza, teniendo presente al mismo tiempo, que "Ricardito" no haya dicho la verdad sobre este extremo.

Es de advertir que el juez, señor Sánchez Cañete, prestó credibilidad a las manifestaciones de Ricardo, respecto al lugar donde arrojó la cabeza, pero también pudiera ocurrir que entre quienes intervienen en el sumario hubiese alguna persona que no diera crédito a las referidas declaraciones.

Para ello, posiblemente decretará la práctica de alguna diligencia para obtener que "Ricardito" haga nueva declaración, existiendo motivos de que pueda aparecer la cabeza.

El martes próximo, se ejecutará una diligencia reconstitutiva del hecho criminoso en la casa de la calle de Orteu.

Durante la práctica de esta diligencia, se interrogará a Ricardo acerca de la hora exacta en que cometió el crimen y del lugar donde arrojó la cabeza.

DECLARA EL NOTARIO

Barcelona.—Esta tarde compareció ante el juez del distrito del Oeste, señor Sánchez Cañete, el notario que hizo el inventario de las existencias que había en la calle de Orteu, por orden del señor Aragón.

Provincias

ENTIERRO DE DON ANIBAL GONZALEZ

Sevilla.—Los funerales y el entierro del ilustre arquitecto, don Aníbal González, autor del proyecto de las Plazas de España y América de esta Exposición, ha constituído una gran manifestación de duelo.

El féretro iba lleno de coronas y un gentío inmenso desfiló ante el cadáver.

Los funerales que se han celebrado en la iglesia del Sagrario, fueron presididos por el marqués de Halmentos, que ostentaba la representación del Rey, las autoridades y una representación de las Repúblicas amicanas.

Los obreros de la Exposición sacaron en hombros el féretro, conduciéndole de esta manera.

ROBO EN CASA DE LA MARQUESA DE NAVA

Sevilla.—En casa de la marquesa de Nava penetró un sujeto, apoderándose de dos sortijas, que estaban valoradas en ocho mil pesetas.

Al oir el ladrón un ruido, se metió debajo de una cama, de donde le sacó un guardia de Seguridad.

EL TRIBUNAL INDUSTRIAL CONDENA A LOS ARMADORES

Bilbao.—El Tribunal Industrial ha dictado sentencia en el pleito promovido por 33 fogoneros habilitados de los barcos de pesca de Bermeo, contra la resolución que tomaron los armadores rebajándoles el sueldo.

La sentencia es condenatoria para los armadores, obligándoles al pago de 750 pesetas a cada uno de los reclamantes.

LA VISITA DE ASUERO

Bilbao.—Un numeroso público, desde las primeras horas de la mañana, estaba apostado en la estación, con objeto de recibir al doctor Asuero.

También había un gran gentío frente a la casa del conde de Casa Montalvo.

Esta multitud se hallaba formada, en su mayor parte, por tullidos.

Hubo necesidad de que interviniesen las autoridades para mantener el orden.

La aglomeración de gente también era considerable en los alrededores de la clínica del doctor Olavarría, gran amigo de Asuero, y donde se había dicho que el médico donostiarra iría para practicar algunas curas.

Desde las primeras horas de la noche había formada una cola larguísima ante la clínica del doctor Olavarría.

UNA CURA DEL DOCTOR ASUERO

Bilbao.—Anoche efectuó el doctor Asuero una cura en casa del conde de Casa Montalvo.

Se trataba de una sirviente de la referida casa, que se encontraba paralítica desde hace varios años.

La primera cura la ha hecho el doctor Asuero empleando el cauterio, y la paciente, a los pocos minutos comenzó a moverse.

Hoy se halla bastante mejorada.

VISITANDO ENFERMOS

Bilbao.—Al medio día fué a Areta a visitar a varios enfermos.

El público se encontraba estacionado en casa del conde de Montalvo y un individuo que hace tiempo imploraba la caridad pública, teniendo ambas piernas inmovilizadas por una parálisis y que visitó al doctor Asuero, encontrándose ahora perfectamente bien, principió a bailar y correr, llevando las muletas en la mano.

En Bilbao se está practicando ya el método del doctor Asuero. Este recibe numerosos telefonemas requiriéndole para que visite a enfermos y ofreciéndole enormes sumas a fin de que vaya a operar a los peticionarios.

El doctor Asuero se propone descansar algún tiempo.

NIÑA MUERTA INSTANTANEAMENTE

Tetuán.—Al asomarse una niña llamada Rosa Pinesa, en la azotea de su casa, se cayó a la calle, quedando muerta instantáneamente.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.-SOLDADO MUERTO

Tetuán.—Debido a un falso viraje, volcó una camioneta, resultando muerto el soldado Enrique Zorrilla, y con graves heridas, sus compañeros, Angel Alonso y Carlos Merillán.

Otros cuatro soldados resultaron con heridas leves.

OTRO ACCIDENTE

Almería.—Cuando iba a Málaga, en un auto de su propiedad, don Ramón Moya, con el vicecónsul del Brasil, don Adrián Burgos, el coche, por haber perdido la dirección, se precipitó por un terraplén.

Los ocupantes resultaron heridos de bastante gravedad.

Extranjero

REGRESO DE MAC-DONALD

Londres.—El líder del partido laborista, Mac-Donald, ha regresado a Londres, siendo aclamadísimo y acompañándole la manifestación a su domicilio.

La prensa, comentando el resultado de las elecciones legislativas, estima que el líder liberal Lloyd George es el árbitro de la situación.

Los órganos del partido conservador deploran la derrota gubernamental, atribuyéndola a los liberales, estimando, también, que la recaída en la enfermedad del Rey retrasará, por algún tiempo, todo cambio de la política.

El "Daily Telegraf" hace un llamamiento para la colaboración de los liberales en favor del Gobierno.

El "Morning Post" compara al Gobierno con un buque torpeado, que, aunque sigue a flote, está designado a hundirse rápidamente.

Por otra parte, el "Thimes" dice que no hay motivo para suponer que el país haya abandonado su moderación tradicional.

No vé alarma ninguna para la situación constitucional y espera que se encuentren soluciones.

MANIFESTACIONES DE MAC-DONALD

Londres.—El Jefe laborista y ex primer ministro, Mac-Donald, se muestra muy satisfecho del resultado de las elecciones legislativas.

En Sehahan, al saber la noticia de haber sido reelegido y también tener noticias del resultado de las urnas se manifestó muy emocionado y dijo:

—¿Habéis pensado nunca que llegásemos a este resultado? Yo, francamente, os digo que no, y al comprobarlo ahora, mi satisfacción y contento es grandísimo.

Los jefes de los tres partidos que han luchado en las elecciones, han celebrado varias conferencias con sus lugartenientes políticos, tratando del resultado de la campaña electoral.

El primer ministro se ha negado en absoluto a comunicar ninguna manifestación, declarando solemnemente que no se hallaba dispuesto a dimitir.

Se cree que se presentará ante la Cámara de los Comunes, el próximo mes de Julio, con el propósito de descifrar la incógnita que representa la minoría liberal.

RIVERA

LA CONGREGACION SALESIANA ESTA DE ENHORABUENA

Por fin, después de cuarenta años, de la muerte del venerable Juan Bosco, tendrá lugar en el día de hoy, en la gran Basílica Vaticana, la glorificación del fiel siervo de María Auxiliadora, y propagador de esta devoción; devoción que hoy es general en el mundo cristiano y que ha echado hondas raíces en el pueblo de Salamanca, donde los hijos de don Bosco, como popularmente este les llama, son muy estimados por su labor eminentemente social y caritativa, ejercida en favor de la juventud. Y hace tiempo que en periódicos y revistas viene anunciándose el feliz acontecimiento que hoy inunda de gozo a toda la familia salesiana, gozo y entusiasmo del que participan todos los amantes del hoy beato.

No siendo la época a propósito para celebrar esta fiesta con el esplendor que requiere, los Salesianos la han aplazado para tiempo más oportuno, tal vez para Octubre, y en el día de hoy, uniéndose en espíritu a la fiesta que se celebra en Roma, celebrarán en la iglesia parroquial de la Purísima, galantemente cedida por el señor párroco de la misma, los cultos siguientes:

A las once, Exposición de Su Divina Majestad; misa, durante la cual, predicará el muy ilustre señor don José Artero, entusiasta admirador del beato y de su obra. Acto seguido se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias al Señor, por el favor tan grande otorgado a la congregación salesiana, glorificando al Padre de tanta juventud, como en este día le aclama en toda la redondez de la tierra.

Están invitadas a este acto las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y es de esperar, que además de los cooperadores, antiguos alumnos, archicofrades de María Auxiliadora, alumnos de ambos colegios y alumnas y ex-alumnas de las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas), asistirán todos los que simpaticen con la obra salesiana.

A todos, desde estas columnas del periódico, nuestra más cordial enhorabuena.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de diez o más.

LA LIGA DE AGRICULTORES

La Liga de Agricultores de Salamanca, velando por cuanto redunde en beneficio de la clase labradora ha elevado al Gobierno dos instancias relacionadas con problemas interesantes para la vida del campo.

Una de ellas se refiere a la importación de trigo extranjero, pidiendo que cese, ya que ha sido más que sobrada la realizada hasta aquí.

Y ante la proximidad de la nueva cosecha, si continúa la importación, se encontraría la saldadura del año agrícola, con un remanente de trigo extranjero que perjudicaría enormemente el precio del trigo del modesto labrador, precisamente el que tiene necesidad de liquidar su cosecha a primera hora para saldar los créditos contraídos en año tan calamitoso como el actual agrícola.

La otra se refiere a la reforma de los artículos 5.° y 20 del Reglamento de circulación, pues sus preceptos obligando a llevar a la mano luces blanca y roja que indiquen la posición de los carros y fijando las dimensiones y carga de los carros de mieses, hacen que se duplique el número de carros, criados y ganado si han de cumplir exactamente.

Y se pide una exención razonada para el acarreo de mieses, que no perjudica a la circulación de automóviles, si respetable, no tan preferente como las necesidades agrícolas.

Esta mañana, el presidente de la Liga, don Mariano Cobaleda, entregó al señor Gobernador civil, ambas instancias rogándole las cursara, a lo que el señor López Sanz accedió amablemente y prometiendo informarlas en el mejor sentido de justicia y respeto para los labradores.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL SEÑOR GONZALEZ OLIVEROS, HA SIDO NOMBRADO DIRECTOR DEL BANCO DE CREDITO EXTERIOR

DICE EL SEÑOR YANGUAS

Madrid.—El Presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, celebró ayer por al tarde una extensa conferencia con el presidente de la Comisión de producción y comercio de dicho organismo consultivo, general Hermosa, para hablar del proyecto agropecuario que la Sección tiene en estudio.

El señor Yanguas, interrogado por los periodistas, ha dicho que la comisión, en reuniones que celebrará próximamente, estudiará las ponencias, y hacia el día 10 tendrá dictaminado el proyecto.

No podía el señor Yanguas determinar las fechas de las sesiones plenarias de la Asamblea Consultiva, porque su fijación dependía de la terminación de las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

NOMBRAMIENTOS PARA EL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR

Madrid.—Ha sido nombrado gobernador del Banco de Comercio Exterior, el Director general de Enseñanza Superior y secundaria, señor González Oliveros, y secretario, al señor Olariaga.

Como consejeros del Banco, aparte de los ya conocidos, que se hicieron públicos en la "Gaceta", han sido nombrados los señores Santa María, como consejero de Hacienda, y don Carlos Prats, representantes de las Cámaras de Comercio.

De los tres consejeros que tendrá el Banco, uno de ellos será el señor Recasens.

PARA ESPERAR A BRIAND Y CHAMBERLAINE

Madrid.—Se ha dado orden para que el breack grande de Obras Públicas, marche el lunes a la frontera de Francia, a fin de recoger y trasladar a Madrid a los señores Briand y Chamberlaine, que asistirán al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Llegará a Madrid en el rápido del día 5, o sea en la noche de ese día.

Recibirán a los señores Briand y Chamberlaine el presidente del Consejo, los ministros y representantes de la secretaría de Relaciones Exteriores.

OFRECIMIENTO DE UN ALTO CARGO

Madrid.—Se ha ofrecido la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria, que ha dejado vacante el señor González Oliveros, al catedrático de Zaragoza don Juan Salvador Minguijol.

CURA DE UN PARALITICO

Pontevedra.—Entre los enfermos que asisten a la clínica del doctor Monserrat, que realiza intervenciones centroterápicas, ha causado sensación el caso de un enfermo llamado José Escolari, de ciencuenta y seis años, mozo de estación, que se encontraba paralítico de ambas piernas.

Al segundo toque en el nervio trigémino, el enfermo se sintió curado y pudo andar.

LA CONSAGRACION DEL OBISPO DE CORIA

Santander.—Para la consagración del Obispo electo de Coria, ha llegado a esta ciudad el Nuncio, Monseñor Tedeschine.

SENTENCIA CONDENATORIA

Almería.—La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia contra Francisco Vázquez, acusado del asesinato de Nicolás Robles. Se le aplican los agravantes de despoblado y nocturnidad, condenándosele a treinta años de prisión.

LLEGADA DE TURISTAS

Almería.—Ha llegado una moto-nave italiana, de cuatro mil toneladas, a cuyo bordo vienen ochenta y cinco turistas que visitarán Andalucía.

Cádiz.—Ha atracado en este puerto el trasatlántico "Montevideo", procedente de Fernando Póo, con doscientos cincuenta turistas, que marcharán a Sevilla.

INCENDIO EN UN MOLINO DE ACEITE

Córdoba.—En un molino aceitero establecido en el término de Ovejo, propiedad de José González, se produjo un incendio que destruyó la maquinaria y mil arrobas de aceite.

Las pérdidas son de gran importancia.

UN OBRERO MUERTO

Córdoba.—En la fábrica Papelera del Sur, propiedad de la Sociedad Peñarroya, el obrero Juan Morales fué alcanzado por la correa de una transmisión, produciéndole tan graves heridas, que falleció cuando era trasladado al Hospital.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA Y UN CAMION

Segovia.—Una camioneta que era conducida por Juan López, chocó contra un camión.

El camión montó sobre la camioneta, destrozándola y matándo a su conductor.

VELADA PUGILISTICA

Barcelona.—En el Iris Parck se ha celebrado una velada de boxeo. El combate más interesante tuvo lugar entre el madrileño Antonio Ruiz, excampeón europeo de los pesos pluma, y Jim Terry. En el tercer asalto, el madrileño Antonio Ruiz sufrió un cabezazo de su contrario, que le abrió una herida en una ceja, a pesar de lo cual, el árbitro dispuso que el combate continuase, no obstante la manifiesta inferioridad del vallecano.

Antonio Ruiz abandonó el combate en el quinto asalto.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Barcelona.—Por incomparecencia de los procesados, se ha suspendido la constitución del Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra nueve paisanos, acusados del delito de conspiración.

EL JUEZ TOMA DECLARACIONES

Barcelona.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por el fracasado complot comunista, descubierto hace algún tiempo en Barcelona, ha comenzado a actuar hoy en el local que se le ha destinado en el Palacio de Justicia.

El juez estuvo en la cárcel para tomar declaración a los detenidos y conferenció después con los agentes de la brigada de investigación criminal.

Noticias del Extranjero

LA SALUD DEL REY JORGE

Londres.—El parte facultativo de los médicos que asisten al Monarca británico, dicen que el rey pasó bien la noche. Añade que el acceso sigue su curso normalmente, es decir, con lentitud, lo que aconseja que se aplace la ceremonia religiosa en acción de gracias que se había organizado para hoy.

Como el estado del rey es satisfactorio, creen los médicos que le asisten, que no es necesario facilitar parte diario facultativo.

DESPUES DE LAS ELECCIONES INGLESAS.-DICE MAC DONALD

Londres.—El presidente del Consejo, Mr. Baldwin, ha marchado hoy al campo, sin haber hecho declaración alguna.

El lunes regresará a Londres y reunirá al Consejo de ministros, creyéndose que de él saldrá la decisión de presentar la dimisión en pleno e ir a las Cortes en minoría.

El líder laborista, Mac Donald, interrogado sobre si se encargaría del Gobierno en el caso probable de que Mr. Baldwin presente la dimisión del Gabinete, ha contestado que aun no teniendo mayoría absoluta, accedería a formar Gobierno, pues cuenta con que las oposiciones adoptarían una actitud respetuosa y no le presentarían batalla encarnizada.

Es enemigo Mac Donald de la convocatoria de nuevas elecciones hasta que no se consuma el período legal de la legislatura, y sólo, entonces, convocaría a nuevas elecciones, para traer mayoría absoluta a la Cámara.

EL COMBATE ENTRE HILARIO MARTINEZ Y TOMMY WHITE

Habana.—El boxeador español Hilario Martínez, ha dado hoy por terminado su entrenamiento para el combate que mañana por la noche tendrá lugar entre éste y el púgil mejicano, Tommy White.

Hilario Martínez pesará 146 libras y media, y el mejicano, 147.

El luchador valenciano ha dicho que espera se arregle la suspensión que contra él le impuso la comisión de boxeo del Estado de Nueva York, por incumplimiento de contrato y que entonces regresará inmediatamente a aquella capital.

PARA ASISTIR AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Berlín.—El Gobierno del Imperio, ha acordado que el señor Stresseman asista a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que tendrá lugar en Madrid.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, marchará a España el día 4, por la noche, pues antes le ha de hablar la Comisión de Negocios Extranjeros del Reichtag.

Budapets.—En conde de Bethlen, ha marchado a Iska, para emprender el viaje con dirección a Madrid, y asistir al Consejo del Organismo Internacional de Ginebra.

Varsovia.—Para París, ha salido hoy el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Zalewski, quien continuará su viaje con dirección a Madrid. Le acompaña su esposa, el jefe del Gabinete y el secretario particular.

En el mismo tren marcha a París el vicepresidente del Banco de Polonia, para asistir a la reunión del Comité financiero de la Sociedad de Naciones.

LOS AVIADORES ARRACHARD Y RIGNOT

Teherán.—Los aviadores franceses Arrachard y Rignot, han emprendido su vuelo con dirección a Djask.

CHOQUE DE TRENES

Buenos Aires.—Anoche tuvo lugar un choque entre dos trenes, del que resultaron numerosas víctimas.

En encuentro tuvo lugar en el barrio de Liniers.

Hasta ahora han sido extraídos siete cadáveres y curados a multitud de heridos, creyéndose que entre los vagones destrozados hay más víctimas.

RIVERA

HERMETICIDAD ABSOLUTA
Insensibilidad al engrase
Resistencia al auto-alumaje
Son las grandes ventajas de las
BUJIAS
Bosch
ELIJA EL TIPO APROPIADO
Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa
Doctor Riesco, 47 - Salamanca

PILDORAS FEBRIFUGAS DE LA CRUZ NEGRA (PREPARADAS POR E. PEREZ DEL MOLINO Y CARTAJENA) FORMULA CLOR. AMINA BIMURIATO CACODILATO SOSA ESTRICNINA) DIEZ-CANSECO
FIEBRES PALUDICAS
CURACION RAPIDA Y EFICAZ
PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA
VEINTE AÑOS DE EXITO CONTINUADO
Farmacias y Droguerías
Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.
Santander - Madrid

LA FIESTA DEL SACRAMENTO EN LOS PADRES CARMELITAS

Solemnemente se celebró ayer la fiesta sacramental en la iglesia de padres Carmelitas.

A las ocho de la mañana fué la misa de comunión, que tomaron centenares de cofrades.

A las diez se ofició la misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta las siete y media que, rezado el rosario, predicó el padre Gregorio, pronunciando un notable sermón sobre la Eucaristía.

Salió la procesión, que recorrió las calles de Zamora, plaza de Callejo, Torres Villarroel, Alvaro Gil, Rodríguez Pinilla, Zamora, entrando en la iglesia.

Los balcones de las calles del tránsito estaban engalanados y el Santísimo se detuvo en varios artísticos altares que se levantaron en diferentes portales.

Al entrar en la iglesia, se reservó solemnemente.

Asociación de Cultura Musical

El último concierto del presente curso se celebrará en el salón de la Escuela de San Eloy, el miércoles, 5 del corriente, a las siete de la tarde.

El concierto promete ser un éxito más a los alcanzados en los diversos conciertos del presente curso. Estará a cargo del eminente violoncellista Horace Britt, nacido en Amberes (Bélgica), acompañado al piano por el pianista Pedro Vallribera.

Horace Britt, fué presentado, hace algunos años, al público español, por el eminente maestro compatriota nuestro, Pablo Casals, habiendo recorrido después muchas poblaciones de Europa, recibiendo en todas ellas grandes aplausos y ovaciones. Llega otra vez a España, después de una larga estancia en los Estados Unidos, siendo nuestra población de las primeras que van ha tener el placer de oirle.

Es de esperar, por lo tanto, que el último concierto no defraude las esperanzas de los socios y que será digno remate de los verificados en el presente curso.

El programa que será ejecutado es el siguiente:

I Sonata: Allegro, Grave, Vivace, Sammartini; Doce variaciones sobre un tema de Haendel, Beethoven.

II Concierto: Intermezzo, Introduzione e rondó, Lalo.

III Romanza, Saint-Saens; Fileuse, Fauré; Pieza en forma de habanera, Debussy.

El Bachillerato universitario

SECION DE CIENCIAS

Ayer comenzó a actuar este tribunal y practicaron el primer ejercicio, siendo admitidos al segundo, los siguientes examinandos:

Agustín Hernández Alvarez, Rosario Cabello Oriente, Jesús del Olmo Manzano, Ramón Vicuña de la Hormaza y Agustín del Cañizo Suárez.

Para el lunes, están convocados Fernando Manrique, Laureano Torres, Antonio Montero, Catalina Navarro, José Morán, Domingo González, Urbano Sánchez, Pedro López, Antonio Garabis, Ernesto Corchero, José García, Eduardo Rodríguez García, Federico González Manzano, Jerónimo Sánchez y Sánchez, Antonio Alvarez y Fernando María Ibarreche.

Despedida de soltero

Anoche, en Novelty, se celebró la cena íntima con que el joven ingeniero don José Villar, obsequió a sus amigos de la "Peña Brujos, como despedida de soltero.

El acto se desarrolló en la mayor cordialidad, y al mismo asistieron, con el anfitrión, los siguientes señores:

Don Manuel Morán, don José Patricio García, don Alfonso Motta, don Lázaro Andrés, don Eduardo Jiménez, don Jesús E. Polo, don Gregorio Diego, don Pablo Unamuno, don Serafín Serrano, don Jesús Cañizal, don José Cimas, don Eugenio Soús, don Antonio Bergillos, don Manuel Grande, don Mariano Vicente, don Pedro Monge, don Manuel D. Jarque, don Luis Revuelta, don Eladio Barrueco, don Florindo Conde, don José Alonso Bartol, don Francisco Bravo, don Carlos G. de Ceballos, don José Gómez Díez, y don Alipio P. Tabernero.

Todos los "Brujos" se despidieron cariñosamente de su compañero, deseándole toda clase de felicidades al cambiar de estado.

MAQUINAS "SINGER".—Se venden varias máquinas de coser, sistema "Singer", industriales, usadas, en bancada o sueltas. Se ceden muy baratas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Palmira Acosta, María Jerónimo Martín Toribio, Miguel Sánchez Zorita e Isabel López Holgado.

Defunciones: Manuela Peña Madruga, Prudencia Vicente, Miguel Borrego Alvarez, Santiago Urbón Noya, María del Pilar Navarro Encinas, Luis Seisdedos González, María de los Angeles Miguel Sánchez, Manuel R. Rodríguez y Petra Medina González.

LA FIESTA DEL CO PUS EN MATA DE ARMUÑA

Ampliando la noticia ya publicada sobre la magnífica fiesta que se celebró con motivo del Corpus en Mata de Armuña, podemos decir que fueron mayordomos la respetable señora doña Carmen Figuerola, y su hijo, Rafaelito González Figuerola.

Los mayordomos hicieron un verdadero derroche porque la fiesta del Corpus en este pueblo tuviere un recuerdo perdurable, y los tendrán por dos motivos: el primero, por el brillante y elocuente orador que ocupó la sagrada cátedra, el muy ilustre señor magistral de Zamora, don Francisco Romero.

También lo tendrá por la preciosa misa que cantó la capilla que dirige el profesor, don Bernardo García Bernalt, y por último, lo tendrá por el derroche de agasajos con que los mayordomos obsequiaron a sus numerosos invitados.

La afluencia de gente a la fiesta fué enorme de los pueblos cercanos, y también de Salamanca, que fueron más de doce automóviles.

La procesión fué brillantísima, y durante su desfile, se dispararon infinidad de bombas reales y cohetes.

Como fiestas profanas, se verificaron animados bailes por la tarde y por la noche.

EL CORRESPONSAL

TEATRO LICEO

La empresa de este coliseo, todavía ha querido ofrecer al público otra atracción, contratando como base del espectáculo, a la hermosísima "estrella" española Custodia Romero. El éxito fué definitivo, ya que el teatro, especialmente por la noche, se hallaba completamente lleno.

"Le Venus de bronce", obtuvo anoche un triunfo resonante, que tiene que añadir a los que ha conquistado en Salamanca, donde tanto se la admira.

Custodia Romero, la gitana que lleva en sus ojos toda la belleza de la tierra andaluza, cada vez que se presenta en Salamanca, ofrece al público todo lo más selecto de su extenso como admirable repertorio. Anoche, ante los insistentes aplausos del respetable, "La Venus de bronce" tuvo que hacer nuevos números.

También debutó ayer, la notabilísima pareja de bailes excéntricos, futuristas y danzas que, por su originilidad y su ejecución admirable, mereció los aplausos del público. "The 2 Webbs", bailaron anoche magníficamente, en especial, un baile apache, y una fantasía muy bonita.

La bellísima cancionista La Galvany, también ya conocida del público salmantino, cantó con exquisito gusto varias canciones, que fueron muy aplaudidas.

Dió comienzo el espectáculo con la bonita película en dos partes, titulada "El secreto de la Czarina", realizada en tecnicolor, y que fué muy del gusto de la concurrencia.

—Hoy se despedirán todos los artistas con nuevos números.

Con aficiones literarias

y que quiera exponer cuatro o cinco mil pesetas, se busca persona para lanzar en Madrid una novelita semanal a base de ideas nuevas, que será un verdadero éxito periodístico.

Dirigirse a **COLABORACION,** calle de la Madera, 10 (antiguo), primero, izquierda, MADRID.

PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO PROVINCIAL EN CACERES

Sesión de clausura.

Las impresiones recibidas en Cáceres por los congresistas, son tan prometedoras de un porvenir justiciero para la clase, hasta hoy no comprendida, que el cronista no encuentra palabras con que describir su contento.

Digno remate del Congreso ha sido la sesión de clausura, celebrada el día 30 de Mayo.

Si desde la sesión inaugural se tributaron constantes muestras de respeto y simpatía al Magisterio provincial, en la sesión de clausura han culminado las atenciones tributadas a los congresistas.

Presidió el excelentísimo señor Gobernador civil, don José García Crespo, acompañándole el señor Alcalde de la ciudad y demás autoridades locales.

Don José Gabriel Sánchez Román, maestro nacional en Cáceres, secretario del Jurado examinador de los numerosos trabajos presentados al Certamen pedagógico que ha coincidido con la celebración del Congreso, leyó el acta de la calificación de dichos trabajos, con los premios obtenidos por cada uno y nombres de sus autores.

Al señor Sánchez Román se le tributó una clamorosa ovación, pues todos sabemos cuánto entusiasmo pone en las labores que se le encomiendan. Su buen criterio, su laboriosidad y entusiasmo le han puesto a la cabeza del Magisterio, en una provincia donde abundan los maestros de capacidad y amor a la profesión que ejercen. Consignamos gustosos los triunfos de este compañero, al que queremos fraternalmente, porque es uno de los paisanitos que más alto ha sabido colocar, en todo momento, el nombre de Salamanca. A pesar de su gran modestia, enemiga de toda ostentación, sabe bien el Magisterio cacereño que en el señor Sánchez Román tiene en la clase uno de sus más sólidos prestigios.

El señor Gobernador hace entrega de los premios a los señores galardonados en el Certamen, los cuales son saludados con cariñosas ovaciones.

Después hacen uso de la palabra, elocuentemente, para encomiar la trascendencia de este acto, en el que incesantemente se ha manifestado el ansia de mejoramiento profesional, los señores don Juvenal de Vega, inspector jefe de la provincia; don León Leal Ramos, delegado del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja Extremeña de Previsión Social, y don Abelardo Martín Chamorro, presidente de la Asociación provincial del Magisterio.

Y, finalmente, se levanta el señor Gobernador, que es acogido con una ovación clamorosa y entusiasta. Hace el resumen de los discursos, lamentando no poseer una oratoria adecuada a las circunstancias. Pero lo cierto es, a pesar de sus manifestaciones, que logra hacer un discurso modelo de sobriedad, en el que refleja fiel y elocuentemente recogidas las manifestaciones de los señores que antes han hablado.

Elogia, como se merece, el rasgo de los maestros cacereños, al concurrir tan nutridamente a este Congreso, del que han de llevar enseñanzas provechosas y la esperanza de un próximo resurgimiento de la clase. La apreciación de los valores que representa el Magisterio se ha manifestado elocuentemente por cuantas personas han presenciado el desarrollo de este acto de afirmación cultural.

Anima a los maestros a que perseveren en la cruzada emprendida, y piensen, cuando hayan vuelto a sepultarse en sus aldeas alejadas, que no están solos, que tienen a su lado a los inspectores, para aconsejarles, y a él, al Gobernador, para defenderles de cualquier persecución injusta.

Manifiesta su deseo de premiar a todos los maestros y maestras; pero ante la imposibilidad de hacerlo, y teniendo en cuenta que el iniciador de este acto ha sido el inspector jefe (valiosamente secundado por el inspector de la Primera zona, don Antonio de la Cámara y por todos los miembros de la comisión organizadora), propondrá al Gobierno de S. M. la concesión de la Cruz de Alfonso XII, para don Juvenal de Vega y Relea.

Frenéticos aplausos acogen estas palabras, expresión del sentir del Magisterio provincial. La sesión termina en medio del entusiasmo de todos.

Otro acto importante.

El mismo día 30, se forma una comisión para llevar al cuartel cuatrocientas pesetas recogidas en suscripción voluntaria entre los congresistas. No pudo asistir el excelentísimo señor Gobernador civil, por deberes ineludibles de su cargo.

Presidió dicha comisión, don Juvenal de Vega, inspector jefe y formábanla los maestros siguientes:

Doña Isabel y doña Nicolasa López, doña Francisca Castelao, doña María Sánchez, doña Filomena Serrano, doña Herminia Hernández, don Modesto Sánchez, don José Gabriel Sánchez, don Gabriel Marín ,don Julio Hernández, don Matías Mena y don Bernabé Fraile.

Fueron recibidos por el oficial de guardia, don Antonio Sánchez, el cual los acompañó al despacho del culto coronel, don Antonio García Pérez.

Tras los saludos de rigor pasaron al salón de actos y allí se hizo entrega de citadas cuatrocientas pesetas para la biblioteca del Soldado.

El señor Coronel, en frases cortas y sencillas, pero llenas de un gran amor a la Patria, dijo: —El maestro, el sacerdote y el militar, forman el triángulo de la madre Patria.

Nuestro ilustre inspector le contesta brevemente, diciendo que los maestros tenían esa atención en agradecimiento y justa reciprocidad a los obsequios que con ellos tuvo el regimiento de Segovia, número 75, el día de la visita al cuartel.

Acto seguido se hacen por dichos jefes las presentaciones de los señores Maestros a los jefes y oficiales presentes y en franca camaradería fueron obsequiados con pastas y Jerez, hallándose presentes los señores don Salvador Solórzano, culto teniente coronel; a los capitanes Cebriá y Navarro y oficiales don Benito Sánchez, Pérez Moliner, Cuevas, Manuel Sánchez y Gutiérrez Camacho.

Familiarmente se charló sobre las grandes e inmensas ventajas del acercamiento del cuartel y la escuela, y a no ser porque la hora apremiaba, no hubiera tenido fin tan grata entrevista.

Los señores Jefes y oficiales del regimiento de Segovia y los maestros cacereños han escrito una hermosa página de amor a la madre España.

Algo descansados de nuestras tareas, en breve empezaremos a publicar las conclusiones aprobadas en las diferentes sesiones del Congreso.

UN MAESTRO CONGRESISTA

DE MEDINA DEL CAMPO

Conferencia de Acción Social Católica.—Festividad del Corpus Christi.

Ayer, a los cuatro y media de la tarde, en el rápido de Bilbao, llegaron los señores Herrera (don Angel) y Gil Robles. En la estación fueron recibidos por el presidente de los Caballeros Eucarísticos ,don Alfonso Hervella, el director don Ricardo Núñez, varios caballeros de la Legión y otras personalidades.

A las seis y media, en el teatro Isabel la Católica, se celebró un acto de propaganda de Acción Social Católica. El salón se hallaba abarrotado de público. Ocuparon la presidencia, el alcalde de esta villa, don Juan Molón, don Victoriano de la Peña, capitán Campana, don Alfonso Hervella y don Ricardo Núñez.

Hicieron uso de la palabra, don Juan Molón, como presidente, para dar a conocer el orden de la conferencia, y don Alfonso Hervella, para presentar al orador y director de "El Debate", don Angel Herrera, quien rápidamente ocupó la tribuna para anunciar el tema que iba a desarrollar en su conferencia, que es "El Pontificado y la Acción Social Católica".

Versó elocuentemente sobre el catolicismo, sobre el reinado de los Pontífices y la lucha que tuvieron que sostener para mantener, para sostener firme el Pontificado o la casa de Dios, fundada por Jesucristo Nuestro Señor.

Versa también sobre el materialismo que existe en los países civilizados y que es la causa de la perdición de esas grandes potencias europeas; sobre esa falta de espiritualismo, que es lo que habría de dar vigor a lo que tan vertiginosamente va decayendo, que es el sostenimiento sociológico cristiano de los pueblos europeos y de la que España se destaca de otras naciones por la fuerza de espiritualismo que nos engrandece y de lo que los extranjeros, a pesar de que nos censuran, tienen puesta su mirada sobre España, reconociendo que es el único pueblo europeo que puede salvarlos de ese materialismo porque atraviesan y que a pasos agigantados les está destruyendo y a esto elogia a Medina, como una de las llamadas en España a fortalecer y propagar el radio de Acción Católica.

Cita también a las dos mujeres gloriosas: Santa Teresa de Jesús e Isabel la Católica, describiendo la grandeza de gloria que dejaron al hollar con sus plantas el suelo de Medina, añadiendo que son muchos los que tienen empeños por elevar a los altares a Isabel la Católica, y aunque no se realice, tiene ya conquistado un altar en el corazón de todos los españoles. Terminó la conferencia el señor Herrera y una estruendosa y delirante lluvia de aplausos coronó su discurso.

A continuación hizo el resumen del mitin, don Ricardo Núñez, párroco de Santiago y como director de los Caballeros Eucarísticos, agradeció la asistencia de tan selecto público, en el que tiene puesta su fe, en que todos han de colaborar por el progreso de la Acción Católica.

Terminó el acto con un corto discurso de don Juan Molón, para dar las gracias a los que tan numerosamente asistieron a la conferencia.

De Salamanca y Valladolid vinieron propagandistas, que una vez terminado el acto, marcharon en unión del señor Herrera, a Salamanca.

—Con toda solemnidad se celebró ayer la procesión del Santísimo Corpus Christi, que debido al buen tiempo que hizo, resultó un acto lucidísimo.

A las diez de la mañana salió la procesión de la Colegiata, custodiada por la Guardia civil y un piquete de soldados del regimiento de Artillería de esta guarnición, Recorrió las principales calles de esta villa, que estaba hecha la guardia de honor por los soldados durante el recorrido. A las doce menos cuarto hacía su entrada en la Colegiata.

Acto seguido comenzó el desfile de los soldados y del cuerpo de la Cruz Roja, que resultó brillantísimo. Después de misa de doce se formó un gran paseo en el boulevar de la Palza Mayor, que estaba amenizado, hasta la una y media, por la Banda municipal. A las seis de la tarde se celebró la conferencia anunciada en el teatro Isabel la Católica.

Terminó el día del Corpus con un animadísimo paseo en los magníficos jardines de Simón Ruiz y que la Banda municipal amenizó con un selecto y escogido programa.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo, 31 Mayo 1929.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

SE ARRIENDA primavera y verano para vacas, en la dehesa de Peñacerracín (Ledesma). Para tratar, con Juan Hernández, en dicha dehesa. 8-1

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—Las lluvias de la semana anterior, repetidas en algunas comarcas durante la presente, han mejorado en tal grado la situación de las plantas cerealistas, que ellas presentan la perspectiva de una buena cosecha en la región castellana. En las comarcas circundantes a la línea de Ariza, los trigos y cebadas se muestran en plena lozanía y esplendidez. Quizás es la zona mejor de la provincia de Valladolid. Están muy bien en las de Medina del Campo, Nava del Rey, Tordesillas, Tierra de Campos, etc., y en las provincias de Palencia, Burgos, Zamora, Segovia, Avila y Salamanca. De todas ellas hay buenas impresiones. Si el tiempo continúa en condiciones normales, la recolección de cereales en nuestra región puede llenar las esperanzas puestas en ella, y buena falta hace. Ha de haber algunas fallas en cebadas, algarrobas y legumbres, referidas a determinadas comarcas.

El viñedo también ha mejorado mucho y ofrece buena cosecha en muchas comarcas productoras.

Noticias recibidas de Extremadura, participan que también en aquella región van bien las cosas de los campos y se espera que han de satisfacer las aspiraciones de los labradores.

Y otro tanto acontece en algunas provincias andaluzas, en La Mancha y en determinadas comarcas catalanas. En cambio en muchas de Navarra y Aragón es ya irremediable la pérdida total o considerable de la cosecha de granos. Las lluvias llegaron tarde para los trigos y cebadas, pero han favorecido los olivos y viñedos.

En general creemos que el volumen de cereales que se recolecte ha de ser de una cosecha regular, que puede cifrarse, sin grandes diferencias— a no ser que surgieran fenómenos inesperados—entre 34 y 36 millones de quintales.

Los mercados de trigos.—Flojos y en calma acentuada los del interior. No hay demanda por los harineros porque su negocio atraviesa larga y honda crisis. Las buenas perspectivas de la cosecha y la falta de demanda catalana han aumentado la flojedad del negocio y hasta se inicia alguna debilidad en los precios, que han descendido durante la semana una peseta en cada clase por 100 kilogramos. Me parece, sin embargo, que las oscilaciones hasta terminar la campaña presente han de ser poco sensibles, de no haber nuevas importaciones que no son de esperar, porque además de haber bastante trigo nacional—hecho que reconocen los catalanes en vista de la abundante oferta que hay en la Loja barcelonesa—en el transcurso de un mes, llegarán al mercado los trigos nuevos de Andalucía y Extremadura. Es este un factor que influye mucho en la espectativa actual y que los labradores no deben perder de vista.

En los mercados de esta comarca apenas se hace alguna operación aislada. La oferta es regular y la demanda muy corta. Los tenedores solicitan, según clases y procedencias, entre 51,50 y 53,50 pesetas los 100 kilogramos sin envase y sobre origen. En los mercados detallistas de la plaza se paga la fanega—con entradas muy cortas—a 91 reales, 52,67 pesetas el quintal.

En Zaragoza, calma también. Los cosecheros no muestran prisa por vender. Ha cesado la demanda catalana que pretende precios más bajos. Las clases corrientes de Aragón cotizan alrededor de las 53 pesetas por 100 kilogramos.

El mercado barcelonés más animado, pero con poco negocio. Los fabricantes de aquella capital se resisten a operar. La demanda ha aumentado y hay la impresión de que se verificará la baja apetecida.

Los mercados manchegos sin variación apenas, oscilando los precios entre 51,50 y 52,50 pesetas los 100 kilogramos.

Harinas y salvados.—Si hemos de informar con verdad, que es nuestro propósito constante, debemos decir que la situación del negocio de estos polvos en la región es peor cada día, y eso que hay poco margen para empeorar. La demanda casi insignificante y la molturación constreñida a las circunstancias.

Ni con los trigos importados, ni con los indígenas, puede luchar en competencia la fabricación de tierra adentro. Era cosa fácilmente previsible. Se espera un tono favorable con la presencia de trigos nuevos, es decir, que ella haga bajar los precios y a ver si así mejoran los factores de la lucha. También es probable que falle esta esperanza.

Tal vez sea más viable la de que en el verano valga algo más el producto elaborado, ya que en el estiaje y limpia de aparatos ha de disminuir la capacidad molturadora, demasiado limitada en todo este año. En resumen: que estamos tan mal o peor. Los precios sin variación ostensible, pero resentidos por dentro. Anotamos los de otras semanas. Harinas corrientes, de 63 a 65 pesetas; salvados tercerillas, de 40 a 43; cuartas, de 32 a 33; comidillas, a 29; anchos de hoja, de 31 a 34, todo por 100 kilogramos, con envase y sobre vagón origen.

De Zaragoza dicen que se han llegado a vender las de fuerza a 66 pesetas el quintal. Ello implicaría un desconcierto en aquel mercado, seguramente transitorio. Las demás clases cotizan de 63,50 a 66, también por 100 kilogramos.

Centeno.—Poco ha de hacerse ya con este grano en la actual campaña, y parece que ha estado demasiado parado hasta el momento presente. Quizá por eso pueda surgir una animación impensada antes de que venga el nuevo. En el día solicitan los tenedores de Palencia y línea de Ariza, a 40 pestas, y los de líneas de Avila, Segovia y Salamanca, a 39,50 los 100 kilogramos, sin envase.

Sección de piensos.—Ya hay abundancia de forrajes y pastos. Los granos de pienso han cumplido la mayor parte de su cometido y, además, por lo menos en esta comarca andan escasos. Los yeros y las habas se consideran extinguidos y la avena con escasas existencias. Quedan algarrobas y tal vez por carencia de los demás piensos se han animado un poco y han ganado en precio. Solicitan en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 35 y 35,25 pesetas; las cebadas del país, de 39 a 40, y las avenas, a 40, todo por quintal métrico, sin envase.

En Zaragoza cotiza la avena extremeña, a 41,50 pesetas; en Lérida, a 40; en Barcelona, de 42 a 43; Valencia, a 39,50; La Mancha, de 35 a 37, todo por 100 kilogramos.

La cebada algo más animada de oferta en Aragón. Se vende en los pueblos, de 39 a 40 pesetas clases inferiores y de 42 a 43 las superiores. En la capital, de 1 a 2 pesetas más cara. En Lérida se ofrece, a 40; en La Mancha, de 36 a 38, y enAndalucía, de 38 a 40 por quintal métrico.

Maíz.—Negocio estacionado y escaso el indígena en Aragón que cotiza, igual que el Plata, de 45 a 46 pesetas; en Lérida, de 40 a 41; en Barcelona, de 40,50 a 41; en Valencia, de 39 a 40, y en Andalucía, de 38 a 41, todo por 100 kilogramos.

Aceites.—Buenas impresiones respecto al desarrollo del fruto en los árboles favorecidos en las zonas productoras por las lluvias. El mercado en igual calma y con análogos precios a los de la semana anterior.

Vinos.—Con tendencia mejorar algo el negocio, pero los precios siguen con marcada flojedad. Las existencias han disminuido considerablemente en Cataluña, Valencia y La Mancha. Las impresiones, referidas a la cosecha en general, son bastante optimistas.

Mercado de Barcelona

Cueros: Pieles en bruto.—Cordobeses superiores, 5,70 pesetas kilo.
Correntinos superiores, 5,70.
Concordias superiores, 5,60.
Montevideos superiores, 5,60.
Becerros Córdoba, superiores, 5,75.
Idem Montevideo superiores, 5,50.
Entre Ríos superiores, 5,40.
Buenos Aires superiores, 5,50.
Paraguayos superiores, 5,25.
Colombianos superiores, 5,40.
Chinos primera, 5,75.
Idem segunda, 5,25.
Kurrachees primero 2/8 bb., 5,50.
Idem segundo, 5,00.
Idem tercero, 4,50.
Canarios salados secos, saco, 2,75.
Marruecos idem idem, de 2,00 a 3,00.
Abisinias primera, 5,50.
Idem segunda, 4,50.
Cordobeses desechos, 5,00.
Correntinos, 5,25.

Curtidos.—Badanas encina en pasta, curtición encina, de 10 a 12 pesetas kilo.

Badanas en pasta, curtición zumaque, de 12 a 14 pesetas kilo.

Badanas para marroquinería, de 1,30 a 2,50 pesetas el pie.

Badanas para forro calzado, de 1,30 a 1,25 pesetas el pie.

Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena.

Gamuzas para limpieza, de 90 a 100 pesetas docena.

Metis negro, de 1,20 a 1,50 el pie.

Metis color, de 1,50 a 1,75 el pie.

Cabras para marroquinería y calzado, de 1,00 a 2,50 el pie.

Cabras para muebles, de 2,60 a 3 pesetas el pie.

Dóngola negra, de 3,25 a 4 pesetas el pie.

Box-calf negro enteros, de 1,90 a 3 pesetas el pie.

Dóngola color, de 3,50 a 4,50 pesetas el pie.

Box-calf negro en hojas, de 1,50 a 2,50 pesetas el pie.

Charoles ternera negro, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Charoles ternera color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie.

Charoles Calcuta negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie.

Charoles Calcuta color, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie.

Charoles badana negro, de 120 a 140 pesetas docena.

Charoles badana color, de 130 a 150 pesetas docena.

Crupones para correas, de 9 a 10 pesetas kilo.

Hojas para tireta, curtición encina, de 8 a 9 pesetas kilo.

Suelas cuero americano, de 5 a 7 pesetas kilo.

Lanas lavadas. — Merina primera, muy fina (Trashumante), de 12,00 a 13,00 pesetas kilo.

Idem segunda, de 8,75 a 9,25.

Idem primera (Extremadura), de 11,75 a 12,25.

Idem segunda, de 9,00 a 9,25.

Idem corrientes, de 10,75 a 11,25.

Idem tercera, de 6,75 a 7,25.

Entrefinas finas, sin pelo, de10,25 a 11,00 pesetas kilo.

Entrefinas finas segunda, de 7,00 a 7,25.

Idem corrientes, de 9,50 a 10,50.

Idem tercera,de 6,50 a 6,75.

Churras, a 6,50.

Metales: Metales nuevos.—Precios de venta:

Cobre en planchas, 3,30 pesetas kilogramo.

Latón en planchas, 2,90.

Idem en barras, 2,50.

Idem en alambre, 2,90.

Metales viejos.—Precios de compra:

Cobre, 160 pesetas los 100 kilos.

Latón, 160.

Zinc, 55.

Plomo, 30.

Para las artes gráficas: Metal linotipia para máquina de componer, 1,15 pesetas kilo.

Metal especial para estereotipia, 1,15.

Régulo de antimonio 99 por 100 puro, 2,75.

Metales preciosos. Oro, plata y platino: Platino, 15.250 pesetas kilo.

Oro fino, 4.900.

Oro 22 kilates, 4.610.

Oro 18 kilates, 3.775.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 1 Junio 1929.

PUERTO RICO
CAFE-CERVECERIA
Todos los días conciertos
TRIO DIAZ
PRIOR, 9 Y 11
TELEFONO 536

A LAS SEÑORAS
Ofrezco elegantes sombreros en pajas fantasía, de las mejores casas de París.
En tipos económicos, más de 500 modelos desde *6 pesetas* para niñas, y *9,50 para señoras.*
No hay quien presente cosas tan elegantes a tan bajos precios como
INESTAL: ZAMORA, 38
(Especialidad en reformas)
Se necesita una oficiala para sombreros de señora.

AGRICULTORES
No dejéis que venga el tiempo de las tormentas sin estar provistos de los AFAMADOS COHETES GRANIFUGOS que son los de mejor resultado y seguridad contra el PEDRISCO, evitando las pérdidas de las COSECHAS. En COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO para FIESTAS, gran surtido. La mejor fabricación.
CASA CARDENAS
San Pablo, 13 y 15. Salamanca.
ARMERIA, GUARNICIONERIA, ARTICULOS DE VIAJE, CAZA, SPORT Y CAMPO

DESDE VILLAR DE LA YEGUA

La fiesta del Corpus.—Varias noticias.

Se ha celebrado con gran solemnidad y brillantez la fiesta del Corpus. Los mayordomos, don Emilio Ramos y señora, acaudalados propietarios de esta villa, no escatimaron medios para que ella resulte con el mayor esplendor posible, en verdad que lo consiguieron. Al sonoro repique de campanas, nos congregamos en la iglesia, encontrándose abarrotada de fieles, parece un ascua de oro, luce sus mejores galas, sobre el pavimento habían esparcido diversidad de flores y plantas aromáticas,invitando todo ello a la más severa y recogida meditación. La misa es oficiada por don Ignacio García Robledo, ecónomo de esta parroquia, actuando de diáconos don Ruperto Cantero y don Tomás S. Peinado, acompañados por un coro a cuatro voces de jóvenes de la localidad, dirigidos por el competente sacristán señor Santos. Ocupó la sagrada cátedra el joven doctor don Tomás Sánchez Peinado, ex alumno del Colegio Español de Roma y actual profesor del Seminario de Ciudad Rodrigo, quien con palabra cálida ensalzó las glorias del Sacramento de la Eucaristía, y con verdadera unción evangélica exhortó a los oyentes a observar los preceptos divinos; es hijo de este pueblo, y como cosa nuestra, nos abstenemos de todo calificativo encomiástico.

Acto seguido, a la terminación de la misa, se organizó la procesión, recorriendo las principales calles, en cuyo trayecto se había esparcido tomillo, romero, etc., y levantado artísticos altares, adornados con prendas y follaje, mereciendo consignarse por el gusto con que fué hecho el improvisado a la puerta del domicilio de doña Práxedes Sánchez.

Terminada la procesión nos trasladamos a la elegante morada de los mayordomos, donde fuimos obsequiados con un espléndido banquete.

Ya declinando la tarde, una banda de música lanza a los espacios sus alegres notas; en la pintoresca era del Rollo se había organizado un animado baile, donde el imprescindible "ramillete de balles muchachas" luce su gentileza y hermosura. Allí estaban, como para un atraco de guapas, Ramona, Teodora, Luisa, Cristobalina, Concha, Vicenta, Obdulia, Margarita, Eulalia, Elvira, María, Isabel, Dolores, Josefa, etcétera, etcétera, sintiendo no recordar de algunas más, por lo que pido perdón por su omisión.

En la próxima semana contraerán matrimonio los jóvenes Eladio y Benedicta, hijos de don Juan Sánchez y doña Antonia Sánchez, y de don Agustín Muñoz, respectivamente, siendo apadrinados por don Elías Estévez y doña Trinidad Sánchez.

Dadas las simpatías de que gozan, se espera sea un acontecimiento en la vida local.

Por nuestra parte, les deseamos una interminable luna de miel.

Nos es grato hacer público que por haber sido formalizado contrato entre este Ayuntamiento y la Hidro-Eléctrica del Agueda, han comenzado los trabajos necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico, aún a trueque de pecar de indiscretos, adelantamos que su inauguración coincidirá con las fiestas de San Agustín, en el próximo mes de Agosto, pensando invitar a altas autoridades provinciales y por el mismo motivo preparan grandes festejos; felicitamos por ello a la Corporación municipal, que interpretando los deseos del vecindario, ha vencido todos los obstáculos que han surgido hasta convertir en realidad lo que para algunos parecía un proyecto irrealizable, esperando de la sensatez de aquéllos por cuyas propiedades ha de pasar la línea transmisora, la dejaran pasar de buen grado y ni con uno sólo haya que apelar a medios violentos; sí que el Ayuntamiento tiene en perspectiva acometer urgentes problemas, como terminar de arreglar las pocas calles que quedan en mal estado, abastecimiento de aguas, repoblar de árboles el paseo de la carretera, etc. Aprovecho esta ocasión para animarles a que sigan por este camino, invitando a todos los vecinos a que depongan sus odios y rencores y se unan para todo aquello que trate de embellecimiento del pueblo.

Llevamos algunos días sorprendidos por el paso de aeroplanos sin que sepamos su procedencia, ni punto de destino, constituyendo un espectáculo regocijante, sobre todo para aquellos que no los habían visto y creían fueran cosas del "Demonio o del Gobierno para subir la contribución", el del viernes lo hizo a tan poca altura que pudimos leerle una inscripción que decía: "Fabio", distinguiendo muy bien al piloto y observador, saludándoles con los pañuelos, los que, como accediendo a nuestros deseos, hicieron sobre el radio del pueblo algunas evoluciones, ante la extrañeza y ojos atónitos de los mirones, tanto quisieron afinar, que con ala del aparato se llevaron parte del nido de cigüeña que adorna la cúpula de la iglesia, dejaron caer dos cartuchos de caramelos con un papelito diciendo: "pa los chicos de la escuela", por si pronto volviera a pasar Fabio y para corresponder a sus atenciones, tenemos preparado a la punta de un largo palo, este letrero en caracteres grandes: "Hay buen vino y algo más, bajaros", si con esto lo hacemos picar y aterrizan, además dedarle el obligado lunch o chorizo de honor, les ofreceremos el espacioso valle de los Mayores, apropiado para establecer un aeródromo, única manera de viajar desde aquí con prontitud y comodidad...

E. H.

Villar de Yegua, 31-51929.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia", participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

MADRID Y "EL ADELANTO"

LA MISERIA Y SU DOLOR

Frente a lo que se nos hace creer en ciertas novelas de costumbres, el gitano de Madrid, y que vive en el Mediodía, no es gente exclusiva del hampa y de la mendicidad. Allí viven muchos seres que son honrados y trabajadores. Es verdad que hay pobres. Todos los sabemos. Y con dolor. Sus ropajes de múltiples colores los caracterizan. Es esa gente anormal que se extendió por todo el continente de Europa en la Edad Media. Indudablemente, todos sabemos que el gitano de Madrid existe. Pero que no nos molesta. Son seres que siempre hacen algo: pintan figuras en la acera, hacen calderos, venden cerillas por las noches, dicen la buenaventura...

El golfillo callejero existe en Madrid lo mismo que en Londres. Con una sola diferencia: que éstos son más ingeniosos. Por lo demás, dijérase que son hermanos. Si la policía les deja libres, hacen de "descuideros", cometiendo raterías.

En Madrid, como en todas las grandes capitales, vive también esa gente que no tiene una voluntad decidida para el trabajo y que vive confiada a la limosna. Es gente que aumenta a medida que se abre la mano caritativa. Gente que vive así alegre y confiada. Bien porque carecen de medios de vida, bien porque abandonen los que tienen para entregarse a vivir a costa del prójimo que les compadece.

Perspectiva hecha dolor fué el ejemplo de aquel alcalde que hace años, para librar a Madrid de una época de miseria excepcional, abrió una suscripción para socorrer a los que carecían de trabajo. En pocos días se recaudó una suma importantísima. Y al difundirse la noticia, comenzó a producirse una verdadera invasión de mendigos. Los trenes llegaban llenos de gente hambrienta, y las carreteras estaban cuajadas de caminantes que iban hacia la tierra de promisión en busca del socorro que su cerebro agigantaba. El día del reparto hubo luchas. Amenazaron con matar a los que distribuían los socorros. Y muchos de los que recibieron bonos, fueron a venderlos o jugárselos a las tabernas.

Yo creo que el problema de la miseria y de la pobreza tiene una solución en todos los países. Y esa solución es ésta: saber crear organizaciones eficaces. Si yo contara con elementos suficientes para emprenderlo, empezaría a combatir el problema de la mendicidad y de la miseria, así: En primer lugar, abriría una casa con pupilaje, de las más baratas. Pero no sujeta a las leyes ordinarias en lo que respecta a las visitas nocturnas de la policía. El pobre, desde luego, se tendría que entregar a la creencia de que estaba en su casa. Y que nadie habría de venir a molestarle. Los que acudieran a ella, pagarían de veinte a cuarenta céntimos. Y, hablando ya en realidad, las camas estarán colocadas a lo largo de las paredes y tendrán un colchón de cuero relleno de algas, y una larga manta.

Habrá también a la disposición de los huéspedes bañeras para lavarse los pies y baños grandes. Por unos céntimos, se servirá una taza de café y una rebanada de pan. A los hombres se les recibirá en un espacioso vestíbulo, invitándoles por la noche a asistir a una corta conferencia de higiene social. Por las mañanas, todo el que lo desee, puede exponer sus necesidades al director, y, si pide ocupación, se le enviará a la oficina de trabajo, donde, en la mayoría de los casos, se les podrá proporcionar medios honrados para ganarse la vida. Los directores de esa casa, que la podremos llamar "Casa de Salvación" tendrán abiertos talleres donde se enseñen y practiquen toda clase de oficios. El que ingrese será tratado como amigo, y no se volverá a recordar su pasado. Se le hará comprender que, para volver a la sociedad, no tiene más camino que el trabajo, y que siempre hay alguien que le vigila estrechamente.

Los miembros de la "Casa de Salvación" esperarán en las puertas de las cárceles para recibir con apretones de manos y palabras cariñosas a los que salgan de cumplir condena. Se les hará comprender el error de su vida y se tratará de llevarlos por su voluntad al asilo, dándoles de comer hospitalariamente. A estos licenciados de presidio se les ocupará en clasificar papeles que otros irán recogiendo por las calles.

Si algún asilado se cansase y huyera, al volver, cosa que no tendría más remedio que ocurrir, unos brazos, en nombre de la regeneración y de la vida, se abrirán para esos infelices, para los que el Destino tuvo oficios de verdugo inflexible y deparó raras ansias de un mundo ajeno a la verdadera virtud y al gran amor.

La gran primavera madrileña se ha visto empañada por un dolor. Esta vez los pobres de la Alhóndiga han llorado con resignación frente al cielo azul, muy azul, del ambiente y de la vida de Madrid. La culpa la ha tenido un empleado del Ayuntamiento, que ha querido cumplir con su deber. Un delegado de Sanidad, el hombre, frente a otros próximos y posibles dolores, ha denunciado diez o doce chozas donde se albergaban familias enteras de gitanos. Serán quemadas.

Hace años ocurrió lo propio. Madrid no se ha dado cuenta. Yo comprendo el dolor, ante el mañana, de esa pobre gente. Pero ellos mismos, sin duda, piensan, ante su causa, que el verano está próximo y que en él la vida es más sencilla... Gran dolor hecho coplas de cante jondo en el inmenso pecado de vivir...

AMALIO DE JUDEA

CASA DE-BERNARDI
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
Pérez Pujol, 5
SALAMANCA

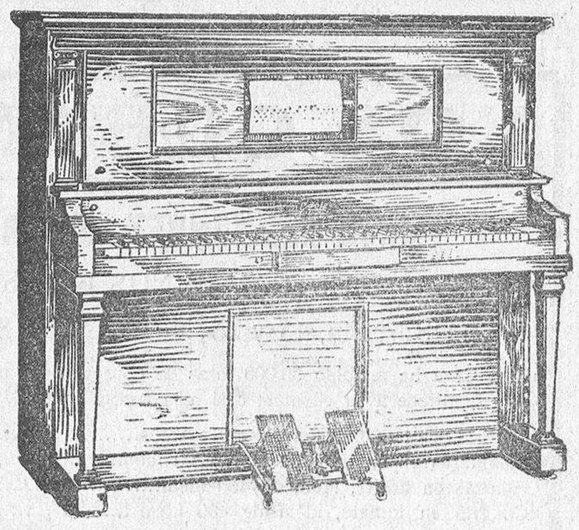

LA EMPRESA DE AUTOBUSES

pone en conocimiento de sus clientes, y del público en general, que por estar en obra las calles de la capital, y hacerse algo difícil e incómodo el tránsito por las mismas, los servicios especiales de hoy, domingo, a los Villares, el punto de partida de los autobuses será en la Puerta de Zamora, en vez de la Plaza Mayor, como en los años anteriores.

INSTALACIONES — DE RIEGOS — ELEVACIONES
Grupos. Moto-Bombas a Gasolina y Eléctricos (Se alquilan)
La Casa especializada y mejor surtida
Bicicletas. Motocicletas. Accesorios. Reparaciones
Guadañadoras y Atadoras
Trituradores, Tornos y Amasadoras
Sierras para el Carpintero, etc.

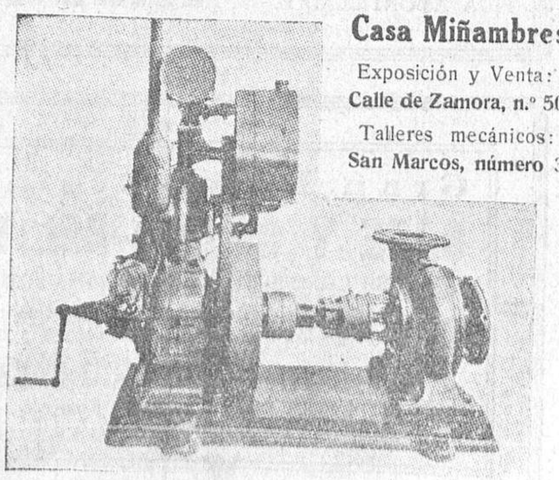

Casa Miñambres
Exposición y Venta:
Calle de Zamora, n.º 50
Talleres mecánicos:
San Marcos, número 3

DESDE GALLEGOS DE ARGAÑAN

La festividad de Corpus Christi ha tenido todo el esplendor que pudiera concebirse en un lugar salmantino. Las autoridades ocupaban los sillones que tienen señalados en el templo, y éste se encontraba lleno de fieles que deseaban acompañar a Jesús Sacramentado. Después de celebrada la misa, se organizó la procesión, teniendo ésta la mayor solemnidad, siendo llevado el palio por el digno Ayuntamiento y otras autoridades. Abrían marcha en la carrera un grupo de carabineros, montados del puesto de esta localidad, y escoltaban al Santísimo fuerzas de la Guardia civil de este destacamento. El día sereno, con un sol que no era sofocante, daban al acto una magnificencia propia al entusiasmo del pueblo ferviente que se disponía a rendir su culto a la Santa Eucaristía, y no hay que decir que las calles estaban cuajadas de tomillo aromático y rosas deshojadas que el pueblo arrojaba al paso de la Custodia. Un grupo de niños cantaban sus salmos a la divina forma y en todos los corazones se notaba la satisfacción y el júbilo ante el paso majestuoso del Cuerpo de Cristo Sacramentado.

Por la tarde, la juventud se dedicó a sus fiestas profanas de bailes y paseos, terminando así esta fiesta, a la que todo buen cristiano rendimos nuestra más estricta religiosidad.

—Con motivo de los premios concedidos por varias causas en Ciudad Rodrigo, en sus últimas ferias, ha sido otorgado uno de 50 pesetas al vecino de este pueblo Sebastián Albín Cepa, por la Acción Social, como mejor porquero y recompensa a la constancia; pues dicho individuo lleva sirviendo en la casa del señor Rodríguez García, rico labrador y ganadero de este lugar, cuarenta y dos años, siempre guardando los cerdos de la ganadería de dicho señor y ha resultado el criado más antiguo de todo el partido, y aunque resulte molesto, yo me pregunto: ¿Por qué no podía proponerse por quienes corresponda que tan fiel servidor fuese recompensado con la medalla del Trabajo?

—Ha regresado de Salamanca, el joven Ignacio Benito, hijo del montaraz de la dehesa de Cuellar, el cual viene completamente curado de su delicada operación que le fué practicada por el eminente doctor don Alonso Hernández, sin cuya operación hubiese quedado ciego dicho jovencito, por tratarse de tener infectada la nariz y parte de la cara como consecuencia de una coz que hace varios años recibió al conducir una caballería. Le felicitamos, como a su padre y muy especialmente al distinguido doctor que ha realizado la operación con tanto éxito, a la cual varios cirujanos no se habían comprometido.

—Es digna de elogio la obra que está llevando a efecto el culto Ayuntamiento de este pueblo, el cual, al ver la crisis porque atravesaba el personal obrero, para mitigar un poco su lamentable situación, hizo varias reparaciones en la casa Ayuntamiento que verdaderamente eran de pura necesidad, pues se encontraba el balcón lleno de puntales y amarraduras y de cuerdas, que daban un aspecto lastimoso y que no nos honraba mucho ante el viajero visitante y como la situación precaria continuase, emprendió las obras de urbanización con la prestación personal de los dueños de los edificios y hoy tenemos dos calles adoquinadas que después de haberse remediado muchas familias que en ellas han trabajado, podemos decir que ha empezado su actuación nuestro distingido alcalde don Robustiano Vicente Montero, y sus dignos concejales, como debe empezarse, haciendo obras de caridad al par que embellecer e iniciar el progreso de este simpático lugar. Por mi parte me permito felicitarle, por entender que de no hacerlo así faltaría a cooperar a su justa recompensa.

BERNARDO GARCIA

DE TODAS PARTES

Dos mil ojos más sobre los malhechores de Londres.

A petición del señor Byng, jefe de la Policía londinense, el ministro del Interior estudia en estos momentos el aumentar en mil unidades el número de policías de la ciudad. El antiguo jefe de la Policía metropolitana, sir William Horwood, había pedido ya en Octubre último a la Comisaría regia 2.000 agentes más, pero por razones de economía no se pudo complacer. Créese que ahora el ministro del Interior estudia con miras favorables aquella medida, y que los créditos necesarios serán incorporados al próximo presupuesto del Gobierno.

En Rusia hay que ahorrar para el Soviet.

Kalinin ha dirigido a todas las Repúblicas que constituyen la Unión el ruego de que instituyan en sus territorios dos semanas de economía, en provecho del Estado, en virtud de la cual, todo obrero o funcionario deberá durante dos semanas ahorrar el 10 por 100 de su salario y entregarlo al Estado.

Se confía obtener por este procedimiento 2.000.000 de rublos.

LAS GALLINAS

se crian sanas y robustas con GALLIOL, preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL, premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón, 1928).
VENTA.—En Farmacias y Droguerías de la capital y pueblos importantes de la provincia y en el Laboratorio G. Cuevas, de Ortuella (Vizcaya), a 1,80 pesetas caja.

ml. v. y d.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse de ésta, se traspasa una acreditada Casa de Viajeros, con amplias y ventiladas habitaciones y bien amuebladas, con su comedor independiente; capacitada para servir Bodas y Banquetes. Darán razón, Pescadería de Adolfo, Plaza del Mercado, o Pozo Amarillo, 16, Bar "La Perla", Salamanca.

4-a-3

SE VENDE una casa seminueva, en la calle Pedro Cojos, 24, con jardín, planta baja, principal y sotabanco, con habitaciones, vaterclots, instalación de luz y timbre. Informes, Doctor Riesco, número 23. -a-

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El doctor Bienvenido Rodríguez trata varios enfermos por el procedimiento del doctor Asuero.-Resultados obtenidos.-Llegan gran número de enfermos de los pueblos para ser tratados.

Como decía en una de mis crónicas anteriores, a insistentes ruegos de varios enfermos que acudieron a la clínica del culto doctor don Bienvenido Rodríguez, especialista de garganta, nariz y oídos, de Madrid, y accidentalmente en ésta, tuvo que intervenir empleando el procedimiento del doctor Asuero; los casos tratados son bastantes y con resultado satisfactorio, gran número de ellos, especialmente en los que padecen reumas y ciáticas.

Varios enfermos fueron tratados por el doctor Rodríguez a presencia de los médicos de ésta, a quienes invitó, entre ellos el doctor Yepes Rodríguez, González Durán, Mirat, Morante, Hernández Martín, Sánchez Manzano, Hurtado Estévez y Alvarez Inestal.

Entre los casos tratados citaremos algunos, teniendo en cuenta que cada día es mayor el número de enfermos que vienen de los pueblos.

Además, el doctor Rodríguez no cobra absolutamente nada a los enfermos, sea cualquiera su condición, siendo muy elogiado tal proceder.

Doña Flora Hernández Valarce, de setenta años, que padecía hace ocho años reumatismo poliarticular subagudo, el cual le impedía andar y mover los brazos; empleado el tratamiento dió por resultado, después de dos cauterizaciones, la curación completa, moviendo los brazos hacia atrás y marchando perfectamente.

Doña Justa López Toribio, hermana del párroco don Isidoro, padeció durante cinco meses una ciática del lado izquierdo, agravándose, impidiéndole andar y vestirse; empleado el tratamiento cauterizándole las zonas sensibles en los contornos del oxio maxilar, dando por resultado la curación completa.

Lorenzo Prieto Bravo, natural de Aldea del Obispo, de veinte años de edad, padece una artritis de la rodilla izquierda y mal vertebral de Pot, obtuvo un alivio grande tanto en los movimientos al levantarse como en los dolores, ejecutando flexiones sin doblar la rodilla hasta llegar con las manos al suelo; la extensión del cuerpo hacia atrás es mucho mayor, a pesar de que el enfermo es muy cargado de espalda.

Domingo Prieto Encinas, de Ciudad Rodrigo, de veinte años de edad, padece piomielitis hace diez y siete años y otro hermano suyo en iguales condiciones, son sometidos a tratamiento con resultado negativo.

Ramona Rodríguez González, de estado viuda, de cincuenta y cuatro años, de esta ciudad, padecía histerismo hace tres años, abolición de reflejo de la base de la lengua. No se observó zona refletógena; aplicado tratamiento nota la primera vez una mejoría grande, tanto al andar como en los movimientos de brazos y piernas.

Delfín Navarro Anadoni, de cincuenta y dos años, natural de Aneñón (Zaragoza), con reumatismo crónico. En la primera cauterización nota un alivio grande y en la segunda, que se realiza seguidamente, se obtiene la curación completa, sin molestia alguna.

Fructuoso Hernández Pérez, de esta ciudad, de sesenta años, llevaba bastante tiempo padeciendo un reuma muscular con fuertes dolores, siendo curado totalmente a la primera cauterización.

Francisco Hernández Encinas, de cincuenta años, natural de esta ciudad, lleva padeciendo hace ocho años reumatismo deformante crónico, no pudiendo moverse sin muletas y con fuertes dolores, tanto en la primera como en la segunda intervención nota gran mejoría, tanto en los movimientos como en los dolores.

Juan Montero Hernández, de cincuenta y tres años, de Ciudad Rodrigo, viene padeciendo hace veintitrés años ciática derecha. En la primera aplicación notó una mejoría tan grande, que le permitió soltar la muleta, paseando con soltura y rapidez, y en la segunda intervención le desaparecen los dolores aún al hacer flexiones del muslo sobre el vientre; un resultado sorprendente.

Vicenta Sánchez Alonso, de Bocacara, de cuarenta y nueve años, llevando catorce enferma, padece taves dorsal. Después de la cauterización de los cornetes medio e inferior, anda sola y con seguridad.

Manuel Sánchez Matilla, de esta ciudad, de catorce años de edad, sufre parálisis del brazo derecho y las dos piernas, desde la edad de cuatro años. Después de sometido a tratamiento consiguió mover el brazo con toda libertad, soltando las muletas. En la segunda cauterización de los dos cornetes, más seguridad al andar en los pies, sin tiendo el contacto en el suelo.

Julia Vicente Vicente, de veinte años, de Martiago, contractura de los jemelos con retracción en aquéllos, izquierdo, desde hace diez años; practicada intervención dió resultado negativo.

Francisco García Matías, de Sancti-Spíritus, de cincuenta y seis años, padecía reumatismo poliarticular crónico, durante siete años; con tratamiento consiguió alivio de los dolores en las rodillas, brazos y movimientos.

Juan Isidoro Sánchez, de dos años, padece parálisis infantil de la pierna izquierda; con la intervención apréciase algún movimiento más pero sin poder andar.

Adelio Bonal Pérez, de Bocacara, de cincuenta y cuatro años, reumatismo poliarticular crónico, hace diez y ocho años; curación completa.

Blas Fonseca García, de veintiún años, cosalgia izquierda, curación de los dolores, marchando bien.

Matías Gil, de Agallas, de diez y nueve años, tumor en la pierna derecha, habiendo sido operado anteriormente, llegó con muletas y después de dos sesiones de cauterización, salió sin ellas y con pequeñas dificultades.

Continuaremos con los restantes.

S. VEGAS ARRANZ

BIBLIOGRAFIA

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. "Todo por el renacimiento". Madrid.

El escritor de índole fuertemente popular, trata aquí temas populares, de popular manera.

Granada, gitana y turística, la Granada de las cuevas, las zambras y los cicerones, aparece evocada en las páginas de este libro ameno.

El autor tiene un nobilísimo propósito, que aquí cumple de manera perfecta. Es el de difundir el libro barato, de abundante lectura y formato sencillo, sin que esta sencillez estorbe a la amenidad, a la facilidad de difusión y al agrado para la gran masa del público que lee.

En este primer tomo de la serie de obras completas, a precio bajo, proclama Olmedilla su espíritu ampliamente hispano, basado en un origen madrileño y en una amplia curiosidad. Esboza, además, una autobiografía, en la que proclama "un libro es una ilusión que cristaliza", llegando a una completa compenetración con su público, al que llega por el camino de la sinceridad más absoluta.

GASPAR GIL POLO. "La Diana enamorada". Biblioteca Populares Cervantes. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Es este el mejor y más ameno libro del género pastoril, escuela literaria que en España tenía hondos antecedentes en los villancicos de Encina, Lucas Fernández y Gil Vicente, de los "villanescos" portugueses y las castellanas "serranillas". En el siglo XVI triunfa plenamente la lírica evocación de la vida del campo (de un campo idealizado), y esta tendencia culmina en el magnífico libro de Gil Polo.

Fué este autor valenciano el mejór interpretador de la lujuriante lírica pastoril, a la cual estaba preparado por su nacimiento en el encantador país de las flores, pleno de luz y de bucólica. Por eso fué elogiado sin reservas por los grandes escritores de la época, aunque de ello (y de la vida de Gil Polo), queden pocos restos.

Esta edición actual forma parte de la serie española, tomo LVII, de las jóvenes y ya célebres Bibliotecas Populares Cervantes.

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

La festividad del día del Corpus.—Fiesta de las Hijas de María

Como años anteriores se ha celebrado la festividad del Corpus Christi, asistiendo a la misa mayor las autoridades locales y numeroso gentío, habiendo explicado nuestro virtuosísimo párroco con escogidas frases la grandiosa solemnidad que hoy celebra la iglesia y saliendo después de terminada aquélla, la procesión con el Santísimo, que recorrió las principales calles, encontrando al paso cinco altares, que con lujosas colchas y mantones habían levantado varios vecinos amantes de Jesús Cristo.

Coincidiendo con la solemnidad del día, las Hijas de María, de esta villa, celebraron la brillantísima fiesta que todos los años dedican en el mes de Mayo a su augusta madre la Inmaculada Concepción, habiendo demostrado durante todo este mes de las flores, de una manera especial, el arraigado catolicismo que profesan y el acentrado amor que sienten hacia la Inmaculada.

En todas las mismas celebradas se acercaron a recibir la sagrada comunión infinidad de feligres, participando de tan celestial banquete todas las jóvenes Hijas de María.

Por la tarde se celebró el rosario, predicando a continuación el reverendo padre Faustino de la Mata, capuchino descalzo de la residencia de Salamanca, quien con gran verbosidad y expresión facilísima de palabra, habló a las Hijas de María las predilectas de la santísima imagen, exhortándolas a que continuaran por el sendero del bien, guía y norte de los hogares cristianos.

El templo, que estaba abarrotado de fieles tanto, que algunos no pudieron escuchar tan elocuente sermón, ofrecía un aspecto encantador, por lo artístico y elegantemente en que estaban adornados los altares, debido al exquisito gusto de las distinguidas Hijas de María.

Seguidamente se verificó la procesión de la Inmaculada Concepción por las principales calles de la villa, llevando la imagen varios jóvenes de la localidad.

Durante todo el mes dedicado a María han cantado a la terminación del rosario varias estrofas a la Virgen las Hijas de María, y la misa mayor fué oficiada de una manera majestuosa por la presidenta, señorita Crisanta Gómez; secretaria, Emiliana Martín; vicesecretaria, Mariana del Aguila; tesorera, Consuelo Nieto; vicetesorera, Manuela Casquero; directoras de coro: Anita Sánchez, Abdona Rodilla, Beatriz García, componiendo la junta también de la congregación, como vicepresidenta, Teodora Hernández y Carmen Pérez, las cuales se encuentran ausentes.

También cantaron admirablemente las señoras Francisca Martín, Remedios Jaen, Rosario Fernández y Felisa Martín.

Al terminarse los actos religiosos, por la tarde, fueron obsequiados los señores párroco, coadjutor y reverendo padre de la Mata, como así los jóvenes que llevaron en la procesión la imagen, en casa de la señorita presidenta, con dulces, licores y habanos.

EL CORRESPONSAL

LOS CUBANOS

JOSE HERNANDEZ GONZALEZ

ULTRAMARINOS FINOS

García Barrado, 13 y 15 SALAMANCA

Esta Casa ha recibido 50.000 latas de conservas de pescado, las cuales ofrece a su clientela casi a la cuarta parte de su precio.

Merluza en tomate, lata de 250 gramos	0,50
Calamares en su tinta, ídem de 200 ídem	0,50
Fanecas en aceite, ídem de 400 ídem	0,85
Congrio en tomate, ídem de 400 ídem	0,85
Merluza en tomate, ídem de 400 ídem	0,85
Merluza en aceite, ídem de 400 ídem	0,85
Lenguados en tomate, ídem de 400 ídem	0,85
Besugo en tomate, ídem de 400 ídem	0,85
Besugo en aceite, ídem de 400 ídem	0,85
Pescadilla a la Marinera, ídem de 400 ídem	0,85
Pescadilla con guisantes, ídem de 400 ídem	0,85

PIDA OPORTO
PIDA COÑAG
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos
Café de las mejores marcas: exprés y corrientes
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

LOS CARACOLES DE CASABLANCA los han mandado todos al Nuevo Colmado Restaurant **Los Caracoles**. Ración, 0,50. Todos los días pescados fritos estilo Málaga. Doctor Riesco, 35 (Frente al teatro Liceo).

2-2

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Fresnillo (Cespedosa de Tormes), con quinientas fanegas de cabida, abundantes aguas y pastos. Para informes, el guarda de la dehesa, Félix Vallejo.

VERANEANTES.—En Sequeros hay buena casa y también inmejorable asistencia, económicamente. Dirigirse a Carolina Fuentes, calle de la Iglesia, en dicha villa.

5-4

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

6-4

EN GALISANCHO, se venden o arriendan, juntas o separadas, trece hectáreas y media de tierras de labor, con arbolado de encina. Para tratar, con sus dueños, Celso San Román y José González, en Encinas de Abajo.

4-4

ESPIGADERO Y PASTOS. — Se arriendan en La Salud (Tejares). Informará José L. Rodríguez, en la misma finca.

8-6

CASAS.—Se venden dos casas de planta baja, frente al Cuartel de Infantería. Darán razón, Sánchez Ruano, 20, entresuelo izquierda.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez. Rúa, 25.

SE ALQUILA PISO pequeño y económico, sano y muy ventilado, con cuadras y agua, o sin ellas, frente a la Plaza de Toros. Carretera de los Villares, Vaquería de Luis Martín.

VERANEANTES.—Se vende o se arrienda, amueblada, en Puerto de Béjar, una casa, situada en la carretera, con muy buenas vistas, de planta baja, un piso y cochera. Darán razón, en Salamanca, Pozo Hilera, 14, derecha. María Antonia García.

6-5

SE ARRIENDAN pastos de rastrojera para unas 3.000 cabezas lanares, en la villa de Fontiveros (Avila). Para tratar, con el Alcalde de dicha villa.

8-2

PASTOS.—Se necesitan pastos para 1.300 ovejas, para quince o veinte días. Dirigirse, con urgencia, a don Luciano Romo, en Vecinos.

6-4

TRASPASO.—Se traspasa, por cambio de negocio, la casa de compra-venta situada en la calle de la Rúa Antigua, número 10. En la misma informarán.

4-2

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de La Flecha, para 350 cabezas lanares, con aguas abundantes. Para tratar, en Moriscos, con Antonio Palomero.

4-4

SE ARRIENDA, en Cantalapiedra, el aprovechamiento de rastrojera para 2.500 cabezas lanares. Para tratar con el Presidente del Gremio, don Primitivo Cabrera Paradinas.

DESEARIA COLOCARSE persona seria, muy competente en motores de gas, aceite, electricidad, molinero en piedras o para representarlas todas o cualquiera de ellas. Detalles, taller de don Eusebio Cachorro, Salamanca, o Marcelino Sánchez, molino, en Aldearrubia (Salamanca).

8-a-6

SE ARRIENDAN, tres pisos principales de nueva construcción, con mucho sol, calles del Lucero y Hortaleza; precios económicos. Razón, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30. pral.

5-a-4

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece muy práctico, habiendo ejercido dicha profesión en una importante casa de esta ciudad y en la República Argentina, durante ocho años. Para informes, a Plaza del Peso, número 24, Salamanca.

8-a-4

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Principales operaciones que realiza esta casa:
Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.
Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.
Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
Depósito de valores.
Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
Cambio de toda clase de moneda extranjera.
Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS
Interés 4 por 100 anual.
Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición
CASA EN GUIJUELO
ml. y l.

"BROWN-BOVERI"
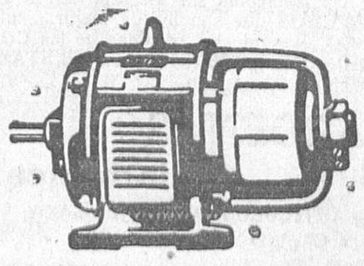
Maquinaria Eléctrica.
Avenida del Conde Peñalver, 21-23. MADRID
Delegación para Salamanca:
DON VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

REAL ORDEN IMPORTANTE SOBRE ASCENSOS DE MAESTROS Y MAESTRAS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Por la mucha importancia que tiene para los interesados y con objeto de que éstos la conozcan y puedan formular reclamaciones, si a ello hubiere lugar, dentro del plazo reglamentario a continuación transcribimos íntegra la Real orden siguiente, publicada en la "Gaceta" de Madrid, del día 25 del actual.

(Conclusión)

Señora Casas Ibarrola, número 2.445; señora Palacín, 2.446; señora Prades, 2.448; señora Puente, 2.450; señora Barrena, 2.451; señora Rioja, 2.452; señora Miguel, 2.453; señora Huguet, 2.454; señora Gaudencio, 2.456; señora Naval, 2.458; señora Izuel, 2.459; señora Chinchurreta, 2.460; señora Gargallo, 2.461; señora Ruiz de la Peña, 2.462; señora Blanco, 2.463; señora Valls, 2.465; señora Coquillat, 2.466; señora Olimpia, 2.467; señora Rodríguez Vázquez, 2.468; señora Soler, número 2.469; señora Ortiz Rodríguez, 2.470; señora Izquierdo, 2.472; señora López Amo, 2.473; señora Rovira, número 2.474; señora Aznarez, 2.475; señora Gambón, 2.476; señora Expósito, 2.477; señora Carvajal, 2.478; señora Ojeda, 2.480; señora Garrido, 2.481; señora Balbastre, 2.481 bis; señora Conesa, 2.482; señora Suárez Molina, número 2.483; señora Sampayo, 2.484; señora García Iglesias, 2.486; señora Villaplana, 2.486 bis; señora San Jaume, 2.487; señora Viñuales, 2.488; señora López, 2.489; señora Ribó, 2.490; señora García Carrascal, 2.491; señora Moreno García, 2.492; señora Llamas, 2.493; señora Barrado, 2.494; señora Martínez Alvarez, 2.496; señora Méndez, 2.497; señora Atienza, 2.498; señora Vidales, 2.499; señora Del Valle, 2.500; señora Siscart, 2.501; señora Freijóo, 2.503; señora Tejada, 2.504; señora Paules, 2.505; señora García García, 2.506; señora Ortas, 2.507; señora Marco, 2.508; señora Gracia, número 2.509; señora Arribas, 2.510; señora Personat, 2.512; señora Azpillaga, 2.513; señora Ferreras, 2.514; señora Juliol, 2.515; señora Ortega Platón, 2.516; señora De Anta, 2.517; señora Jambrina, 2.518; señora Latorre, 2.521; señora Rodríguez Menéndez, 2.522; señora Fonniga, 2.523; señora Ugidos, 2.524; señora Real, 2.527; señora Rodríguez Iglesias, 2.529; señora Gardeta, 2.530; señora Rodríguez González, 2.531; señora López Fresendillo, número 2.532; señora Ena, 2.535; señora Abad, 2.536; señora Cid, 2.537; señora Canseco, 2.538; señora Gabriel, 2.540; señora Palau, 2.541; señora Llorente, 2.542; señora García Alía, 2.545; señora Patinos, 2.546; señora Santis, número 2.547; señora Raurich, 2.548; señora Mesoll, 2.549; señora Doria, número 2.550; señora Reynés, 2.551; señora Lorenzo, 2.552; señora Berbal, 2.553; señora Albert, 2.554; señora Martín, 2.556; señora Marzuelo, 2.558; señora Compañy, 2.562; señora Martínez Aparicio, 2.563; señora Sala, número 2.564; señora García Alvarez, 2.566; señora Gallego, 2.568; señora Antón, 2.569; señora García Pestañas, 2.570; señora Monge, 2.571; señora Rico, 2.573; señora Nieto, 2.575; señora Flores, 2.576; señora Sereno, 2.578; señora Pérez y Pérez, 2.579; señora Villamón, 2.580; señora Almela, 2.585; señora Granell, 2.586; señora Reñe, 2.588; señora Méndez Pérez, 2.589; señora García Navarro, 2.591; señora Tramón, 2.593; señora Terreros, 2.594; señora Monerris, 2.595; señora Benedicto, 2.597; señora Martínez Tello, 2.598; señora Palenzuela, 2.599; señora Tomás, 2.600; señora Guijo, 2.601; señora Rubio, 2.602; señora Fernández Díez, 2.603; señora Gago, 2.604; señora García Viñuelas, 2.605; señora Sastre, 2.606; señora López y López 2.607; señora Ortiz Alegre, 2.608; señora Martínez Gutiérrez, 2.609, señora Arija, 2.610; señora Pascasio, 2.611; señora Blas, 2.612; señora Más, 2.613; señora Marión, 2.614; señora Sanromá, 2.617; señora San Agustín, 2.618; señora San Agustín, 2.619; señora Góriz, 2.621; señora Poveda, 2.622.

Señora Barrea, 2.623; señora Pons, 2.624; señora del Prado, 2.627; señora Catalán, 2.628; señora Quincoces, número 2.629; señora de S. Bartolomé, 2.630; señora Rubio García, 2.631; señora Martínez Mecía, 2.632; señora Ortín, 2.633; señora de Larra, 2.634; señora de Luis, 2.635; señora Salinero, 2.636; señora Más, 2.637; señora Prieto, 2.638; señora Noguerol, 2.639; señora Marqués, 2.640; señora Escudero, 2.641; señora Nolla, 2.643; señora González, 2. 646; señora Mariñas, 2. 647; señora González Pérez, 2. 650; señora De la Banda, 2.654; señora Domínguez, 2.655; señora Gallego, 2.656; señora Acebes, 2.657; señora Rubio Rodríguez, 2.658; señora Hernández Más, 2.660; señora Martín Sánchez, 2. 662; señora Aluja, 2.663; señora Lomillos, 2.664; señora San Emeterio, 2.667; señora Gil Pérez, 2.668; señora Monclús, número 2.669; señora Gila, 2.672; señora Martí, 2.674; señora Torre, 2.675; señora Grande, 2.676; señora Cantín, número 2.677; señora Mozo, 2.678; señora Valandín, 2.680; señora Jastán, 2.682; señora Pérez Ortega, 2.683; señora Ramos, 2.684; señora Villadares, 2.686; señora Pérez Victorero, 2.687; señora Muñoz González, 2.688; señora Colmenares, 2.689; señora Rojo, número 2.692; señora González Molinero, 2.695; señora Castro, 2.696; señora Pérez Navarro, 2. 697; señora Arias, número 2.698; señora Fernández Rodríguez, 2.699; señora García González, 2.700; señora González de Nó, 2.702; señora Ferrero, 2.703; señora Román, 2.704; señora Sabaté, 2.705; señora Espinal, 2.707; señora Sancho, 2.708; señora Gálvez Cañero, 2.709.

2.º Que las Secciones administrativas correspondientes remitan: a) Las hojas de servicios de don Enrique Soto Fontán, que figuraba con el número 44; doña Evarista Balsa Reigada, omitida, y doña Rufina Delgado, que tenía el número 778, para poder determinar si deben ser incluídos en las anteriores relaciones provisionales; y b) Copias de las Reales órdenes de las excedencias que disfrutaron las maestras reingresadas doña Fernanda D. Viñuelas Agudo, número 2.232; doña María Natividad Marión Palop, número 2.614, y doña Virgilia García González, número 2.700, con el fin de comprobar si deben continuar figurando en los lugares que actualmente ocupan en el Escalafón.

Dichos documentos los enviarán las Secciones administrativas al dar cumplimiento a lo prevenido en el apartado cuarto.

3.º En el plazo improrrogable de veinticinco días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en la "Gaceta de Madrid", podrán formularse reclamaciones contra las relaciones provisionales del apartado primero, por medio de instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza, acompañando hojas de servicios y copias compulsadas de los documentos justificativos del derecho alegado. Las reclamaciones se presentarán en las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

4.º Dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo para presentar reclamaciones, las Secciones administrativas elevarán a esta Dirección general de Primera enseñanza, sección 13, bajo un mismo oficio de remisión, los documentos siguientes:

a) Las reclamaciones presentadas dentro del plazo señalado, cada una de ellas con el informe oportuno de la Sección administrativa.

b) Las observaciones que cada Sección administrativa juzgue conveniente exponer acerca de los errores u omisiones que, a su juicio, contengan las relaciones provisionales del apartado 1.º de la presente orden.

c) Si en las relaciones provisionales figurara algún maestro o maestra de Patronato, de nombramiento libre y a sueldo del Tesoro, o que hubiera desempeñado Escuelas de Patronato en dichas condiciones antes de su ingreso en el Magisterio nacional, se remitirá la hoja de servicios del interesado.

d) Si en las mismas relaciones provisionales figurara algún maestro o maestra en activo servicio, que hubiera disfrutado excedencia ilimitada para asuntos propios o pase a otro Cuerpo de la Administración, con sujeción y bajo las condiciones determinadas por el caso 4.º del artículo 137 del vigente Estatuto, se remitirá la hoja de servicios del interesado y copia de la Real orden de excedencia.

e) Las hojas de servicios de aquellos maestros y maestras que no siendo de Patronato y habiendo figurado en el segundo escalafón del año 1922 con números anteriores al 1.141 para maestros y al 928 para maestras, se encuentren en la actualidad en activo servicio, perteneciendo a la categoría novena, siempre que cuenten en la misma, o sea en el sueldo de 2.500 pesetas, diez o más meses de servicio efectivo en 30 de Abril del corriente año, después de descontado el tiempo que permanecieron sustituídos, separados del servicio por un año o excedentes con arreglo al caso 4.º del artículo 137 del Estatuto.

5.º Las Secciones administrativas que no tuvieran que remitir ninguno de los documentos determinados por el apartado anterior, ni por el número segundo, ni tampoco tuvieran que formular observaciones a las relaciones provisionales contenidas en el número primero de la presente Orden, lo manifestarán así por medio de oficio a esta Dirección general, dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo para presentar reclamaciones.

6.º A fin de evitar reclamaciones u observaciones infundadas, habrán de tener en cuenta, tanto los maestros como las Secciones administrativas:

a) Que no están comprendidos en las relaciones provisionales del apartado primero los maestros y maestras que en la actualidad se encuentran sustituídos por imposibilidad física o haber cumplido la edad reglamentaria sin contar veinte años de servicios, ya que deben figurar en el Escalafón los últimos de su categoría, según previenen las disposiciones vigentes.

b) Que tampoco están incluídos en las relaciones provisionales los que en la actualidad se hallan con licencia ilimitada, con arreglo a la legislación antigua, excedentes, separados del servicio por un año, previo expediente, y, en general, los que han sido baja definitiva en el Escalafón por cualquier causa.

c) Que tanto a los maestros sustituídos por imposibilidad física como a los separados del servicio por un año, que posteriormente han vuelto al servicio activo de la enseñanza, ha de serles descontado, con arreglo a las disposiciones vigentes, el tiempo de sustitución o el año de separación, y, por consiguiente, no están comprendidos en las relaciones provisionales cuando a consecuencia de la mencionada rebaja les corresponde ocupar en el Escalafón lugar posterior al último maestro que figura en cada una de dichas relaciones provisionales, sucediendo lo mismo con aquellos maestros reingresados que, habiendo disfrutado excedencia ilimitada con sujeción al caso 4.º del artículo 137 del Estatuto, tiene que descontárseles el tiempo que duró la mencionada excedencia.

d) Asimismo no figuran en las mencionadas relaciones provisionales los maestros y maestras de Patronato de libre nombramiento y a sueldo del Tesoro, por virtud de lo establecido por la instrucción 6.ª de la Real orden de 3 de Marzo de 1910, y por el apartado 4.º de la Real orden número 1.558, de 9 de Octubre de 1928 ("Gaceta" del 13).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de Mayo de 1929.—El Director general, P. A., Acuña.

Señores Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

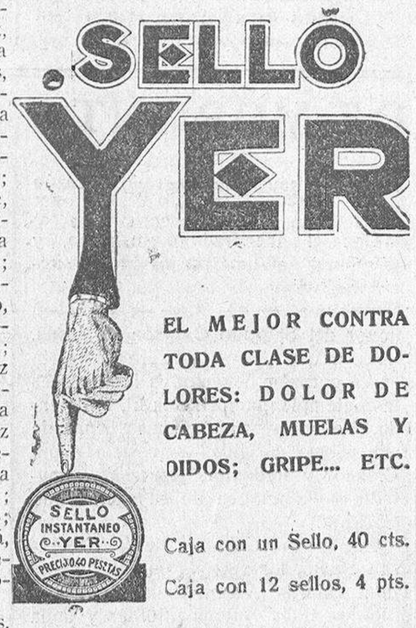

EL MEJOR CONTRA TODA CLASE DE DOLORES: DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y DIDOS; GRIPE... ETC.

Caja con un Sello, 40 cts.

Caja con 12 sellos, 4 pts.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta**, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

De Santibáñez de Béjar

De bodas.—La procesión de Corpus. Otras noticias

En la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de este pueblo, y bendecida por el párroco del mismo, se verificó el día 29 del corriente la unión matrimonial de la distinguida y simpática señorita Catalina Briz González, hija del que durante varios años desempeñó el cargo de juez municipal en ésta, don Cipriano Briz, con el bizarro sargento de Regulares don Leandro Sánchez González, hijo de los vecinos de este pueblo don Remigio Sánchez y doña Juana González, siendo padrinos del acto don Francisco Peña y su esposa doña Matilde Sánchez.

La novia adornaba su esbelto talle con un precioso vestido de ceremonia negro, ramo de azahar y velo de tul blanco, y el novio vestía de riguroso uniforme militar, ostentando sobre su pecho en tan para él señalado acontecimiento las honrosas condecoraciones obtenidas como premio a su heroicidad por la patria.

Los novios recibieron muchos regalos, consistentes en metálico, prendas de vestir y otros muchos objetos útiles y de valor y fueron muy felicitados, a cuyas felicitaciones uno la mía y le deseo eterna luna de miel y todo género de prosperidades en su nuevo estado.

Los invitados a la boda fueron muy bien obsequiados con dos suculentos lunchs, en el acreditado café restaurant de don José Nieto Benito.

—También en la misma parroquia, y administrado el santo sacramento por el párroco don Leandro Martín de la Vega, contrajo matrimonio la agraciada señorita María N. Sánchez, con el laborioso joven Pedro Hernández, el día 26 del mismo mes de Mayo, viéndose los contrayentes muy honrados por el numeroso acompañamiento que tuvieron.

—El próximo domingo, 2 de Junio, serán también unidos por el mismo irrompible lazo que los anteriores, la simpática y distinguida señorita María Sánchez Trigo, con el joven industrial Reyes González Briz.

Reciban, unos y otros, mi más cordial enhorabuena.

—Con un tiempo verdaderamente primaveral, se verificó, en su día, la procesión del Santísimo Corpus Christi, recorriendo el itinerario de años anteriores, viéndose las calles por donde ésta pasaba, muy engalanadas con flores, tomillo, colgaduras y bastantes altares, en todo su trayecto, siendo llevado el palio por las autoridades locales.

—Han llegado de sus posesiones, donde han pasado el invierno:

De Montijo (Badajoz), don Venancio Martín Sánchez y familia.

—De Villar del Río (Córdoba), don Cesáreo García Briz, esposa e hijos.

—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, primero de sus hijos, la esposa del culto médico titular de ésta, don Luis Benito Prieto.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en relativo estado satisfactorio.

Reciba don Luis nuestra sincera felicitación, y deseamos el restablecimiento de la madre.

EL CORRESPONSAL

Santibáñez de Béjar, 31 de Mayo de 1929.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

Balneario de Boñar (León)
Aguas Nitrogenadas -- Radiactivas
Curan bronquios y pulmones - Regeneran la sangre - Tonifican y fortalecen
Clima de altura
30 de Junio a 30 Septiembre

CASA DE HUESPEDES
Espléndidas habitaciones - Cuarto de baño - Inmejorable cocina
Francisco Manzano
Easo, L, 1.º derecha
San Sebastián

A. Santa María
Especialista en Piel y Venereología
Ha trasladado su consultorio a la Avenida de Mirat, 18, y calle de los Mínimos, 1. De 12 a 2 y de 7 a 9.

APIRETOL MUÑOZ
Curación segura y radical del PALUDISMO
Venta en farmacias y centros farmacéuticos.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.
-a-

CARTAS DE BARCELONA

LA COLONIA "FLAMENCA"

Hay en Barcelona más "flamencos" que en Madrid y en Sevilla

Hace unos meses, en un café madrileño, me decía Pascual Guillén, el afortunado autor de "La copla andaluza":

—Pienso llevar mi obra a Barcelona. Pero temo que allí no guste, porque su carácter no se acomode a los gustos de aquel público. Me parece que el flamenco no entrará en Barcelona.

Yo hube de tranquilizarle a éste respecto. El flamenco no entrará en Barcelona—le dije—; pero no entrará porque ya está dentro. En Barcelona hay más "flamencos" que si se juntan los que hay en Madrid y en Sevilla.

La afirmación se acogió con incredulidad. Manuel Fontdevila, que asistía a la conversación, fué el único que dió crédito a estas palabras.

—Mis paisanos—dijo—son más flamencos de lo que parece.

Aquella charla se perdió como se pierden todas las charlas de café. Pero yo no la he olvidado, porque me pareció ver en ella el gérmen de una información periodística interesante. Una información que hasta ahora no he hecho por pereza, pero que me tentaba frecuentemente.

Yo confieso que hasta hace poco, no tenía para esta información otros datos que los que pudieron proporcionarme la asistencia a varios festivales de "ópera flamenca" y las visitas a Villa-Rosa, donde a la madrugada se rinde culto al arte flamenco, entre rasgueo de guitarras, sonar de crótalos, de palmas y de "pitos" y "jipíos" sentimentales, y tragos de manzanilla.

Ahora, la verdad es que puedo presumir de una cierta erudición en la materia. Conozco buen número de establecimientos barceloneses donde se bebe manzanilla y se canta y se baila flamenco. Tengo hecho lo que pudiéramos llamar el censo de la "flamenquería barcelonesa". Y con estos datos en mi poder, me permito mantener la afirmación que lancé hace unos meses en un café madrileño respecto de la afición que en Barcelona existe hacia el flamenco.

Aparte Villa-Rosa, que es el local que todo el mundo conoce, hay otros rincones donde a diario se manifiesta la flamenquería.

Acompañan en importancia al establecimiento fundado por el difunto Miguel Borrull, casa Joaquín Escaño y casa Juanito Eldorado. "Alhambra Borrull", fundado hace poco, no ha podido llegar a la Exposición. Ha tenido que cerrar sus puertas, y es muy sensible, porque los forasteros se quedarán sin ver una obra de arte: la decoración que de la sala hizo Joaquín Tarruella, a base de motivos pintorescos de flamenquería y de taurofilia.

A estas casas, que pudiéramos llamar de primera categoría, siguen otras muchas, de las que citaremos las más importantes, como la Macarena, Andalucía en Cataluña, Andalucía Bar, Granada en Cataluña, Venta Eritaña, La Gloria, casa Manolo el Chocolate, Cádiz, Los Caracoles, La Nueva Pastora, la Pastora Chica, Petit Rosal, Guerrita, casa Adriano, Casa de la Viuda, Villa Clásica, casa del Maño y otras muchas perdidas en las calles del distrito quinto, que es el acaparador de la flamenquería.

En torno a estos establecimientos vive un enjambre numeroso de "flamencos", cuya enumeración pintoresca producirá una cierta sorpresa en los lectores que no conocen el ambiente en que se desarrolla la afición a la manzanilla, al cante jondo y al baile flamenco.

Hay en Barcelona, entre otros muchos, los siguientes "cantaores": Angelillo y Guerrita, los dos "ases"; Pena Hijo, el Americano, el Sevillanito, el Chato de Valencia, Joselito de Cádiz, Fanegas, Ceperito II, Palanca de Marchena, Vicente el Loro, y nada menos que los siguientes "niños", que son bastantes para llenar una escuela: el niño de Caravaca, el niño de Talavera, el niño de Lucena, el niño de Constantina, el niño de Triana, el niño de la Perla, el niño de la Vega, el niño de la Peca, el niño de Málaga, el niño de Vallecas, el niño de Hierro, el niño de Santa Pola y el niño de Villarrubia.

Hay otro niño, pero éste de ocho años, Antoñito, el hermano de Guerrita, que llama la atención por el estilo con que canta flamenco.

Entre las cantadoras, recordamos a la Trinitaria, Lola Cabello, Rosalía la Gitana, María la Mendaña, Lola la Gitana, Lola la Malagueña, la Lavandera, Amparo Ortiz y Mariana la Camisona.

En el capítulo de guitarristas, aparte otros de menor cuantía, figuran Juanito Eldorado, Miguelito Borrull, Manolo el de las Bulerías, Rojo el Alpargatero, Pepito Hurtado, Paco y Alfonso Aguilera, el Leridano, José Pituiti, Faíco y Rafaelillo el Gitano.

Como detalle curioso, conviene destacar que Juanito Eldorado, considerado como "una de las mejores guitarras", es mallorquín.

Pasemos a las bailaoras, entre las que encontramos a Julia Borrull, a su hermana Conchita, a la Tanguerita, a la Macarrona, a "la Rusa"—una paisana de Trotzki, viuda del Mojigongo, que baila flamenco como una andaluza—, las hermanas Chicharras, la Pato, Antonia y Micaela Mendaña, la Camisona—hermana de la cantaora—, la Virtudes, Carmen "La Huelvana", la Joselito, las hermanas Pirulí, Faneta la Gitana, la Pescatera, y Luisa Prat, el tipo más fino de gitana que corre por esos tablados.

No podían faltar los bailaores, y por ahí van Carrasco, el Virutas, Pepe Subiela, el niño Tobalo, Agustín Tejero, Manolo de la Rosa, Estampío, Frasquillo, el Macareno y Genelty, taconeando de lo lindo.

Otros flamencos hay que podrían hacer más larga esta lista. Pero nos hemos limitado a citar los más conocidos, cuyos nombres bastan a dar idea de la extensión de los miembros de la gran familia flamenca que tienen su radio de acción en Barcelona.

Los flamencos son, en efecto, una familia. La colonia flamenca forma como un pueblo andaluz dentro de la ciudad. Todos se conocen. Y como en las familias, hay bandos "que no se pueden tragar". Son buena gente, en el fondo; alegres, vivos de genio y de ingenio, simpáticos. Tienen por oficio el de divertir haciendo como que se divierten. Y tan compenetrados están con la simulación, que muchas veces acaban por divertirse de veras.

Hay flamenco que lleva más de veinte años en Barcelona y se ha adaptado de tal manera a nuestra vida, que por nada del mundo volvería a Sevilla. A muchos barceloneses les encanta el flamenco. Gustan del cante jondo, del baile castizo y de trasegar manzanilla con su acompañamiento de jamón, de pescado frito.

Podríamos hacer, claro está, un censo de barceloneses conocidos aficionados al flamenco. Pero no lo hacemos. Que no se diga que los periodistas no son discretos.

Además, que no se trataba de eso. Lo que nos proponíamos era demostrar la importancia de la "colonia flamenca" residente en Barcelona, que es, a no dudarlo, mucho más importante que las residentes en Madrid y en Sevilla, aunque pudiera creerse lo contrario.

B. SOLSONA

Ha gustado mucho
el mejor café que se importa, que se tuesta diariamente en
LA RIOJA
Todo el que lo ha tomado dice que nunca ha probado cosa mejor.
Azafranal, número 50.—C. VALLEJO
La casa que surtirá a usted de los mejores vinos, ultramarinos, quesos, embutidos, etc., etc.
d.

Lloyd Norte Alemán
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.
LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:
7 de Junio, WESER. Pesetas 593,70
21 de Junio, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
19 de Julio, MADRID. Pesetas 593,70
8 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
17 de Agosto, WERRA. Pesetas 593,70
30 de Agosto, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
7 de Septiembre, WESER. Pesetas 593,70
20 de Sepbre., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
11 de Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
19 de Octubre, MADRID. Pesetas 593,70
1 de Novbre., SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70
22 de Novbre., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70
13 de Dicbre., SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

Nota. Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarotes y tercera ordinaria.
El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el agente general para España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2
VILLAGARCIA MARINA, 14

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 693,09. Sol, 33,2. Sombra, 22,6. Mínima, 8,8. Seco, 12,8. Húmedo, 10,2. Viento, N. W. O. Cielo nuboso. Tiempo, variable.

LEDESMA EN FIESTAS

El Comienzo del Corpus.-Gran animación para las corridas del 2 y 3 de Junio.-Noticias

Las fiestas del Corpus dieron principio el martes en esta villa, celebrándose solemne triduo en la iglesia de Santa María la Mayor, en cuyo altar mayor lucía la iluminación eléctrica de las grandes solemnidades.

La concurrencia al acto religioso fué muy numerosa, advirtiéndose ya la presencia de forasteros, que en mayor cantidad que los años anteriores han llegado a Ledesma, atraídos por la fama de nuestra "Semana grande".

El miércoles tuvo lugar otro triduo, con mayor concurrencia aún, y en ambos ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el notabilísimo orador sagrado muy ilustre señor magistral de Plasencia, que ya en otra ocasión y con motivo de la festividad del Corpus, lo admiramos como una de las primeras figuras entre los de su clase.

Las brillantísimas disertaciones del elocuentísimo magistral, produjeron en el auditorio el mejor de los efectos y los más favorables comentarios, tanto por el fondo de los temas que fueron objeto de las oraciones pronunciadas, cuanto por la bellísima e inimitable forma en que fueron desarrollados.

Otro tanto puede decirse del sermón que hoy, festividad del Corpus, pronunció el mismo orador en la misa mayor celebrada en expresada iglesia, y a continuación de la cual tuvo lugar la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrió el itinerario acostumbrado, con asistencia de las cruces y mangas de todas las parroquias de la localidad.

Todo el clero de la localidad, niños de las ocho escuelas nacionales con sus dignos profesores al frente, alumnas y profesoras del Colegio de Santa Teresita del Niño Jesús, con sus bonitos y vistosos uniformes, cofradías todas y congregaciones religiosas de esta villa, autoridades civiles, judiciales y militares, con sus dependientes y subalternos, el Ayuntamiento en pleno y un piquete de la Guardia civil, con uniforme de gran gala, que daba escolta a las hermosísimas andas, que a la par que son el orgullo de todo buen ledesmino, constituyen la admiración de cuantos forasteros las ven, por su magnificencia y artística construcción, cerrando la banda municipal de música.

Continúa la llegada de forasteros y la venta de localidades para las dos corridas de novillos anunciadas para los días 2 y 3 de Junio (domingo y lunes próximos), que han despertado grandísimo interés entre los aficionados, excediendo ya del millar las expendidas, según datos recogidos en las mismas taquillas. Con este antecedente no es difícil preveer que las dos corridas serán dos llenos si el tiempo no nos "agua la fiesta".

Entre los muchos forasteros que hemos visto hoy en esta villa, recordamos a los siguientes:

De Salamanca, doña María Martín Matos, esposa de nuestro paisano el comerciante don Enrique Trilla e hijos; el culto profesor de la Normal de Maestros, don Lorenzo Niño y su distinguida señora e hijos; don Arturo Soler, señora e hijo; las señoritas Trini Martos, Aurea y Carmen García; Anuncia González Trilla, Paca Cuevas, Teresita Esteban y Corina Arteaga; doña Julia Hernández y sus sobrinas Concha y Julia, y los propietarios don José y don Eduardo Lamamié de Clairac y señora e hijos de éste último, y doña Amalia Peña.

De Zamora, la señorita Manolita Calvo, hermana del director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta villa, don Francisco Calvo Castellanos.

De Pereña, Maruja S. Casanueva, hija del ilustrado médico de dicha localidad, don Clodoaldo Sánchez.

De Cañaveral (Cáceres), ha llegado la señorita Angelita Trilla, hija del prestigioso abogado de esta villa, don Ulpiano Trilla Benito.

También han llegado de Sevilla, en cuya capital han pasado unas semanas, el exdiputado provincial y concejal de este Ayuntamiento, don Andrés López Chaves y su respetable y distinguida señora doña Dolores Arriola; de la misma población, los propietarios don Francisco Gallego, don Bernardino Gómez y don José Hernández Vaquero.

De San Sebastián, el jóven y acreditado ganadero don José Encinas; de Salamanca y para pasar una larga temporada, como de costumbre en esta villa, el propietario del teatro Moderno, don Lorenzo Lucas Prieto y su distinguida familia.

—Regresó de Madrid, el oficial de la prisión de esta villa, don Eduardo Martínez.

—Para la misma capital salió don Cristóbal Sastre, señora y hermana Amelia, hija del jefe de dicha prisión, don Leandro Sastre.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 30-V-929.

RADIO - SALAMANCA

Domingo, 2 Junio.

22,00.—La orquesta: "Chicuelo", (pasodoble), Yust y Martra; "El Mollinero de Subiza" (fantasía), Oudrid.

"Ay Toledana", Sánchez Ferriz; "Las Tres Regiones" Sánchez Marí.

La orquesta: "Oh Marietiña" (alborada), M. Salas; "Minuet del gallo", Albéniz.

"Por un clavel", Ruiz de Azagra; "Envidiosa", Millán y Requena.

La orquesta: "Cantabile y Berceuse", César Cui.

Música de baile.

"Sidi bi syde", H. Vood; "Magnolia" (charlestón), De Sylva-Bramwn; "Fea (tango), Petterrosi; "Pobre Paica" (tango), Pizarro.

23,00.—Cierre.

Lunes, 3 Junio.

22,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

La orquesta: "España querida" (pasodoble), Roberto Berki; "Sentimental" (serenata), Martín Vidal.

"Danza macabra", Saint-Saens.

La orquesta: "El dominó azul" (selección), Arrieta; "Nocturno" Borodin.

Página taurina.

La orquesta: "Pieza en forma de habanera", Ravel; "Garín" (sardana), Bretón; "El baile de Luis Alonso" (intermedio), Jiménez.

Música de baile.

"Hindu lou" (charlestón), Batten; "Yun-tun-tun" (fox), Ben Brousin; "De mi barrio" (tango), Goyeneche; "Sad'nbleu" (fox), Davis Akst.

Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

23,30.—Cierre.

Lea usted siempre EL ADELANTO

BARBADILLO EN FIESTAS

Continuación de las fiestas al Santísimo Corpus Christi.-Grandes festejos.

Ayer tarde, los señores mayordomos, en la caravana de autos, marcharon a sus casas de Salamanca. Se despidieron, sí, pero con el fin de volver hoy, 31, para continuar representando estas hermosas fiestas.

Anoche, a las veintidós, se llevó a efecto los ya anunciados fuegos artificiales, los cuales fueron muy del agrado del público.

El ruido ensordecedor que producían las bombas reales y cohetes, todos de lujo, por sus bonitas luces, anunciaban que los fuegos iban a dar principio. Al momento dieron la animación al pueblo que allí se congregó. Primeramente se quemaron cuatro ruedas, dando una sensación estupenda, que el público no cesaba de aclamar tan bonitas combinaciones. Después se quemó una hermosa y brillante traca, la cual llamó la atención a muchas personas que en su vida habían visto cosa semejante.

La banda de música interpretó bonitas piezas de su repertorio al paso que los fuegos continuaban.

Las gentes no cesaban de aclamar la distracción que a todos ofrecía tan culta y entretenida función.

En el salón Rosales, propiedad de don Isidro García, había un hermoso y concurrido baile de piano manubrio, en donde el elemento joven se divirtió de lo lindo; realzaban su belleza infinidad de forasteras, que en amigable amistad con sus amigas de aquí, disfrutaban de sus alegrías, encantos y risas sin cuento. Los pollos "bien" procuraban atender con sus bailables a las "lindas" jóvenes, con las cuales pasaron la noche agradablemente.

Sobre las veintitrés, se llevó a cabo una hermosa función de comedia, titulada "Lanuza-Aragón y Libertad". Primera actriz, señorita Melania Bazo; segunda ídem, señorita Marcelina Rodríguez. Actores: Fabián Macías, Práxedes Blanco, Amador Solano, Ceferino Sánchez, Orencio Rodríguez, Nicolás Mangas y Angel Santiago.

El público salió complacido de la representación, que cada cual en su papel salió airoso de su cometido.

Esta mañana también asistió al templo a oir la santa misa mucho personal, siendo también cantada y ordenada, como ayer.

A la salida, la banda de música de Salamanca, dirigida por don Vicente Sánchez, tocó unas admirables piezas de su extenso repertorio, siendo aclamados y vitoreados por la multitud.

Los cafés (aun cuando el año está malo, han estado concurridos.

En el de don Indalecio Rodríguez, anoche dió un concierto de acordeón un obrero de oficio tejero y natural de una provincia gallega. Los asistentes hacen elogios de su maestría y facilidad en el manejo del instrumento.

Los mayordomos han llegado hoy a las diez y seis y media, con el fin de presenciar el partido de pelota y entregar el donativo ofrecido a los que resulten vencedores, de cien pesetitas.

A las diez y siete empezaron a jugar los que eligieron como de primera fila, llamados:

Don Pascual García, de San Morales; don José Rodríguez, de Villamayor; don Manuel Cino, de San Cristóbal de la Cuesta, en contra de don Claudio Vicente, de Fuente de San Esteban; don Jesús Vicente, de Villoruela, y don Nicolás Sánchez, de Moralita.

Desde un principio de su juego, se observó la superioridad del partido a favor de los tres primeros, con una diferencia enorme.

Los tres primeros jugadores hicieron los 71 tantos, dejando a sus contrarios en 33.

Los dos pelotaris que en la lista figuran los primeros, son dependientes de don Manuel Ambrosio, uno de los dos señores mayordomos que regalan el premio.

Jugaron mucho y bien, no siendo menos su compañero de San Cristóbal de la Cuesta.

Mis queridos amigos los mayordomos, se despidieron cordialmente.

El cronista repite a los mismos, desde las columnas de EL ADELANTO, su entusiasta felicitación, alentándolos para que prosigan por el camino emprendido en su marcada fe cristiana, haciendo al propio tiempo el bien de los demás, una vez que esta vida tiene esas satisfacciones puras, tan gratas sin duda alguna, para Dios Nuestro Señor.

Don Manuel Santos, sargento de la Guardia civil del puesto de la vecina villa de Rollán, al mando de tres números del cuerpo, llamados don Tomás Esteban, don Antonio Marín y don Fructuoso Conde, se encuentran aquí con el fin de poner orden, dado el caso que tuvieran necesidad de ello, pero no ha ocurrido ningún incidente ni accidente alguno que lamentar.

Todo al contrario. Han pasado los dos días de fiesta en medio del mayor regocijo, cultura, honestidad, respeto y alegría.

¡¡¡Viva Barbadillo!!!

FLORENCIO RAMOS

CONSTITUCION DE LA JUNTA CONSULTIVA DE SEGUROS

Se ha dispuesto que la Junta consultiva de Seguros quede constituída por un presidente, un vicepresidente y veintitrés vocales, en la siguiente forma: un presidente, que lo será el Director general de Previsión y Corporaciones; un vice-presidente, que lo será el subdirector de Seguros; dos vocales miembros del Poder legislativo, nombrados por el ministro de Trabajo y Previsión; un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, designado por el ministro de Trabajo y Previsión; cuatro vocales elegidos por el ministro de Trabajo y Previsión, entre personas de reconocida competencia en materia de seguros; un representante del Ministerio de Hacienda, designado por el titular de este departamento; el abogado del Estado jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo y Previsión; un director o representante español de Compañías de seguros españolas agrupadas para el indicado objeto, en la siguiente forma:

1.° Vida.
2.° Incendios.
3.° Accidentes del trabajo, individuales y responsabilidad civil.
4.° Trasportes y reaseguros; y
5.° Enfermedades, ganado, pedrisco, cristales y demás riesgos no comprendidos en los grupos anteriores; un representante gestor de las entidades mutuas inscritas; seis asegurados, uno por cada uno de los grupos anteriores, nombrados libremente por el ministro de Trabajo y Previsión, entre los que paguen primas anuales por el importe que fije para cada ramo el ministerio, con pólizas que lleven más de dos años de vigencia y que no tengan intereses de asegurador, excepto los mutualistas; un representante por cada una de las Agrupaciones o Federaciones de Compañías extranjeras, Compañías españolas y entidades mutuas que agrupen en la actualidad la mayoría de las entidades asociadas de cada grupo; un representante de las entidades tontinas y chatelusianas. De entre los vocales, el ministro de Trabajo y Previsión, designará libremente el que haya de ejercer el cargo de secretario de la Junta.

Determina la disposición el procedimiento que se seguirá para las elecciones de representantes, la manera como serán renovados los miembros de la Junta y las atribuciones de ésta.

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

¡A ciegas no!

Entérese, pregunte y entonces comprará los

Calzados MICO

Modelos elegantes

Modelos prácticos

Modelos económicos

PRECIOS BAJOS

MICÓ

CORRILLO, NUM. 11

LAS ACADEMIAS ESPECIALES MILITARES

Comenzarán a funcionar en el curso escolar de 1930-31.

En el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" se publica una Real orden disponiendo que en el curso escolar de 1930-31 comiencen a funcionar las Academias especiales de infantería, caballería, artillería, ingenieros e intendencia y la Escuela de Estudios Superiores Militares.

Los indicados centros darán principio a su cometido docente: la Escuela de Estudios Superiores Militares, en 1 de Junio de 1930, con los jefes y oficiales que en ella ingresen como consecuencia de la convocatoria que oportunamente se anunciará, y las Academias especiales, en 1 de Septiembre del mismo año, con los alumnos procedentes de la primera promoción de la Academia General Militar, que han de incorporarse a aquélla.

Los nuevos centros se organizarán en las mismas poblaciones y locales en que actualmente están instaladas las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Escuela Superior de Guerra. Se constituirán con las plantillas que oportunamente se publicarán. Las actuales Academias quedarán disueltas en fin de Febrero de 1930.

Con los alumnos de ingreso directo en la referida Academia que aún queden en la mencionada fecha se constituirá en cada una de ellas una agrupación especial afecta al nuevo centro, que continuará sometida al plan de enseñanza por el que al presente se rigen.

A la Ral orden acompañan las instrucciones sobre organización de enseñanzas, personal, locales, etc.

VIAS URINARIAS

Toda BLENORRAGIA, PROSTATITIS, CATARROS VESICALES y demás enfermedades de las VIAS URINARIAS se curan radicalmente tomando los comprimidos de URASEPTOL. De venta en Farmacias.

d.

EN BEJAR.—Veraneantes. Se arriendan dos pisos frente al Parque, con capacidad para seis u ocho camas cada uno, entarimados, amueblados, luz eléctrica, retretes y jardín. Para tratar, con su dueño, Francisco Iñiguez, Merinas, 32, Béjar.

ECOS DE LA SIERRA

LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS, EN ESCURIAL

Tres días hay en el año, que relumbran más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y Jueves de la Ascensión. Es decir, tres jueves, en que los pueblos echan la casa por la ventana. Escurial de la Sierra no ha ido a la zaga en este día esplendoroso de la festividad del Corpus.

En el templo parroquial de Santa Marina se celebró una solemne misa, oficiada por el virtuoso párroco de esta villa don Lázaro Gonzalo. La oración sagrada, estuvo a cargo de dicho venerable sacerdote, que desarrolló su sermón con la elocuencia que le caracteriza.

La concurrencia de fieles, extraordinaria, y la procesión verdaderamente admirable.

El desfile de la misma por las pintorescas calles escurialenses, verdaderamente sugestivo.

Se nos olvidaba decir que el templo de Santa Marina estaba profusamente adornado con deliciosas flores, donadas por el prestigioso médico (condecorado por el Gobierno por su excelente labor sanitaria) de Escurial, don Saturio Serradilla, que es un verdadero fitólogo. En su lindísima y coquetona granja, colecciona el señor Serradilla una serie de rosales encantadores, de las más variadas especies. Y con ellas se ha adornado la iglesia en el día de la fiesta.

A nosotros ha tenido la gentileza de regalarnos un precioso "bouquet", que de veras agradecemos. Ha quedado presidiendo nuestra mesa de trabajo.

Además de las solemnidades religiosas, se han celebrado animados bailes, que estuvieron concurridísimos.

Hubo también desafíos de calva, en que el célebre "Quico" llevó la voz cantante. La pelota no se "estila" en esta villa.

Algunos forasteros nos honraron con su presencia y sobre todo unas guapísimas "mozas", tesoro de la serranía.

PATRICIO DE CASTRO

Escurial de la Sierra, Mayo 1929.

HOTEL SOL
y BAR SOL
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

DE MORONTA

Fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús

Con el acendrado entusiasmo, y quizá más en aumento que en años anteriores, se ha celebrado en este pueblo el día 25 de Mayo la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Imagen que por su dulzura despierta en el corazón de cuantos indiferentes la contemplan, amor hacia El, rompiendo el silencio con alabanzas llenas de entusiasmo, dirigidas a nuestro Divino Creador y Redentor. Jesucristo, venerado en la imagen de su sacratísimo Corazón.

Fueron mayordomos de tan interesante acto, los vecinos de este pueblo don Gabriel Vicente, don Olegario Montes, doña Antonia Montes y doña Avelina Vicente, ataviados con el traje típico, poniendo gran empeño en hacernos lo más agradablemente posible la fiesta, así como a honrar y venerar a nuestro Padre Celestial, dando muestras de júbilo y alegría por el disparo de cohetes.

La misa fué oficiada por el culto y dignísimo ministro del altar y párroco de este pueblo, don Honorino Iglesias, que con tanto amor supo hacer gustar a sus feligreses el Pan eucarístico, estando el sermón a cargo del muy elocuente párroco de Monleón, don Jesús Vicente Rodríguez, el cual con hondas y sentidas frases y claridad en la exposición, nos dió idea de lo que es el Sagrado Corazón de Jesús, ya en sí mismo, ya en su ser físico, la en relación a nosotros en su ser moral y simbólico; alentando nuestro ánimo y limitando nuestras aspiraciones a conseguir y gustar con prontitud las dulzuras que irradia ese órgano del cuerpo sacratísimo de nuestro Salvador.

Imperecedero recuerdo queda de su estancia entre nosotros, señor párroco de Monleón, y quiera nuestra venerada imagen derramar sobre su palabra la gracia divina, para que aumente la buena semilla que usted sabe sembrar en el corazón de los hombres.

Terminada la misa, nos trasladamos a casa de los mayordomos, donde fuimos obsequiados con espléndido banquete por las simpáticas señoritas Adoración Vicente e Isabel María Sevillano.

Por la tarde tuvo lugar el santo rosario, sacando en procesión la referida imagen, que recorrió las calles de la localidad, siendo animada por el coro de voces de las jóvenes de este pueblo con cantos alusivos al acto, terminada la cual, fué leído por el párroco el acto de consagración al Corazón de Jesús.

Que el Señor derrame sus bendiciones sobre este conjunto de fieles, que sabe sentir las delicias del amado.

Con motivo de asistir a tan solemnes fiestas, tuvimos el gusto de saludar en ésta a doña Inés Hernández y Juanita Vicente, de Salamanca; doña Angela Vicente, de Vitigudino, y don Mateo Manzano y su esposa doña María, de Majujes.

C.

DOCTOR
ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Pozo Amarillo, 7
Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

COALICION NACIONAL DE CONSUMIDORES

Se ha constituído en Madrid, como consecuencia de la campaña sanitaria iniciada por el doctor Navarro Fernández, la Coalición nacional de consumidores, bajo el lema "El derecho alavida". El fin primordial de la nueva entidad es el de llegar a la cooperación en este punto, así como en todo lo relativo a artículos de primera necesidad, vestido, luz, agua, etc., y a la higiene general de las poblaciones y de la vivienda. El Comité directivo ha quedado constituído con los siguientes señores:

Presidente, don Lorenzo Barrio y Morayta, abogado; vicepresidente, don Juan Martínez Moreno, industrial; secretario, don Galo Cuervo y Landa, industrial; tesorero, don Bartolomé Dorao de la Peña, presbítero y abogado; contador, don Juan Campoy, industrial; vocales :don Faustino Prieto Pazos, abogado y propietario; don Francisco Carmona, médico, y don Alfonso Sánchez Vega, arquitecto.

PEPE
Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel".
Meléndez, 20, principal.